

RESPALDO
Consejo de Gobernadores: Sosa confirma su interés P. 3







LA NACIÓN

DOMINGO 14 DE JULIO DE 2024

PARAGUAY · AÑO 30 · Nº 10.587 · G. 12.000



CRISTÓBAL NUÑEZ

EL OJO DE LN

La Expo, cita ineludible de cada año



La fiesta del trabajo cerró con rotundo éxito su primera semana en el predio de la ARP en Mariano Roque Alonso. La 41.ª Expo Feria Internacional de Ganadería, Industria, Agricultura, Comercio y Servicios, y la 78.ª Exposición Nacional de Ganadería sigue hasta el próximo 21 de julio. P. 26-27

AFP



PEÑA CONDENÓ EL HECHO

Trump, herido en atentado y saldo de dos muertos

El Gobierno paraguayo expresó su condena contra el atentado al expresidente y candidato republicano Donal Trump, durante un mitin en Pensilvania. La policía reportó dos fallecidos, uno de ellos sería el tirador. Trump fue retirado con rastros de sangre en el rostro. Voceros informaron que estaba a salvo. P. 6

EL GRAN DOMINGO DE LA NACIÓN

“Hay un importante despegue de la literatura paraguaya”



En esta ronda de “Expresso”, del canal GEN/Nación Media, Augusto dos Santos conversa con la escritora Patricia Camp sobre las nuevas tendencias de la literatura paraguaya, que se está ocupando cada vez más de las vivencias cotidianas y preocupaciones de una sociedad urbana del presente siglo. **P. 18 A 20**

ENTREVISTA



“Necesitamos construir juntos algo mejor para todos”

Algo no funciona en la economía y en la sociedad, entiende Christian Eulerich, el autor de “Desafío a la ficción económica: sentir en el trabajo”, libro en el que reflexiona sobre las relaciones humanas, a las que entiende como “fenómenos sociales” que deben analizarse en otra profundidad para lograr un desempeño más equitativo. **P. 22-23**

ARTE & ARTISTAS

“Si no incentivamos a los compositores, nuestra música va a llegar a un límite y se va a acabar”

En esta entrevista con La Nación/Nación Media, la pianista paraguaya Chiara D’Odorico habla sobre “Añoranza”, su carrera como concertista, su compromiso con la música y su inquietud permanente de seguir trabajando en el cultivo y estudio de esta exigente disciplina. **P. 24-25**

EL OJO

Exitosa primera semana de la Expo 2024

La fiesta del trabajo cerró con rotundo éxito su primera semana en el predio de la Asociación Rural del Paraguay (ARP) en Mariano Roque Alonso. La 41.ª Expo Feria Internacional de Ganadería, Industria, Agricultura, Comercio y Servicios, y la 78.ª Exposición Nacional de Ganadería se inició el 6 de julio y se extenderá hasta el próximo 21 de julio. **P. 26-27**

MEDIOAMBIENTE

¿Cómo nos afecta el cambio climático?

Hace tiempo que el clima viene registrando variaciones y no se comporta de manera “habitual”, como dirían los expertos. Algunos sostienen que es un proceso natural del planeta, que ya habría pasado por una situación similar; mientras que otros aseguran que esto es producto de la actividad humana. **P. 30-31**

IDEAS + PALABRAS

“Toda la sociedad y sus quehaceres fueron modificados por la guerra del Chaco”

En este diálogo con La Nación/Nación Media, el editor y documentalista Carlos Vera Abed brinda detalles de la última iniciativa de la editorial que dirige, AranduBook, de publicar una colección de títulos sobre la guerra del Chaco que no se limita a lo estrictamente bélico, sino que recoge las visiones sociales, civiles y humanitarias de un conflicto que estructuró la vida cotidiana de ambas naciones afectadas. **P. 32-33**



CUADERNOS DE BARRIO

Recuerdos desde el Denide (Parte II)

Este domingo, Toni Roberto presenta la segunda entrega sobre una institución pionera en la ayuda a niños con discapacidad intelectual.
P. 28-29



CIERTAS HISTORIAS INCIERTAS

Entre la juventud y la vejez está la vida

Ser jóvenes, ser viejos. Un tema de siempre, desde siempre o más de lo mismo. ¿Será posible cambiar?
P. 42-43

EN PRIMERA PERSONA

“Tenemos que preguntarnos de dónde viene la comida que compramos”

El experto en economía ambiental brasileño Joao Campari disertó en el país. Sostiene que el sistema de producción de alimentos debe ser cambiado lo más rápido posible por su fuerte impacto en la salud y la ecología. Reclama que se atienda y promueva a los pequeños productores de alimentos, que son responsables del 80 % de lo que se come en las mesas del mundo. También que los consumidores insistan en conocer el origen de sus alimentos. **P. 36-37**

EN LA SEMANA

La casa propia a precio de alquiler

La puesta en marcha del programa estatal Che Róga Porã dará mayor dinamismo al sector de la construcción con la generación de unos 5.000 empleos en la fase inicial, señaló el presidente de la Cámara Paraguaya de la Construcción (Capaco), Guillermo Mass, quien indicó que será todo un boom que se estén construyendo viviendas en simultáneo en todo el país. Mass añadió que los proyectos presentados por los desarrolladores son innovadores. Calificó el programa como un “golazo” del Gobierno por la accesibilidad que genera para que la clase media pueda acceder a una casa propia y la baja tasa de interés que se ofrece. “La idea está muy buena y va a mover mucho porque es un sector que el Ministerio de la Vivienda nunca abarcó”, expresó. El viernes pasado el programa fue oficializado a través del lanzamiento de la página web www.cherogapora.gov.py, en la que las personas interesadas en adquirir una vivienda a precio de alquiler podrán conocer propuestas inmobiliarias disponibles y elegir la que más se adecue a sus expectativas.



Tratamiento exitoso de cáncer de piel

En el Hospital Regional de Villa Hayes se llevó a cabo el primer tratamiento de cáncer de piel, cuyo resultado fue un éxito. La detección y tratamiento a tiempo fueron claves para lograr un pronóstico favorable de un carcinoma basocelular en un paciente de 71 años. La lesión del paciente fue detectada durante una biopsia y debido a que se realizó en forma temprana y se inició el tratamiento oportuno con la cirugía el pronóstico resultó favorable, señaló el especialista en cirugía oncológica doctor Juan Amarilla. Este explicó que el paciente acudió a consulta por una lesión ulcerada en el párpado inferior izquierdo y que luego de la biopsia se confirmó el diagnóstico de carcinoma basocelular, un tipo de cáncer de piel común, pero altamente curable si se detecta a tiempo.

El carcinoma basocelular se origina en las células basales, que se encuentran en la capa externa de la piel. Este tipo de cáncer suele crecer lentamente y rara vez se disemina a otras partes del cuerpo. Sin embargo, si no se trata puede invadir los tejidos circundantes y causar daños importantes.



USD 8.568,9

totalizaron las exportaciones paraguayas hasta junio de este año.

Fuente: Banco Central del Paraguay (BCP)

Editor: *Paulo López*

TRAS RESPALDO DEL PRESIDENTE SANTIAGO PEÑA

César Sosa aspira a presidir Consejo de Gobernadores

El jefe departamental de Guairá dijo que está muy satisfecho con el trabajo que se realiza.

En el marco de la reunión dirigencial en Guairá, el presidente de la República, Santiago Peña, extendió su respaldo para que el gobernador de este departamento lidere el Consejo de Gobernadores. En comunicación con La Nación/Nación Media, César "Cesarito" Sosa confirmó su intención de presidir el órgano y resaltó el apoyo brindado por la máxima autoridad del Poder Ejecutivo.

"Claro que sí, cómo no, para mí es muy importante tener la confianza de tener la confianza de todos los gobernadores y bueno, vamos a esperar la votación y vamos a poner a consideración de los colegas", manifestó respecto a sus ganas de liderar el órgano.

A la fecha, el Consejo de Gobernadores tiene como presidenta a la gobernadora de Paraguarí, Norma Zárate, y hay un acuerdo entre los 17 jefes departamentales del país de renovar el cargo cada año, por lo que Sosa aspira a llegar a liderarlo durante el periodo 2024-2025. Hasta el momento, no hubo otras manifestaciones para presidir el Consejo, detalló Cesarito.

Durante el acto de festejo del cumpleaños del gobernador Sosa, el mandatario expresó su respaldo al joven jefe departamental. "Él se gana esto por su propia gestión, finalmente son sus colegas quienes reconocen que Cesarito ha hecho un gran trabajo a lo largo de estos 12 meses, sabe que cuenta con todo nuestro apoyo porque se ganó este espacio", sostuvo Peña dando su apoyo al gobernador.

Sosa agradeció el respaldo del presidente de la República y señaló que está muy satisfecho con el trabajo que se realiza en conjunto dado que su gestión apunta a atender todos los aspectos, especialmente a la salud, educación y agricultura.

"La compañera Norma Zárate hizo un excelente trabajo este primer año, pero como dijimos que se renueva cada año estamos viendo para ir por ahí. Agradezco al presidente y al vicepresidente por el respaldo, creo que en agosto se va a elegir (al nuevo titular del Consejo), vamos a trabajar con todos los compañeros y a dar la preponderancia necesaria a todas las políticas que el Ejecutivo está liderando a nivel país", sostuvo.


GENTILEZA

Cesarito Sosa manifestó que podría ser electo por unanimidad

LITIGIOS JUDICIALES FAVORABLES

Titular del IPS detalló los logros financieros

Jorge Brítez indicó que esto permitirá invertir en el fortalecimiento de la institución.


ARCHIVO

Jorge Brítez dijo que los logros demuestran el compromiso real de la institución con la transparencia y la justicia

El presidente del Instituto de Previsión Social (IPS), Jorge Brítez, detalló los logros que se están desarrollando desde la entidad en el plano judicial, como son recuperaciones de terrenos y cobros realizados, para así invertir en el fortalecimiento de la institución.

"Esto demuestra un compromiso real con la transparencia y la justicia. Algunos de los méritos claves se observa con la recuperación de 16 dúplex en el Country Club de la ciudad de Hernandarias, cuyos inquilinos empezaron a pagar sus alquileres a la previsional", señaló Brítez.

A través de un material audiovisual publicado en la red social X, el presidente del IPS indicó que inmuebles en Ciudad del Este, con 116 unidades en edificio Yukyry y 34 unidades en el edificio Jazmín fueron recuperados. Esto sin mencionar la administración de locales comerciales.

"Estos, que funcionan en la conocida zona Manzana T, en Villa Morra. Ya nos encontramos recibiendo parte del canon de arrendamiento de parte de los locatarios, luego de realizarse la intervención", explicó Brítez. Así, ya se ha adquirido un total cercano a G. 100 millones.

Los desembolsos han ingresado a la institución en concepto de pago de alquileres, luego de rescindir con la empresa administradora que había dejado de pagar a la institución desde hace años. Aparte, también se logró el desalojo de la cantina del Hospital Central.

"Esto a fin de poder entregar a una nueva administración. También se logró el desalojo del inmueble ubicado en el departamento de Boquerón, recuperando unas 5.000 hectáreas en el Chaco paraguayo, denunciando a la vez a quienes invadían dicha propiedad", indicó.

INAUGURACIÓN OFICIAL DE LA EXPO MARIANO R. ALONSO

Gobierno se acerca a la creación de los primeros 100.000 empleos

Peña indicó que el campo paraguayo está preparado para ingresar a los mercados más exigentes a nivel internacional.

La Expo de Mariano Roque Alonso fue inaugurada oficialmente ayer sábado 13 de julio y tuvo al presidente de la República, Santiago Peña, como uno de los participantes del acto. Durante su discurso, tomó el reclamo de los productores e industriales e hizo importantes anuncios.

"Hasta el primer trimestre de este año se han creado más de 78.000 puestos de trabajo y esperamos que a pocas semanas de cumplir el primer año de gestión podamos llegar a los 100.000 empleos, de manera a asegurar que en cinco años diremos que habremos generado la mayor cantidad de empleos en la historia del Paraguay", expresó el presidente.

Peña recordó que uno de sus compromisos de campaña era la creación de 500.000 puestos de trabajo y a la fecha, su gobierno ha reducido el margen a esa meta. No obstante, manifestó que en este trayecto que aún falta por caminar, es vital el apoyo a los sectores productivos, industriales de las pequeñas y medianas empresas y de la presencia del Estado.

"Nuestra tarea es entusiasmar y alentar al empresario nacional que está apostando por el Paraguay, generar el clima propicio para el éxito de las iniciativas privadas. Mi gobierno tiene como prioridad el impulso de reformas profundas y la priorización de sectores que inciden de forma directa en el desarrollo económico", sostuvo.

Recordó que durante este periodo se ha logrado luego de 25 años, la exportación de carne vacuna a Estados Unidos, así como también fue posible la apertura del mercado canadiense a la producción local. Asimismo, se logró una tasa del 0 % para carne porcina con destino a la República de China (Taiwán) y se han abierto más de 15 nuevos mercados para otros productos nacionales.


JORGE JARA

El presidente Santiago Peña reafirmó en la inauguración de la Expo 2024 el compromiso de su gobierno de alentar al empresario para la inversión

DESARROLLO SOSTENIBLE

"Quiero destacar al sector agropecuario, columna vertebral de la economía, sustento de miles de familias. Nuestro músculo está en el campo y es al campo al que debemos cuidar. En esta expo celebramos su dedicación y esfuerzo. La carne paraguaya es de primera clase y no tiene nada que envidiar a las carnes argentinas y uruguayas", subrayó.

En esta línea, manifestó que el campo paraguayo está preparado para ingresar a los mercados más exigentes a nivel internacional y que el país es un ejemplo de que se puede lograr un equilibrio entre la producción agrícola y la conservación de los recursos naturales.

"Se puede crecer sosteniblemente y estamos demostrando, sin arrodillarnos jamás a las exigencias de pie como paraguayos ante el mundo", aseveró. Durante su alocución, el presidente tomó los pedidos y reclamos de los titulares de la Asociación Rural del Paraguay (ARP) y de la Unión Industrial Paraguaya (UIP).

Peña hizo hincapié en la necesidad de generar condiciones para lograr el desarrollo industrial, esto, tras las palabras de Enrique Duarte, de la UIP, quien afirmó que ser industrial en nuestro país es un acto de heroísmo. "Paraguay en su proceso de desarrollo todavía atrasado, tiene que emprender el camino de la industrialización y tus palabras no caen el vacío", aseguró.

ARP RECLAMÓ DESIGUALDAD EN LAS NEGOCIACIONES

Reducción de ingresos afecta a economías rurales

Daniel Prieto, titular del gremio, resaltó el compromiso a construir un futuro donde la prosperidad y la sostenibilidad sea el legado.

El presidente de la Asociación Rural del Paraguay (ARP), Daniel Prieto, se refirió al gran problema que ocasiona la concentración de la industria cárnica y las consecuencias de un oligopsonio que desemboca en precios injustos para los productores, debido a la falta de competencia, generando desigualdad en las negociaciones.

"La disminución de ingresos en el sector ganadero afecta negativamente a las economías rurales, que dependen en gran medida de esta actividad. La concentración de beneficios en unos pocos aumenta la desigualdad y reduce la inversión económica de la producción en el país", enfatizó.

Mencionó que los precios injustos pagados al productor tienen un alto impacto social y económico porque el sector ganadero es responsable del 74% de los ingresos de divisas al país y genera más de 320.000 fuentes de empleo en toda la cadena de valor.



Daniel Prieto, presidente de la ARP



JORGE JARA

Daniel Prieto indicó que los precios injustos pagados al productor tienen un alto impacto social y económico

Como sector, se comprometieron a construir un futuro donde la prosperidad y la sostenibilidad sea el legado. Destacó las alianzas público-privadas y reiteró que la creación de un Instituto Paraguayo de la Carne dará promoción e información, permitiendo un trabajo en consenso entre el sector público y privado.

Indicó que la exposición es un faro de patriotismo en el que no solo ganaderos, agricultores, industriales y empresarios en general se enorgullecen de mostrar su trabajo, sino aún más importante, es que el pueblo llega para sentirse parte del esfuerzo del campo.

Solicitó apoyo para garantizar la programación de recursos dentro del presupuesto del Senacsa, teniendo en cuenta que el Sistema de Identificación Animal será una política pública de carácter permanente para el desarrollo del sector pecuario.

Añadió que en esta cadena, todos los eslabones son complementarios y como referencia citó al sistema de transporte que realiza 73.000 viajes por año para mover 6.300.000 cabezas, eso es transporte, combustible, peajes, gomería, hoteles y alimentos.

VOCERÍA DE GOBIERNO

Prioridades de Unidad de Gestión de la Presidencia

Titular explicó que el rol se basa en un formato de gestión de prioridades y de proyectos.

En las entrevistas sabatinas de la vocera de la Presidencia de la República, Paula Carro, se dio a conocer el rol de la Unidad de Gestión de la Presidencia a la hora de ejecutar los planes prioritarios del Gobierno, acompañando cada uno de los pilares de la administración central.

La ministra de la entidad, Marianna Saldívar, explicó que el rol se basa en un formato de gestión de prioridades y de proyectos. Entre los que destacó lo relacionado al área de la salud con la implementación del Sistema de Información en Salud (Health Information System, HIS por sus siglas en inglés), lo cual fue fundamental a la hora de diseñar un sistema de salud más eficiente.

"Otra de las prioridades es lo referente a la educación con el programa de lectoescritura 'Ñe'êry'. En ese sentido, el enfoque para nosotros es mucho más amplio porque nos dimos cuenta que la educación brindada a los chicos no era la que ellos necesitaban", señaló.

Fue así que en educación se apuntó a un mayor desarrollo de la lectoescritura y la oralidad para una mejor capacitación y preparación de los estudiantes, aparte de apuntar también a mejoras en la pedagogía, perfeccionando las herramientas trabajadas por los docentes.

Por otra parte, el seguimiento de otro de los programas de gobierno más relevantes es el relacionado al plan Chau Chespi, el cual revolucionó en uno más grande que pasó a denominarse Plan Sumar. Se habla de más de 20 instituciones públicas involucradas en el desarrollo del programa.

EL REPRESENTANTE REPUBLICANO ASISTÍA A UN MITIN POLÍTICO EN PENSILVANIA

Atentado contra Trump: reportan muertos y candidato está "a salvo"

El Gobierno paraguayo expresó enfática condena de los hechos violentos contra el candidato y expresaron su solidaridad con los EE. UU.



AFP

El expresidente estadounidense se encuentra "a salvo" tras ser evacuado por detonaciones durante mitin en Pensilvania

El expresidente estadounidense Donald Trump, candidato republicano a las elecciones de noviembre, fue evacuado de un mitin ayer sábado en el estado de Pensilvania (noreste) con sangre visible en su oreja derecha y tras escucharse aparentes disparos, de acuerdo con periodistas de la AFP. Se reportan dos muertos, el presunto autor de los disparos, y un participante.

Trump se encuentra "a salvo" tras el incidente, informó poco después el servicio secreto, a cargo de la seguridad de presidentes y expresidentes en Estados Unidos. Tras ser puesto en el suelo por su seguridad, Trump se levantó en breve rodeado de los agentes que lo escoltaron fuera del escenario hasta su vehículo con un puño en alto en señal desafiante, ante una multitud de sus partidarios.

"El Servicio Secreto implementó medidas de protección y el expresidente está a salvo. Ahora se trata de una investigación activa del Servicio Secreto y se publicará más información cuando esté disponible", dijo el jefe de comunicaciones del servicio secreto, Anthony Guglielmi, en X. El equipo de campaña de Trump dijo, por su parte, que el republicano se encuentra "bien" y está siendo examinado en un centro médico.



CAPTURA DE IMAGEN

El presidente de la República, Santiago Peña, así como varias autoridades del gobierno expresaron su enérgica condena

CONDENA ENÉRGICA

Ni bien se supo la noticia en el país, autoridades nacionales expresaron su enérgico rechazo a los hechos violentos contra el candidato presidencial.

"Condenamos enérgicamente todo acto de violencia. Manifestamos nuestra solidaridad con el expresidente Donald Trump y lamentamos profundamente los recientes acontecimientos. Deseamos paz y fortaleza al pueblo de los Estados Unidos de América", expresó el presidente Santiago Peña a través de su cuenta en X.

En el mismo tenor, también se manifestó el Ministerio de Relaciones Exteriores, encabezado por el canciller Rubén Ramírez. "Hechos como este enturbian el proceso electoral en un país con una larga tradición democrática. Esperamos un rápido esclarecimiento de los hechos", condenó.

En el ámbito legislativo, el titular del Congreso Nacional y por ende del Senado, Basilio Núñez, igualmente, expresó su firme condena a los hechos violentos. "Queremos manifestar nuestra solidaridad con el expresidente Donald Trump en estos momentos difíciles, nuestros mejores deseos de paz y fortaleza al pueblo de los Estados Unidos de América", expresó.

Al igual, el titular de la Cámara Baja, Raúl Latorre, lamentó este hecho, que solo afecta a los EE. UU. sino al mundo entero. "La Paz y la Democracia son cimientos fundamentales del mundo libre, esperamos que estos hechos sean rápidamente esclarecidos y todos los responsables llevados ante la justicia.

LEY DE NEPOTISMO

Buscarán consenso

Se tratará el 17 de julio y se están conversando entre todas las bancadas del Senado.

El senador Natalicio Chase afirmó que aguardan tener entre todas las bancadas de la Cámara Alta un proyecto consensuado contra el nepotismo en la fnción pública, para su tratamiento en plenaria el miércoles 17 de julio. Detalló que en el Congreso Nacional existen 4 iniciativas que buscan erradicar el flagelo.

"Existe un proyecto que vino de Diputados, dos impulsados desde el Senado y otro es una iniciativa popular que tiene las 60.000 firmas. Hay una versión consensuada en el Senado que pertenece a la Comisión de Legislación que hizo un compendio de 3 proyectos y se estaba estudiando para adecuar al proyecto de Diputados", dijo al canal GEN y Universo 970 AM/Nación Media.

El proyecto con media sanción de Diputados establece que se incurrirá en nepotismo cuando una persona utiliza sus atribuciones, facultades o influencias para nombrar o contratar en cargos públicos, a favor de su cónyuge, concubino o parientes hasta el cuarto grado de consanguineidad o segundo de afinidad, en violación a las normas que regulan el acceso a la función pública.





Ahorrá toda la semana

Día	Banco	Descuento	Condiciones
Lun	SUDAMERIS	20% desc.	**Con todas las tarjetas de crédito** Tope de compra Gs. 2.000.000 mensual. Descuento aplicado como reintegro.
Mar	Banco Río	Hasta 25% desc.	**Con todas las tarjetas de crédito** 20% de descuento con las tarjetas de crédito Visa / Mastercard Clásica y Oro. Y 25% de descuento con las tarjetas de crédito Mastercard Black. Tope de compra Gs. 1.500.000 mensual. Todos los descuentos son aplicados como reintegro.
Mié	continental	20% desc.	**Con todas las tarjetas de crédito** Tope de compra Gs. 1.000.000 semanal. Descuento aplicado como reintegro.
Jue	Basa	25% desc.	**Con todas las tarjetas de crédito** Tope de compra Gs. 1.500.000 mensual. Descuento aplicado como reintegro.
Vie	Banco FAMILIAR	Hasta 25% desc.	**Con todas las tarjetas de crédito** 20% de descuento con las tarjetas Clásicas con tope de compra Gs. 1.500.000 mensual. Y 25% de descuento con las tarjetas de crédito Visa o Mastercard Oro/Gold y Visa Platinum con tope de compra Gs. 2.000.000 mensual. Todos los descuentos son aplicados como reintegro.
Sab	ueno bank	30% Reintegro	**Con todas las tarjetas de crédito** Tope de compra Gs. 2.000.000 mensual. Descuento aplicado como reintegro.
Dom	ueno bank	30% Reintegro	**Con todas las tarjetas de crédito** Tope de compra Gs. 2.000.000 mensual. Descuento aplicado como reintegro.

Comprá también ingresando en www.superseis.com.py

Todos los descuentos son aplicados como reintegros.
Consultar bases y condiciones en las páginas web de los bancos adheridos.

El gobierno de Abdo Benítez fue de pobreza y corrupción

La repetición es la mejor vitamina contra el olvido. Esta frase solemos utilizar con frecuencia, precisamente para evitar que se perpetúe la creencia generalizada de que somos un pueblo de memoria corta o recuerdos frágiles. La pretensión de sepultar el pasado –antiguo y reciente– con mentiras, datos fraguados y estadísticas maquilladas con perversos fines políticos, también se martilla con igual intensidad, por lo cual nuestra afirmación inicial adquiere mayor trascendencia y validez. El gobierno de Mario Abdo Benítez, quien ejerció el poder en el periodo 2018-2023, jamás podrá sacudirse de su responsabilidad histórica por la muerte de 20.000 personas durante la crisis sanitaria provocada por el covid-19. Ni él ni sus colaboradores más cercanos. Tampoco los propietarios del Partido Democrático Progresista (PDP), quienes ubicaron a sus leales en puestos clave de la administración del Estado, con el único propósito de armar un descabellado cuan infamante informe en contra de sus enemigos políticos internos de la Asociación Nacional Republicana (ANR), mientras las aves de rapiñas se apoderaban del país.

Uno de los pocos aliados que permanece al lado del exmandatario, el diputado Mauricio Espínola, corcoveó recientemente porque el presidente Santiago Peña, en su primer informe al Congreso de la Nación, hizo referencia a la descarriada y corrupta administración de su antecesor. Alegó el parlamentario –en un frustrado intento de ironía, porque se disparó por la culata– que en el actual círculo gubernamental se padece de "maritomanía". Dos aclaraciones puntuales: una, bien les gustaría a los secuaces de la peor desgracia que tuvo el Paraguay en las últimas décadas que se olvidaran del jefe de la caterva de maleantes y sus más alevosos hechos de latrocinio, y, dos, durante los cinco años que duró el mandato de Abdo Benítez no pasó un solo acto oficial sin que descargara su odio, rencor y resentimiento hacia su oponente mayor: el líder del movimiento Honor Colorado. Hasta llegó a declarar que no fue conveniente que el Partido Colorado ya volviera al poder en 2013; que hubiera pasado un tiempo más en la llanura. Al parecer, a juzgar por sus propias palabras, su frustración mayor es que no fue el artífice de la recuperación del poder después de la derrota del 20 de abril de 2008. Luego descerrajó toda su amargura en contra de Santiago Peña, con las más ruines descalificaciones, que se prolongó hasta las elecciones generales del 30 de abril de 2023, con su patológico deseo de que pierda el candidato republicano, afirmando durante una entrevista a France 24 que "el Partido Colorado vive un momento trágico". Solo faltó que pidiera públicamente el voto para el representante de la opositora Concertación Nacional, Efraín Alegre.

Mario Abdo Benítez nació bajo el signo de la omnipotencia. Del poder de las botas aplastando a la sociedad. El pueblo no olvida cuando, restregándose sarcásticamente las manos, le respondió: "¡Uyyy, qué miedo!" a una dirigente sindical, quien le había advertido que no concluiría su periodo si continuaba con ese mismo tranco de improvisaciones e insensibilidad social. Y el despectivo trato a un señor que suplicaba por medicamentos para su pariente agonizante, con una expresión que lo retrata por completo y para siempre: "Moõpio che aikuaáta". Miles de vidas pudieron haberse salvado si no fuera por su descarriada ambición de robar todo lo que se pueda en el menor tiempo posible. Los recursos que tenían que haberse destinado para amortiguar los efectos de la pandemia fueron desviados para engrosar patrimonios privados, mientras la gente moría en los pasillos de los hospitales por falta de oxígeno. Sí, de oxígeno. Finalmente, el covid-19 actuó como ola depredadora causando estragos en el país: 20.000 muertos. Un verdadero genocidio del cual son autores Marito y su círculo de consumados ladrones del Tesoro.

La inutilidad de aquel gobierno ya se evidenció a finales de 2019 con un crecimiento económico cero (0) y, de yapa, con el déficit fiscal trepando al 3% del producto interno bruto (PIB), superando el límite de 1,5 % establecido en la Ley de Responsabilidad Fiscal. Abdo Benítez (h) se había empecinado en mantener en su cargo a funcionarios ineptos, voraces e inescrupulosos. Hubo atrocidades administrativas en varios ministerios, con licitaciones y adjudicaciones a la medida. Mientras, un nutrido coro de aduladores mediáticos se deshacía en elogios hacia el Gobierno y optaba por ignorar el descalabro hacía el cual estaba conduciendo el país. Como ya dijimos varias veces: esta podredumbre no podrá ser tapada para siempre.

El actual presidente de la República se ha comprometido con una lucha frontal contra la corrupción a partir de la instalación de un equipo multidisciplinario y la coordinación interpoderes. Y el mejor regalo que puede hacerle a la sufrida población –al cumplirse un año de su mandato el próximo 15 de agosto– es denunciar formalmente a quienes se enriquecieron o aumentaron sus espurias fortunas a costa del Estado, la muerte de 20.000 personas y el sufrimiento de miles de humildes familias que fueron condenadas a la pobreza y la pobreza extrema. Será justicia.

COMENTARIO

Ni censura ni dictadura: transparencia



JORGE TORRES ROMERO
Columnista

El proyecto de ley que establece el control, la transparencia y la rendición de cuentas de las organizaciones sin fines de lucro que fue recientemente aprobada por la Cámara de Senadores y deberá ser analizada por diputados, ha generado todo tipo de controversias y comentarios en la opinión pública; pero, como era de esperarse, la parte afectada, en este caso los organismos no gubernamentales, son los que pegaron el grito al cielo.

La mayoría de las objeciones que se escucharon de este sector tiene que ver con la negativa de estas organizaciones y asociaciones a someterse al control y el escrutinio público. El argumento esgrimido por la mayoría de sus representantes es que se trata de un proyecto de "ley garrote" y "autoritario", entre otros adjetivos utilizados para descalificarlo.

Lo concreto es que, del fondo de la cuestión, muy poco se han referido y es lo que deberían explicar a la ciudadanía, puesto que la intención de este proyecto nunca fue la limitación de estas entidades sin fines de lucro, sino por el contrario, solo busca responder a un reclamo genuino que hace tiempo tiene la ciudadanía.

Como bien lo dijo el presidente de la República, Santiago Peña, cuando fue consultado al respecto, muchas veces estas organizaciones son utilizadas también para lavado de dinero, por lo que requieren una diligencia ampliada y refirió que muchas veces las instituciones bancarias tienden a no abrir cuentas a las oenegés por la falta de transparencia en el origen de sus fondos. Lo irónico es que muchas de estas organizaciones son las que precisamente se embanderan con la transparencia y la lucha contra la corrupción. ¿Y por casa cómo andamos?

El universo de control –según el proyecto aprobado por el Senado– incluye a los que reciban o administren fondos públicos o privados, de origen nacional o internacional y que se destinen a prestaciones o ámbitos de competencia del Estado, gobernaciones, municipalidades, entes autárquicos, autónomos y los de economía mixta y demás entes de Derecho Público y universidades públicas.

Está claro que hace referencia y afecta exclusivamente a aquellas organizaciones y entidades que tienen algún tipo de participación e incidencia en las políticas públicas, que es donde precisamente estos sectores intentan instalar las agendas foráneas que son bien conocidas y que, en muchos casos, atentan contra pilares de nuestra sociedad. Solo basta leer los comunicados de Amnistía y la ONU, entre otros, que son precisamente las agencias que más insisten con sus agendas globalistas proaborto y proyectos basados en la ideología de género para nuestro país. Es por eso por lo que no pueden permitirse "cláusulas de confidencialidad" ya que, si quieren tener incidencia en las políticas públicas, la ciudadanía está en su derecho de saber a quiénes responden.

Como reza el proverbio: quien nada debe, nada teme. Puedo estar equivocado, pero es lo que pienso.



LA NACIÓN

• Director-Gerente General: José María Agüero Halley • Director-Gerente Adm. Financiero: Diego Balmelli Forno • Gerente Periodístico: Richard Moreira

TEL: 959-3000 MAIL: DIRECCION@NACIONMEDIA.COM | WWW.LANACION.COM.PY

LA NACIÓN es una publicación de Gráfica y Editorial Intersudamericana SA. • Dirección: Avda. Zavala Cué e/ 2da. y 3ra. - Fernando de la Mora, Zona Sur. • Luque: Bertoni c/ Cerro Corá Nº 34 3er. Barrio Luque. Telf: (0982) 558-670 • San Lorenzo: 10 de Agosto 564 casi España. Telf: (0961) 783-839 • Concepción: Brasil 462 c/Cerro Corá Telf: (0971) 811-295 • Encarnación: 25 de Mayo 333 casi Independencia Nacional. Telf: (0985) 714-745 • San Ignacio, Misiones: Ruta PY1 Km 223 (Parador Piringo) Telf: (0975) 630-222 • Coronel Oviedo: Mcal. Estigarribia c/ Tuyutí. Teléfono: (0521) 203-524 • Ciudad del Este: Curupayty e/ Adrián Jara. Teléfono: (061) 510-930 • Suscripciones: 959-3190 • Fonoavisos: 959-3161.

Proyecto crediticio Che Róga Porã



DR. JUAN CARLOS ZÁRATE LÁZARO
MBA
jzaratelazaro@gmail.com

El Gobierno ha puesto en marcha el proyecto habitacional Che Róga Porã, que apunta a todas aquellas personas que cuenten con ingresos mensuales que oscilen entre 1 y 4 salarios mínimos, que les permita la opción de acceder a su propia vivienda.

Contemplará créditos de hasta G. 400 millones, con un plazo de hasta 30 años y a una tasa de interés anual del 6,5 por ciento p.a.

Han habilitado inicialmente 16 proyectos habitacionales que incluyen 535 viviendas que se adecuen a las necesidades y capacidad mensual de repago de las cuotas, contando con el apoyo de 20 entidades financieras, que serán las que tendrán a su cargo la recepción de las solicitudes para el análisis y evaluación crediticia en función a los diversos parámetros cuali/cuantitativos que puedan establecerse que les permitan poder tener acceso a dichas financiaciones.

Cuenta con la coordinación del Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat (MUVH) en alianza con empresas del sector privado, que actuarán de desarrolladores inmobiliarios para la ejecución de las obras y cuyos recursos provendrán de la Agencia Financiera de Desarrollo (AFD), tal como ya se viene haciendo desde hace varios años con otros programas crediticios.

Prevén a posteriori la incorporación de nuevos proyectos inmobiliarios, en la medida en que el Ministerio de Urbanismo y Vivienda los vaya aprobando.

Una iniciativa interesante, teniendo en cuenta que a nivel país seguimos con un déficit de viviendas que superan el millón y en donde el monto pagado en alquiler podría ser reemplazado por la cuota de su techo propio.

La experiencia crediticia que poseen las entidades financieras en los desembolsos de créditos para dicho propósito a través de la AFD hasta ahora ha sido positiva, pero estamos hablando de facilidades crediticias a clientes con un perfil diferente que cuentan probablemente con ingresos mensuales superiores a lo estipulado para este programa.

Suponiendo que una persona que hoy está recibiendo como ingreso mensual el equivalente a 4 salarios mínimos (G. 10 millones), hay que considerar que se tratan de ingresos brutos, a los cuales se les deberán descontar cuotas

Nadie niega que las condiciones ofrecidas a los potenciales prestatarios son atrayentes, pero tengamos en cuenta que aquí el "core" de este negocio no radica en los fiscalizadores, sino en el trabajo técnico-profesional a ser realizado caso por caso por las entidades financieras.

comerciales, financieras y por otros conceptos, siendo desde el punto de vista técnico-crediticio necesario que pueda quedar margen disponible suficiente para que el potencial deudor cuente con la capacidad de repago de la cuota del préstamo, dado que muchas veces en el afán de acceder a un crédito "obviamos" algunas deudas, lo cual es negativo, pues impacta en forma directa en la posibilidad potencial para que puedan honrar en tiempo y forma con el pago regular de sus cuotas, evitando entrar en indeseadas moras que podrían tornarse en un crédito problemático a futuro, obligando a las instituciones financieras a establecer previsiones por atrasos superior a los 60 días, afectando en forma directa a la estructura de su cuadro de resultados, conforme lo estipulado en la Resolución 8 del BCP y con una clasificación adversa de su deuda.

Nadie niega que las condiciones ofrecidas a los potenciales prestatarios son atrayentes, pero tengamos en cuenta que aquí el "core" de este negocio no radica en los fiscalizadores, sino en el trabajo técnico-profesional a ser realizado caso por caso por las entidades financieras que serán finalmente las que decidirán si en función a los parámetros cuali/cuantitativos podrían o no realizar los desembolsos, y el monto máximo al cual podrían acceder cada prestatario.

Las buenas intenciones y predisposición del Gobierno están, pero los que "cortarán el bacalao" a la hora de la verdad serán las instituciones financieras, que a través de su equipo de analistas de riesgos y oficiales de negocios deberán esmerarse por seguir manteniendo un portafolio de créditos con riesgos no superior al normal, ya que por más que estos créditos cuenten con hipoteca en primer rango, es sabido que las garantías siempre son y serán accesorias (second way out), puesto que el valor agregado de un buen crédito reside en que tanto el capital como los intereses puedan cobrarse puntualmente, para lo cual siempre es necesario realizar previamente un análisis crediticio, que demuestren capacidad de repago (first way out).

Un momento crucial en el proceso de compra



JOSEFINA BAUER
Socia del Club de Ejecutivos

Uno de los momentos más cruciales en la experiencia de compra es el paso por la caja. El momento de pagar puede multiplicar o disminuir plenamente nuestra experiencia de compra.

Imaginemos el recorrido emocional de un cliente en un local cualquiera. Este cliente llega con la ilusión de adquirir una ropa, artículos de decoración, productos gastronómicos, o con la necesidad de realizar una compra cotidiana como un supermercado. Busca estacionamiento, da algunas vueltas, pero su mente está enfocada en lo que va a adquirir en pocos minutos. Entra al local y comienza su búsqueda. Se toma el tiempo necesario, da vueltas, compara precios, calidades, tamaños y está "en su mundo", disfrutando de su compra.

Finalmente, toma la decisión y elige los productos que va a comprar.

Hasta ese momento, todo fue bien, cubriendo sus expectativas o necesidades. Sin embargo, lo que sucede a continuación en la caja puede marcar una gran diferencia.

El proceso de pago puede dejar a un cliente feliz y hablando maravillas de la empresa. Puede ser un momento neutro y pasar desapercibido, o incluso puede dejar a la persona ansiosa o molesta. Todo depende del tiempo que dure el proceso y de la atención recibida.

Una caja rápida y eficiente, atendida por personal amable y competente, puede ser la culminación perfecta de una experiencia de compra positiva. Por otro lado, largas esperas, problemas técnicos o una atención deficiente arruinarían una visita que hasta ese momento había sido satisfactoria.

Pero lo que digo acá no es nuevo, no estoy reflexionando sobre algo "WOWWW". Sin embargo, ¿cuántas empresas realmente invierten en que el momento de pagar sea ágil? ¿Que el local tenga todas las personas necesarias para que fluya la caja? ¿En qué prioridad de entrenamiento están los cajeros? ¿Cuántas técnicas para halagar a los clientes tienen?

El momento de la caja es fundamental. Se debe prestar especial atención a este último paso del recorrido del cliente, asegurándose de que sea tan agradable y fluido como el resto de su experiencia de compra.

Entonces, tomemos en serio el entrenamiento a los cajeros, que sea regular no solo en el uso de la tecnología y procedimientos, sino también en atención al cliente y manejo de situaciones estresantes. Píldoras de entrenamiento constantes para no volver al statu quo.

Observemos y optimicemos los procesos.



Tomémonos el tiempo de observar a los clientes en la caja con periodicidad, pensando en todo momento "cómo podemos mejorar". Estoy segura que se les van a ocurrir muchísimas ideas de cómo hacer la experiencia más agradable.

Analicemos cómo implementar sistemas de pago más eficientes, si llegara el caso, como cajas automáticas, para reducir el tiempo de espera. Estudiemos los horarios pico, que siempre haya suficientes personas para atender las cajas. Es más, intentemos que no solo sean las suficientes, sino que sean las necesarias para que el proceso sea rápido.

Seamos creativos, generemos pequeños detalles para sorprender a los clientes. Pequeñas cortesías pueden transformar la experiencia del cliente y hacer que el momento de pagar sea una extensión del disfrute de la compra.

No se trata solo de evitar quejas, sino de crear una experiencia memorable que invite a los clientes a regresar.

CONTROVERSIA ENTRE PRODUCTORES E INDUSTRIAS FRIGORÍFICAS

UIP contribuye para acercar posiciones en precio cárnico

Pero nosotros somos partidarios del diálogo y siempre hemos llegado a soluciones, dijo Enrique Duarte.



Enrique Duarte



UIP ofreció al presidente de la ARP y a representantes de la industria frigorífica, establecer una conversación, y actuar como un elemento para acercar posiciones más allá de un mediador

El presidente de la Unión Industrial Paraguaya (UIP), Enrique Duarte, ratificó que apenas se dieron por informados sobre la controversia del precio de la carne entre productores e industrias frigoríficas, se ofreció personal e institucionalmente a mediar para buscar una salida de modo a que todas las partes queden conformes.

"Hay que entender que en un sector atravesamos por este tipo de situaciones permanentemente, porque dentro de la industria misma existen intereses que a veces colisionan con los de otros. Pero nosotros somos partidarios del diálogo y siempre hemos llegado a soluciones", expresó en entrevista con el diario La Nación/ Nación Media.

Aseguró que, en base a esta práctica, ofreció al presidente de la Asociación Rural del Paraguay (ARP) y a representantes de la industria frigorífica establecer una conversación, y actuar como un elemento para acercar posiciones más allá de un mediador.

CADENA VIRTUOSA

"Nos duele muchísimo este tipo de situación, no solo porque sea un sector de la industria contra uno de la producción, porque si se tiene en cuenta todo el trabajo que venimos desarrollando desde la UIP, siempre priorizamos la economía como un todo", agregó.

Duarte aseguró que los gremios se despojaron de esa idea de la industria, por un lado, la producción por su lado, ya que juntos son una "cadena virtuosa" en la que además de ellos, están el comercio y los servicios. "Todos juntos hacemos la economía, si una de las partes falta, se rompe la cadena".

Es así que, para la UIP, buscar solucionar la problemática es parte del concepto de trabajo de todos los industriales y del gremio, remarcó a LN, tras participar del acto de donación de la DNIT en la Expo, donde se los vio junto con los representantes de la ARP.

FRUTAS Y HORTALIZAS

MAG autorizará la importación

El argumento es con base en el volumen de producción nacional y la demanda insatisfecha.



ARCHIVO

Fijan nuevos procedimientos para aprobar solicitudes para importar tomate, locote, zanahoria, cebolla y papa

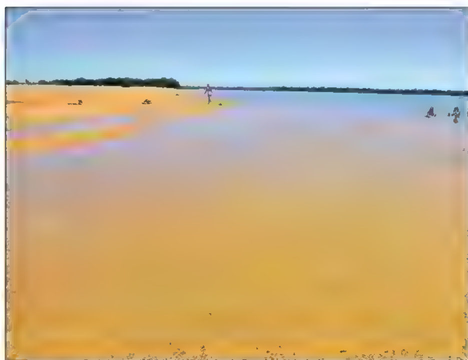
El Ministerio de Agricultura y Gandería (MAG) emitió una resolución en la que establece nuevos procedimientos para la aprobación de solicitudes para la importación de tomate, locote, zanahoria, cebolla y papa, que estará sujeta al volumen de la producción nacional y a la demanda insatisfecha registrada de manera mensual. Según los nuevos delineamientos establecidos, desde este mes la Dirección de Comercialización del MAG será la responsable de la aprobación de las solicitudes de importación, así como de la asignación del volumen de cada importación.

La Resolución n.º 769/2024 establece procedimientos para la aprobación de solicitudes de importación de frutas y hortalizas en estado natural, e indica que la aprobación de las solicitudes de importación se dará con base en la Demanda Insatisfecha Mensual, la Demanda (consumo promedio) y la Oferta Nacional (volumen de producción nacional mensual). Indica que "la asignación del volumen de importación mensual a ser autorizado, conforme a la Demanda Insatisfecha, será aplicada a cada importador habilitado por los órganos competentes, con los siguientes criterios: orden cronológico de recepción y la asignación equitativa de una carga inicial a cada solicitante, respetando el orden cronológico de recepción, siguiendo el criterio hasta cubrir la demanda insatisfecha". El Senave, en su rol fitosanitario, continuará formando parte del proceso de importación, emitiendo las Acreditaciones Fitosanitarias de Importación, a los importadores habilitados, según la presente resolución. Además, todas las solicitudes de importación continuarán siendo tramitadas a través de la Ventanilla Única del Importador.

CONOCÉ PARAGUAY | ESTÁ UBICADO A 478 KM DE ASUNCIÓN, EN EL DEPARTAMENTO DE ÑEEMBUCÚ

Cerrito es una localidad del sur que deslumbra por sus encantos naturales

El distrito se posiciona económicamente gracias a la actividad comercial, la pesca, la ganadería y la agricultura.


GENTILEZA

La isla Pombero es un imán para atraer turistas por sus aguas cristalinas, su arena blanca y la vegetación que ofrece



@CERRITO_ÑEEMBUCU_PARAGUAY

Turistas llegan hasta Cerrito atraídos por su privilegiado paisaje natural, compuesto por un lago espectacular con arenas blancas, dunas, islas y más



GENTILEZA

Desde el cerro Itá Punta se puede observar parte del paisaje natural que ofrece Cerrito

DATOS DE CERRITO


El municipio es conocido por sus **atractivos turísticos** naturales, entre los que se destacan playas, dunas y cerros.


Casi el **60 % de la población** se dedica principalmente al comercio, el turismo y la pesca.


La localidad cuenta con una población de **5.844 habitantes**, según el último reporte del INE.


El principal **motor de la economía** en el distrito es el turismo.


El distrito recibe a unos **16.000 turistas** en temporada alta.


La pesca deportiva es otro de los atractivos que desde hace décadas cautiva visitantes.

Fuente: Dirección de Turismo de Cerrito

LN

Ubicada en el departamento de Ñeembucú, a unos 478 km de Asunción, la ciudad de Cerrito fue fundada en 1939 y ha ganado popularidad por sus maravillosos atractivos turísticos naturales, entre los que se destacan playas, dunas, cerros y otros puntos que hacen parte del privilegiado paisaje de esta localidad del sur. Además del turismo, el distrito se posiciona económicamente gracias a la actividad comercial, la pesca, la ganadería y la agricultura.

Con una población de 5.844 habitantes, según el último reporte del Instituto Nacional de Estadística (INE), Cerrito abarca una superficie de casi 700 kilómetros cuadrados, utilizada por los pobladores para el comercio y la producción agrícola ganadera, aunque el principal motor de la economía en el distrito es el turismo, que mueve a través de 73 sitios de primer nivel para hospedarse, entre hoteles, hostales, cabañas y hospedajes, con capacidad total para recibir a más de 1.000 turistas y precios muy accesibles.

"Casi el 60 % de la población se dedica principalmente al comercio, el turismo y la pesca, que es otra de las actividades económicas más importantes de la ciudad, sin importar la temporada. También hay mucha producción agroganadera en la zona", detalló a La Nación/Nación Media Mariela Sanabria, titular de la Dirección de Turismo de Cerrito.

TURISMO, EL MOTOR ECONÓMICO

Según la titular de la Dirección de Turismo, en temporada alta, Cerrito puede llegar a mover unos 16.000 turistas, que llegan hasta la ciudad atraídos por su privilegiado paisaje natural, compuesto por un lago espectacular con arenas blancas, dunas, islas y exuberante vegetación, que invitan a la relajación y el disfrute.

Entre los principales atractivos, Sanabria citó la playa en el lago Sirena, con casi tres kilómetros de longitud, que está formada directamente por una entrada de agua del río Paraná. Sus aguas cristalinas lo convirtieron en un importante punto de encuentro para turistas, sin importar la temporada del año.

Visitar las islas de alrededor también es una de las actividades más populares en Cerrito. A través de un poco de navegación, se puede acceder a la isla Pombero, la favorita de los turistas, que ofrece una playa natural, rodeada por el río Paraná. "En la Oficina de Turismo de Cerrito se pueden comprar los tickets para montarse en las embarcaciones o lanchas habilitadas por la municipalidad en el puerto para trasladarse hasta la isla Pombero", agregó la titular de la Dirección de Turismo.

En la zona también se puede disfrutar de Isla Boca, que no tiene nada que envidiar a los demás atractivos, con su arena blanca, sus aguas cristalinas y la belleza de su paisaje natural, al que sí se puede acceder por vía terrestre.

OTROS ATRACTIVOS

"No se puede dejar de visitar el casco histórico de la ciudad, al igual que el cerro Itá Punta, el más emblemático de la ciudad", sostuvo la titular de la Dirección de Turismo.

Desde el cerro se puede observar con mayor precisión todo el entorno natural de la ciudad. Hasta allí suben los turistas para apreciar el río, las islas, el lago Sirena y toda la pintoresca localidad. Este mirador también sirve para lograr las mejores tomas fotográficas, aunque en otros espacios de este atractivo natural también se puede acampar y realizar otras actividades pensadas para las familias.

A criterio de Sanabria tampoco se pueden dejar de visitar las dunas, con una rica historia dada por su formación que data de miles de años. "La pesca deportiva es otro de los atractivos que desde hace décadas actúa como imán para atraer a miles de visitantes", añadió.



TITULAR DE LA ARP AFIRMÓ QUE LA PRODUCCIÓN PECUARIA ES UN ORGULLO NACIONAL

Cada mejor ejemplar, un beneficio para la ganadería

Destacan ardua tarea de juzgamientos de más de 30 razas de distintas especies, con jurados locales e internacionales.



JORGE JARA

Los jurados cada año se ven sorprendidos por las juras muy competitivas, a lo que sumó el trabajo de productores, que llegan a mostrar el fruto de un periodo largo de preparación por cada animal

El presidente de la Asociación Rural del Paraguay (ARP), Daniel Prieto Davey, resaltó en entrevista con el diario La Nación/Nación Media que la producción pecuaria local realmente es un orgullo nacional, resultado del esfuerzo de cada uno, sumado a la calidad que se evidencia en cada ejemplar.

"Es un orgullo presenciar la calidad del ganado que tenemos acá en el Paraguay y el avance en genética de todas las especies, y ese desafío individual de tener el mejor producto termina siendo un beneficio colectivo para toda la ganadería paraguaya", expresó.

Destacó la ardua tarea de los juzgamientos de más de 30 razas de distintas especies, con jurados nacionales e internacionales que cada año se ven sorprendidos por las juras muy competitivas, a lo que sumó el trabajo de los productores, que llegan a mostrar el fruto de un periodo largo de preparación por cada animal.

EUFÓRICA FIESTA GANADERA

Los trabajos de juzgamientos del jueves 11 desplegaron la excelencia genética de los animales de bozal, durante una larga jornada de competencia de las razas angus, santa gertrudis, holando, brangus y nelore en los bovinos. En la especie equina se coronaron las razas cuarto de milla y paint horse, mientras que en la ovina la texel y santa inés.

Las tareas se realizaron en simultáneo en las 4 pistas del Ruedo Central de la Expo, con todo el potencial y el mejoramiento genético alcanzado año a año, fruto del trabajo y las inversiones de los expositores. La alegría tras cada categoría premiada generó una eufórica y auténtica fiesta ganadera, cuyas tareas continúan este viernes con las últimas razas en jura.

Las premiaciones estuvieron a cargo además del titular de la ARP, del vicepresidente primero, Mario Apodaca Guex; el vicepresidente segundo, Ceferino Méndez Vera; el secretario general, Martín Filártiga Lamar; el protesorero de la ARP y coordinador de la Expo, José Costa Barriocanal; el presidente de la Comisión Central de Exposiciones, Mustafá Yambay; y los miembros de la Comisión Directiva de la ARP, Johanna Bottrell, Nevercindo Bairros Cordeiro y Bernard Balansa.

AUMENTAR PRODUCCIÓN

Sector caprino busca reordenar el negocio



ROBERTO ZARZA

El rubro necesita crecer porque es una alternativa mayor a la del bovino, ya que brinda un retorno de capital positivo y más pronto

Faltan más cabañas para que los cabañeros se sumen a producir más, dijo presidenta del gremio.

El sector caprino se encuentra buscando mayor ordenamiento para avanzar en la comercialización del negocio. Para ello, la presidenta de la Asociación Paraguaya de Criadores Caprinos (APCC), Cinthia Zárate, instó a realizar sectores de producción, clasificación de canales, aumentar la cantidad de productores y mejorar las buenas prácticas. Señaló que este rubro necesita crecer porque es una alternativa mayor a la del bovino, ya que brinda un retorno de capital positivo y más pronto. Sin embrago, faltan más cabañas para que los cabañeros se sumen a producir más. "El sector en sí siempre está trabajando, pero necesitamos reordenar el negocio. Necesitamos cabras para faenar, sabemos que la gente tiene, pero no sabe dónde o cómo. Lo que queremos es juntarles y darles valor a todas las cabras que están teniendo. Cuando uno invierte en bovinos, su tasa de retorno es a 10 años, sin embargo, en este rubro el ciclo es más corto y en un año o dos ya podés tener el doble de lo que compraste si hacés bien tu trabajo", acotó Zárate.

Hoy día el sector tiene un número estimado de la población de cabras, pero como existen animales subregistrados no es precisable. De acuerdo al Censo Agropecuario del 2022 la cantidad de cabezas de caprinos alcanzó las 133.799.

NUTRIDA AGENDA DE ACTIVIDADES

Senatur presenta la oferta turística del país

Se programaron diversas activaciones en alianza con gobernaciones, municipios, gremios y empresas del sector privado.

La Secretaría Nacional de Turismo (Senatur) cuenta con un stand en la Expo 2024 en Mariano Roque Alonso, con una agenda de presentaciones de atractivos turísticos de localidades de todo el país, con una nutrida agenda de actividades culturales y gastronómicas. Además, el puesto brinda informaciones turísticas a los visitantes. Como parte de la agenda de actividades en el stand de Senatur, se han programado diversas activaciones en alianza con gobernaciones, municipios, gremios y empresas del sector privado, a fin de brindar un espacio de difusión de la oferta turística de varias regiones del país durante los días de la expo.

Se estima que en el stand de Senatur participarán unas 250 personas como feriantes, entre emprendedores gastronómicos, artesanos, artistas, empresas privadas, secretarías de turismo departamentales y municipales que acompañan las actividades promoviendo sus productos y servicios. Se destaca la oferta de turismo cultural y naturaleza de nuestro país, donde los visitantes pueden conocer más acerca de artesanías y sus texturas, informarse sobre la variedad de aves del Bosque Atlántico del Alto Paraná. Los visitantes también pueden experimentar en el stand aromas del Paraguay, sonidos del bosque, así como degustaciones de comidas típicas, y ganar merchandising participando de juegos interactivos en el stand.

Además, se brindan experiencias inmersivas con lentes de realidad virtual recorriendo sitios como el Circuito Vivencial Mundo Guaraní de Yguazú, el Centro de Interpretación del Gran Chaco Americano, el Salto Cristal y atractivos de la reserva del Ybyturusu, así también la primera experiencia inmersiva en los bosques paraguayos en formato 360, desarrollado por A Todo Pulmón Paraguay en conjunto con el Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF).

Ayer sábado se presentó el destino Itapúa en la Expo (Activación Oferta Turística de Itapúa, Festival del Reviro, Fiesta de las Colectividades, Carnaval Encarnaceno) y hoy hablarán del Destino Chaco en la Expo: oferta de Presidente Hayes y Boquerón. Mañana se entregarán distinciones en sellos de Calidad Turística a 7 establecimientos turísticos del Alto Paraná. El martes tienen previsto la activación Gastronómica Chipa Apó a cargo del profesor Clemente Cáceres, con el auspicio de Copalsa y Yerba Selecta y la presentación ASU Capitalidad Iberoamericana de la Gastronomía Guaraní con Apygay y ARPY.

Oenegés: retórica interesada y falacia de autoridad



Por Víctor Pavón

Dicen que se está ante el retorno de una nueva dictadura. Que se pretende acallar las voces de los que "luchan" por la transparencia y la rendición de cuentas. El objetivo de los estrategas comunicacionales contrarios al proyecto de ley sobre las ONGs es concluir que son ellos los más indicados y únicos para hablar de transparencia y de rendición de cuentas, los custodios de la verdad y la moralidad ciudadana.

Pero ¿ qué pasa cuando las ONGs pretenden involucrarse en los temas de competencia del gobierno? Lo pueden hacer sin que ello implique negar su autonomía privada, solo que cuando pretendan políticas públicas entonces deben mostrar ante propios y extraños sobre los fondos que reciban, qué y quiénes desde el país o del extranjero son los que desean que sus pretensiones se conviertan en obligatorias para todos los paraguayos.

El filósofo moral y padre de la economía moderna, Adam Smith, dijo que la retórica interesada de los grupos que defienden sus intereses enturbian el correcto entendimiento de la razón humana al punto que los demás tienen que tomarse el trabajo de explicar lo obvio.

Este es el caso que hoy tenemos con relación al proyecto de ley sobre las organizaciones no gubernamentales (ONG) para su transparencia y rendición de cuentas, aprobado en el Senado y que ahora pasó a Diputados para su tratamiento.

Un proyecto, por cierto, expuesto y debatido con los rigores de la democracia participativa y pluralista. No obstante, representantes de las oenegés en vez de intercambiar opiniones iniciaron una campaña para desacreditar la intención de la ley enturbiando el entendimiento de la opinión pública.

La contra propuesta no fue debatir sobre lo que se pretendía, sino desacreditar a los proyectistas para hacerlos notar como parte de un grupo político para granjearse la simpatía de los que no son adeptos del sector del cual emergió el proyecto de ley.

Dicen que se está ante el retorno de una nueva dictadura. Que se pretende acallar las voces de los que "luchan" por la transparencia y la rendición de cuentas. El objetivo de los estrategas comunicacionales contrarios al proyecto de ley sobre las oenegés es concluir que son ellos los más indicados y únicos para hablar de transparencia y de rendición de cuentas, los custodios de la verdad y la moralidad ciudadana.

Todavía más, sus poderíos comunicacionales con sus voceros se dedican a difundir y articular la cantinela de democracia vs. dictadura, por aquí los buenos por allá los malos (desde luego ellos los demócratas y buenos) hasta apelar a la falacia de autoridad. Esta falacia es muy común para desacreditar al oponente y se la conoce igualmente como argumento de autoridad por el cual si lo dice alguien por su prestigio, título o cargo, entonces es verdad y los que se oponen se equivocan y deben callarse. El apoyo de la ONU a las oenegés tiene ese propósito.

Por este motivo, el argumento de autoridad también es conocido como falacia ad verecundiam o magister dixit, frase en latín que significa "lo que dijo el maestro", muy usada por cierto en la Edad Media para terminar con cualquier crítica o búsqueda de la verdad.

La falacia de autoridad niega el uso de la razón y del debate. Es autoritario y peligroso en una sociedad donde nuestros derechos individuales a la vida, la libertad y la propiedad deben ser garantizados de la omnipotencia gubernamental.

Pero ¿ qué pasa cuando las oenegés pretenden involucrarse en los temas de competencia del Gobierno? Lo pueden hacer sin que ello implique negar su autonomía privada, solo que cuando pretendan políticas públicas entonces deben mostrar ante propios y extraños sobre los fondos que reciban, qué y quiénes desde el país o del extranjero son los que desean que sus pretensiones se conviertan en obligatorias para todos los paraguayos.

La transparencia y la rendición de cuentas son temas de fondo consustanciales al Estado de derecho o es que ¿solo basta declamar para afuera exigiendo a otros sin estar sujeto uno mismo a esas condiciones?

(*) Presidente del Centro de Estudios Sociales (CES). Miembro del Foro de Madrid. Autor de los libros "Gobierno, justicia y libre mercado"; "Cartas sobre el liberalismo"; "La acreditación universitaria en Paraguay, sus defectos y virtudes" y otros como el recientemente publicado "Ensayos sobre la libertad y la República".

FORO EN YHÚ

Educación financiera concentró a un centenar de emprendedores

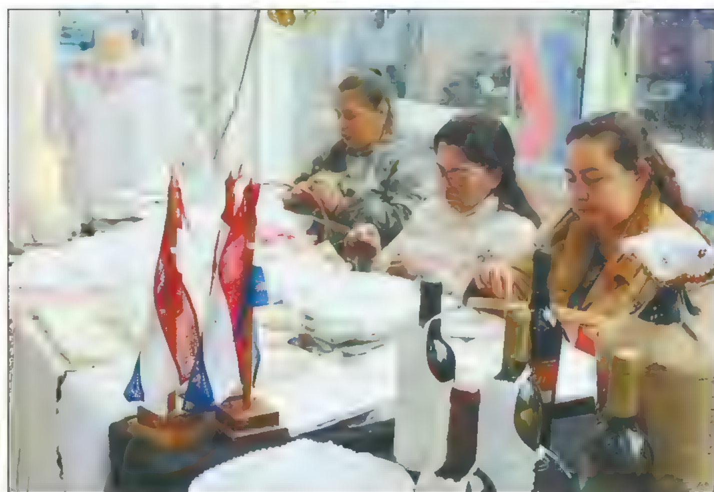
Participantes mostraron un gran interés en las sesiones y talleres, para adquirir conocimientos.

Más de cien emprendedores de Yhú participaron del Foro de Emprendedores y Mipymes organizado por la municipalidad local y el Centro de Planificación y Estrategia, con apoyo de la Gobernación de Caaguazú. La jornada se centró en la Educación Financiera, un área clave para el desarrollo y sostenibilidad de los pequeños y medianos negocios, con capacitadores del Viceministerio de las Mipymes, representantes de Sinafocal, Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social y del Ministerio de Desarrollo Social.

Los participantes mostraron un gran interés en las sesiones y talleres, evidenciando la necesidad y el deseo de adquirir conocimientos que les permitan mejorar sus emprendimientos. En este sentido, el intendente de Yhú, Arturo Jara, se reunió con el ministro de Industria y Comercio, Javier Giménez, a quien presentó la ciudad como un polo para el desembarco de empresas maquiladoras.

El director de Políticas de Financiamiento para Mipymes de la Dirección General de Financiamiento e Inversión del Viceministerio de Mipymes, Pedro Vera, resaltó la importancia de estos foros para fortalecer el ecosistema emprendedor local y fomentar el crecimiento económico de la región.

Durante el evento se resaltó el compromiso de las autoridades locales y nacionales en apoyar a los emprendedores y mipymes de Yhú. Los organizadores expresaron su satisfacción por la alta participación, el entusiasmo mostrado por los asistentes y se comprometieron a continuar trabajando en iniciativas que promuevan el desarrollo económico y social de la comunidad.



GENTILEZA

Durante el evento se resaltó el compromiso de las autoridades locales y nacionales en apoyar a los emprendedores y mipymes de Yhú



A MAYO DE 2024 NUESTRA DEUDA PÚBLICA TOTAL (EN MONEDA EXTRANJERA Y NACIONAL) SUMÓ USD 17.650 MILLONES O 38,

El Gobierno asume el compromiso de b

En el 2013 esa relación era del 10,9 % y en el 2018 del 19,8 %. A hoy la deuda más que se cuadruplicó. En el último informe del FMI, que califica el nivel y las condiciones de nuestro endeudamiento como "sostenible y de bajo riesgo en general" (según sus cálculos el peso 2023 fue del 41,2 % del PIB), remarca como algo a cumplir sí o sí por el Gobierno, el retorno y la consolidación de la disciplina fiscal (perdida en el 2019) y consecuentemente la responsabilidad de debilitar de manera constante la carga entre el endeudamiento y la economía. Y una seria advertencia del fondo: "las necesidades de financiamiento del sistema de pensión y salud de Paraguay crecerán sustancialmente en los próximos 30 años, lo que conducirá a una explosión en la deuda pública en 30 años".

Aunque diversos estudios internacionales indican que nuestro endeudamiento podría ir hasta un rango del 50 % al 60 % del PIB (hoy 38,9 % del PIB contra un promedio del 66 % en economías con calificaciones de riesgo país en línea), dado un balance favorable entre fortalezas y debilidades (riesgos) en nuestro caso, el FMI (su cálculo del endeudamiento suma USD 17.743 millones, con un peso del 41,2 %) remarca como algo a cumplir sí o sí por el Gobierno el retorno y la consolidación de la disciplina fiscal (perdida en el 2019) y consecuentemente la responsabilidad de debilitar de manera constante la carga entre el endeudamiento y la economía, lo que básicamente implica desacelerar el ritmo del endeudamiento: hasta el 39 % en 2029 y el 36 % por ciento en 2033 en el escenario base. El peso fue del 19,8 % en 2018. Y una seria advertencia del fondo: "las necesidades de financiamiento del sistema de pensión y salud de Paraguay crecerán sustancialmente en los próximos 30 años, lo que conducirá a una explosión en la deuda pública en 30 años". A mayo de 2024 nuestra deuda pública total (en moneda extranjera y nacional) sumó USD 17.650 millones o 38,9 % del tamaño de la economía, que se toma como peso o carga. En el 2013 esa relación era del 10,9 % y en el 2018 del 19,8 %. A hoy la deuda más que se cuadruplicó. En el último informe del FMI, sus técnicos califican el nivel y las condiciones de nuestro endeudamiento como "sostenible y de bajo riesgo en general".

En su análisis del Análisis del Riesgo Soberano y Sostenibilidad de la Deuda el FMI señala: se considera que la deuda de Paraguay es sostenible, con un bajo riesgo general de tensiones en el cumplimiento de los compromisos soberanos. Después de una serie de shocks externos en los últimos cinco años, Paraguay está decidido a emprender una consolidación fiscal que estabilizará y disminuirá gradualmente la deuda pública. Se estima que la deuda bajará gradualmente por debajo de 40 % del PIB, por debajo de la línea de base donde no se señalan problemas reales importantes. Si bien se considera que el riesgo a medio plazo es bajo, los módulos a largo plazo señalan riesgos moderados procedentes de la demografía y los costos de inversión relacionados con el clima.

La deuda pública de Paraguay se está estabilizando en el escenario base. Si bien un empeoramiento de las proyecciones fiscales para 2023 y 2024 llevaron a un nivel de deuda temporalmente más alto (por encima del 40 % del PIB –cálculo en base a la propia metodología del FMI– que lo proyectado en los acuerdos de gestión anteriores, disminuirá firmemente de manera constante hasta el 39 % en 2029 y el 36 % por ciento en 2033 en el escenario base. Las autoridades se comprometen a



DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO TOTAL

(EN MILLONES DE US$)
LA DEUDA DEL SPT CONTIENE DEUDA DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL Y DEUDA DE LA ADMINISTRACIÓN DESCENTRALIZADA PAGADA POR LAS ENTIDADES DEUDORAS.

(U$S MILLONES)	DIC 2023	MAY 2024
DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO TOTAL	16.566	17.650
% DEL PIB	38,5	38,9
PIB EN MILLONES US$	43.009	45.324

17.650

38,9 %

CLASIFICACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA TOTAL POR CATEGORÍAS (EN MILLONES DE US$)

	2023	% DE LA DEUDA TOTAL	MAY 24	% DE LA DEUDA TOTAL
RESIDENCIA DEL ACREEDOR				
DEUDA INTERNA	2.227,6	13,4	2.321,8	13,2
DEUDA EXTERNA	14.338,3	86,6	15.328,3	86,8
MONEDA				
US$	14.170,8	85,5	14.777,4	83,7
PYG	2.195,5	13,3	2.759,6	15,6
TASA				
FIJA	10.564,0	63,8	11.397,5	64,6
VARIABLE	6.001,8	36,2	6.252,6	35,4
ACREEDOR				
- MULTILATERALES	7.477,7	45,1	7.624,1	43,2
BID	3.368,0	20,3	3.559,3	20,2
BIRF	1.117,9	6,7	1.102,7	6,2
CAF	2.342,7	14,1	2.320,9	13,1
- BILATERALES	153,8	0,9	138,3	0,8
JICA	108,3	0,7	90,7	0,5
- BCP	539,6	3,3	521,6	3,0
- BONOS EXTERNOS	6.263,3	37,8	7.122,4	40,4
- LEY N° 5074/2013	577,7	3,5	584,3	3,3
- BONOS INTERNOS	1.553,7	9,4	1.659,4	9,4
INSTRUMENTO				
PRÉSTAMOS	7.631,5	46,1	7.762,4	44,0
BONOS	8.356,6	50,4	9.303,4	52,7
LEY N° 5074/2013	577,7	3,5	584,3	3,3

FUENTE: Dirección General de Política de Endeudamiento. MEF

9 % DEL TAMAÑO DE LA ECONOMÍA, QUE SE TOMA COMO PESO O CARGA

ajar gradualmente el peso de la deuda

HISTORIA RECIENTE DE NUESTRA DEUDA 2013-2024

	1				2				3		4		5
	SALDO DEUDA PÚBLICA TOTAL	CAMBIO EN MONTO	CAMBIO EN %	EN % DEL PIB	SALDO BONOS SOBERANOS EXTERNOS	CAMBIO EN MONTO	CAMBIO EN %	EN % DE LA DP TOTAL	PAGO ANUAL SERVICIO DEUDA PÚBLICA TOTAL	CAMBIO EN %	DESEMBOLSO ANUAL DE PRÉSTAMOS Y BONOS	CAMBIO EN %	SALDO ANUAL DE DESEMBOLSOS VERSUS SERVICIOS
	EN MILLONES DE DÓLARES												
2013	4.174			10,9%	500			12,0%	366		1.018		652
2014	5.401	1.227	29 %	13,5%	1.500	1.000	200 %	27,8%	455	25 %	1.608	58 %	1.153
2015	5.464	63	1 %	15,0%	1.780	280	19 %	32,6%	474	4 %	706	-56 %	231
2016	6.304	840	15 %	17,3%	2.380	600	34 %	37,8%	643	36 %	1.242	76 %	599
2017	7.166	862	14 %	18,2%	2.880	500	21 %	40,2%	681	6 %	1.212	-2 %	531
2018	8.041	875	12 %	19,8%	3.410	530	18 %	42,4%	647	-5 %	1.298	7 %	651
2019	8.859	818	10 %	22,9%	3.910	500	15 %	44,1%	710	10 %	1.320	2 %	609
2020	12.213	3.354	38 %	33,8%	5.360	1.450	37 %	43,9%	748	5 %	3.690	180 %	2.942
2021	13.631	1.418	12 %	33,8%	5.856	496	9 %	43,0%	934	25 %	1.875	-49 %	941
2022	15.054	1.422	10 %	35,8%	6.071	215	4 %	40,3%	1.014	9 %	1.951	4 %	937
2023	16.566	1.512	10 %	38,5%	6.263	192	3 %	37,8%	1.679	66 %	2.342	20 %	663
2024	17.650	1.084	7 %	38,9%	7.122	859	14 %	40,4%	811		1.581		770
	323 %				**1.324 %**				**9.163**		**19.843**		**10.681**

FUENTE:DDPHQDPH1885

reducir el déficit fiscal de 4,1 % del PIB en 2023 a 1,5 % del PIB en 2026, cumpliendo con el techo del déficit fiscal requerido por la Ley de Responsabilidad Fiscal. Las autoridades están decididas a seguir adelante en el fortalecimiento de la estabilidad macroeconómica para elevar la calificación de riesgo soberano de Paraguay al grado de inversión (actualmente un escalón por debajo del grado de inversión).

Por otra parte, desde una mirada local, el Reporte Mensual de la Deuda Pública del Ministerio de Economía y Finanzas de mayo de 2024 nos dice lo siguiente: el bajo nivel de deuda pública constituye una de las fortalezas con las que cuentan las finanzas públicas. Este hecho es resaltado puesto que Paraguay ostenta uno de los menores niveles de deuda de la región e incluso muy por debajo de la media de los países con la misma calificación crediticia, el cual, según Moody's, para el grupo de países con calificación Ba1 (un eslabón por debajo del grado de inversión) la razón de Deuda Pública y Producto Interno Bruto (Deuda/PIB) es de 66% en promedio. La asequibilidad de la deuda de Paraguay, medida por la relación entre los pagos de intereses y los ingresos, es sólida y sigue siendo más fuerte que el de sus pares con calificaciones similares. La razón de la Deuda Pública en relación al Producto Interno Bruto (Deuda/PIB), la cual, desde el año 2011, ha crecido continuamente, debido al impulso de la inversión pública emprendido por el Gobierno, el cual en mayor parte fue financiado con recursos provenientes del crédito público (FF20) y sigue manteniéndose hasta la actualidad. El crecimiento fue moderado hasta el año 2019, sin embargo, dada la situación económica internacional que se presentó en el año 2020, la deuda del país se incrementó en una mayor proporción que el promedio de los años anteriores y esto se debió a los esfuerzos para hacer frente a los efectos negativos de la situación de la Pandemia covid-19.

Continúa el reporte: Según un estudio elaborado por el Fondo Monetario Internacional (FMI) (Eyraud y Bardella) en el 2016 sobre la deuda pública del Paraguay, el equilibrio estructural de las finanzas públicas se mantendría aún con un nivel de deuda entre el 30 % y 45 % sobre PIB.

Según el análisis de sostenibilidad fiscal elaborado por la Corporación Andina de Fomento (CAF), teniendo en cuenta diversos enfoques metodológicos, en general, los resultados sugieren umbrales para las economías emergentes entre 25 % y 50 % del PIB, dependiendo de la solidez de los fundamentos económicos y de las fortalezas y capacidades institucionales de los países. Sin embargo, tomando en cuenta las características de la economía paraguaya, el umbral para la deuda pública del Paraguay podría ubicarse actualmente entre 50 % y 60 %. No obstante, existe un compromiso de volver al anterior ritmo de crecimiento de la deuda, por lo que los esfuerzos apuntan a que sea difícil llegar al límite inferior del 50 % en el corto plazo, en cumplimiento y avance del plan de retorno a la Ley de Responsabilidad Fiscal. Por lo tanto, el nivel de deuda alcanzado a mayo de 2024 (38,9 %), se considera sostenible para las finanzas públicas del país y es uno de los niveles de deuda más bajos en comparación a los países de la región y al promedio de deuda pública de los países latinoamericanos tales como Brasil, Bolivia, Uruguay, Colombia, y otros

USO DE LOS PRÉSTAMOS Y LO QUE AÚN QUEDA

PRÉSTAMOS EXTERNOS EN EJECUCIÓN AL 31/05/2024

EN MILLONES DE DÓLARES (US$)

ORGANISMOS MULTILATERALES		
FINANCIAMIENTO EXTERNO CONSEGUIDO	5.751	
DESEMBOLSO DEL FINANCIAMIENTO	2.889	50,2%
SALDO POR DESEMBOLSAR	2.861	49,8%
BILATERALES OFICIALES		
FINANCIAMIENTO EXTERNO CONSEGUIDO	272	
DESEMBOLSO DEL FINANCIAMIENTO	16	5,9%
SALDO POR DESEMBOLSAR	256	94,1%
TOTALES		
FINANCIAMIENTO EXTERNO CONSEGUIDO	**6.023**	
DESEMBOLSO DEL FINANCIAMIENTO	**2.905**	48,2%
SALDO POR DESEMBOLSAR	**3.117**	51,8%

FUENTE:DDPHQDPH1885

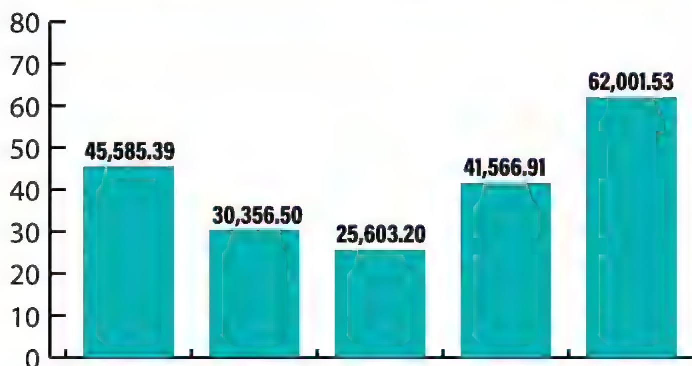
En conclusión: pese a ser considerada nuestra deuda como "sostenible y de bajo riesgo en general" y los varios rangos o umbrales de poder seguir endeudándonos como lo han hecho otros países, prefiero la disminución gradual del peso de la deuda, de la mano de obtener mayores fondos del mercado local (emisión interna), de acelerar la búsqueda y venida de inversiones extranjeras (conformar un equipo especial como en Uruguay), para negocios privados y participaciones en grandes obras pública, volver a la disciplina fiscal, desacelerar el endeudamiento externo, y con este combo conseguir el grado de inversión otorgado por las calificadoras del riesgo país. Transitar por dicho camino no es nada fácil. Ninguna economía se desarrolló fácilmente. En economía no hay almuerzo gratis. La verdad, si es verdad, es verdad. Was gesagt werden muss, muss gesagt werden.

Duele decirlo, pero hay que decirlo. DDPHQDPH1885



EDUCACIÓN FINANCIERA PERMANENTE

Ranking Utilidades de Compañías de Seguros 11.º mes de gestión – Mayo 2024



Fuente: Elaboración propia de TFO con datos públicos disponibles en www.bcp.gov.py.

Nº	Cía de Seguro	Utilidades Mayo 2024 en USD	Participación
1	Itau Seguros Paraguay SA	9,734,634.34	15.70 %
2	Patria SA De Seguros Y Reaseguros	9,418,951.65	15.19 %
3	Mapfre Paraguay Compañia De Seguros SA	7,496,748.43	12.09 %
4	Familiar Seguros SA	4,796,915.07	7.74 %
5	Aseguradora Del Este SA De Seguros Y Reaseguros	4,742,174.36	7.65 %
6	Aseguradora Yacyreta SA De Seguros Y Reaseguros	2,917,359.17	4.71 %
7	Atlas SA De Seguros	2,627,148.49	4.24 %
8	Rumbos SA De Seguros	1,931,928.94	3.12 %
9	Nobleza Seguros SA Compañia De Seguros	1,714,443.30	2.77 %
10	La Consolidada SA De Seguros	1,634,413.34	2.64 %
11	Regional SA De Seguros Y Reaseguros	1,617,005.87	2.61 %
12	Sancor Seguros Del Paraguay SA	1,615,173.93	2.61 %
13	Royal Seguros SA Compañia De Seguros	1,501,518.90	2.42 %
14	Alianza Garantia Seguros Y Reaseguros SA	1,344,551.67	2.17 %
15	Aseguradora Tajy Propiedad Cooperativa SA De Seguros	1,303,267.79	2.10 %
16	Panal Compañia De Seguros Generales SA	1,125,449.99	1.82 %
17	Seguridad SA Compañia De Seguros	1,073,758.17	1.73 %
18	Ueno Seguros SA	920,417.24	1.48 %
19	Atalaya SA De Seguros Generales	696,953.17	1.12 %
20	La Paraguaya SA De Seguros	600,628.59	0.97 %
21	Seguros Chaco SA De Seguros Y Reaseguros	586,804.83	0.95 %
22	La Independencia De Seguros Sociedad Anonima	569,358.07	0.92 %
23	Aseguradora Paraguaya SA	558,093.19	0.90 %
24	El Productor SA De Seguros Y Reaseguros	514,989.15	0.83 %
25	La Meridional Paraguaya SA De Seguros	345,890.08	0.56 %
26	Seguros Generales SA (Segesa)	295,927.65	0.48 %
27	Cenit De Seguros SA	269,420.04	0.43 %
28	El Sol Del Paraguay Compañia De Seguros Y Reaseguros	155,081.03	0.25 %
29	Intercontinental De Seguros Y Reaseguros SA	140,602.69	0.23 %
30	Central SA De Seguros	130,167.46	0.21 %
31	El Comercio Paraguayo SA De Seguros	96,415.79	0.16 %
32	La Agricola SA De Seguros Y Reaseguros	53,056.85	0.09 %
33	La Rural SA De Seguros	43,408.65	0.07 %
34	Fénix SA De Seguros Y Reaseguros	-571,127.23	-0.92 %
Total Mercado		62,001,530.65	100 %

Fuente: Elaboración propia de TFO con datos públicos disponibles en www.bcp.gov.py.

Hoy presentamos las utilidades generadas por las 34 compañías aseguradoras autorizadas para operar en Paraguay durante el décimo primer mes de gestión, que abarca desde julio de 2023 hasta mayo de 2024, correspondiente al ejercicio 2023/2024. Entre las cinco principales empresas de seguros con mejores resultados para sus accionistas, Itaú Seguros se ubica en primer lugar con USD 9,7 millones, con un tipo de cambio referencial de Gs. 7.480 y una participación de mercado del 15,70%. En segundo lugar, Patria de Seguros cuenta con una participación del 15,19%, seguida por Mapfre con 12,09%, Familiar con 7,74% y Aseguradora del Este con 7,65%.

Además, presentamos un gráfico que muestra las utilidades generadas en el mes de mayo de los últimos 5 años, en dólares americanos y con el mismo tipo de cambio referencial mencionado anteriormente, para una mejor apreciación de los resultados del ejercicio total del sistema de compañías de seguros en Paraguay. El sector sufrió una dificultad en los años 2021 y 2022, post pandemia, disminuyéndose en estos años las utilidades del mismo. Sin embargo, se fue estabilizando y en el presente periodo se observa un aumento importante con relación a los años anteriores.

Es importante tener en cuenta que los datos presentados se basan en información pública disponible en el sitio web del Banco Central del Paraguay y se generan a partir de los informes proporcionados por las propias entidades al BCP. Además, los cálculos se realizan en base a cortes mensuales, lo que significa que los resultados son estáticos y estrictamente cuantitativos, sin considerar posibles cambios o eventos posteriores a la fecha de corte del análisis.

Nuestro objetivo principal es proporcionar a nuestros lectores acceso a información adicional que pueda resultar de interés, ofreciendo una visión más completa del panorama de las compañías de seguros en Paraguay. Es importante señalar que los resultados tanto cuantitativos como porcentuales no indican una buena o mala gestión de los recursos de la empresa. Lo que destacamos en este artículo es la participación de cada compañía en los resultados acumulados hasta la fecha y su contribución en el mercado de seguros. Para obtener información detallada y precisa sobre cada entidad aseguradora, se recomienda visitar el sitio web del Banco Central del Paraguay y otras fuentes confiables del sector.



El ranking se basa en datos públicos del Banco Central del Paraguay. Excluye posibles daños patrimoniales relacionados con riesgos de fraudes y no considera impactos en países sede de entidades extranjeras. Los cálculos son estáticos y cuantitativos, con fechas de corte mensuales, y el informe no sugiere decisiones de inversión. El análisis se realiza mensualmente, proporcionando una visión útil de forma periódica y reconociendo que pueden existir variaciones mensuales. El objetivo es ofrecer información adicional a la proporcionada por otras fuentes, con fines informativos y educativos, sin ser una invitación a invertir, destacando el compromiso con la educación financiera. Para más información contáctenos en https://www.trustfamilyoffice.com/contacts.php

¡Que tengan un buen domingo!

EXPERIENCIAS INTERACTIVAS Y EDUCATIVAS

Pequeños Científicos, un éxito de vacaciones

Docentes y estudiantes guiaron a los niños a través de experiencias interactivas y educativas que fomentan el descubrimiento y la curiosidad científica.

El Tour Pequeños Científicos se realizó con éxito como parte de las Vacaciones Científicas organizadas por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt). Esta iniciativa llevada a cabo por la Dirección de Extensión Universitaria de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Nacional de Asunción (FCQ-UNA) fue una inmersión completa en el fascinante mundo de la ciencia para los más chicos.

El Tour Pequeños Científicos se llevó a cabo los días 9, 10 y 11 de julio en las instalaciones del Conacyt. Esta propuesta consistió en realizar experimentos en estaciones temáticas de química, física, matemática, biología, microbiología, medioambiente, y nutrición y alimentación. En una de las tres jornadas, la Prof. Lic. Cynthia Saucedo de Schupmann, decana de la FCQ-UNA, acompañó a los niños durante el tour por cada estación.



GENTILEZA

El Tour Pequeños Científicos se realizó con éxito total como parte de las Vacaciones Científicas del Conacyt

ESTACIONES

En la estación de nutrición y alimentación, los niños aprendieron sobre la composición de la olla alimentaria mediante juegos con representaciones de frutas y verduras, promoviendo el mensaje de la alimentación saludable. En la estación de física, los participantes experimentaron fenómenos como la tensión superficial, aerostática y energía a través de juegos interactivos.

En microbiología, los niños accedieron a representaciones gráficas de microbios buenos y malos, diferenciándolos en forma y composición. En biología, observaron células vegetales y animales bajo lupa y microscopio, visualizando sus diferencias.

En la estación de matemáticas, se fomentó el autoaprendizaje mediante juegos dinámicos de razonamiento lógico, pensamiento crítico y creatividad con figuras geométricas, operaciones matemáticas y nociones de tamaño y cantidad.

En química, los niños observaron cambios de propiedades físico-químicas como diferencias de densidades, cambios de color y textura. En la estación de medioambiente, se presentaron diferentes tipos de materiales desechables enseñando a los niños cómo clasificarlos y reciclarlos adecuadamente.

CONFERENCIA INTERNACIONAL

Investigador del Sisni, en importante panel

Conferencia anual es reconocida internacionalmente como uno de los principales encuentros para expertos en ciencias sociales.

El Dr. Gustavo Setrini, director de Investigación de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso) Paraguay y categorizado en el Sistema Nacional de Investigadores (Sisni) del Conacyt, fue invitado por la Society for the Advancement of Socio-Economics (SASE) para organizar y moderar un panel presidencial en la conferencia anual de la sociedad académica que se llevó a cabo los días 27, 28 y 29 de junio de 2024 en la ciudad de Limerick, Irlanda.

El panel, titulado "Reproducción social y cambio de sistema-mundo: comparando la economía política de los sistemas de salud en el núcleo capitalista y la periferia", incluyó la ponencia original del Dr. Setrini, "Estudiando el cambio de régimen global, el sistema mundial y la reproducción social desde la periferia: una agenda de investigación". Además, participaron tres investigadoras de instituciones de Estados Unidos y la Dra. Patricia Lima, docente e investigadora de Flacso Paraguay y doctora en Ciencias para el Desarrollo.

La Dra. Lima fue galardonada con una beca de SASE para presentar su ponencia titulada "Reforma del sistema de salud en la periferia capitalista: el caso de Paraguay", en la cual analizó el rol de los actores internacionales y nacionales en la transformación de los sistemas de salud, su financiamiento y su regulación, con un enfoque en el caso paraguayo.


GENTILEZA

Investigadores paraguayos forman parte de plataforma para la investigación empírica y teórica creativa sobre problemas sociales clave para el mundo

PROMUEVEN APROPIACIÓN SOCIAL DE LA CIENCIA

Conacyt invita a premio de divulgación científica


GENTILEZA

La convocatoria cierra el 30 de agosto de 2024 y los interesados pueden inscribirse a través del Sistema de Postulación a Instrumentos (SPI)

Los temas del concurso son la inteligencia artificial en la educación, y ciudades y territorios sostenibles.

El Conacyt invita a postular a la decimotercera edición del Premio Nacional de Comunicación y Divulgación Científica. El certamen está dirigido a estudiantes universitarios de comunicación y carreras afines, profesionales recién graduados, comunicadores con experiencia en diversos medios, y divulgadores científicos aficionados, incluyendo investigadores, estudiantes y profesionales de áreas relacionadas con la ciencia y la tecnología.

La finalidad del concurso es promover la divulgación de la ciencia, tecnología e innovación en Paraguay, fomentando una cultura científica que permita a los ciudadanos apropiarse del conocimiento científico y situar estos temas en su vida cotidiana. Además, se busca aumentar la presencia de la ciencia, tecnología e innovación paraguayas en los medios de comunicación y estimular la participación de jóvenes en actividades periodísticas de divulgación científica.

Para esta edición se han seleccionado como centrales la inteligencia artificial en la educación, y ciudades y territorios sostenibles. El concurso cuenta con las siguientes modalidades: escrita, audio, audiovisual, redes sociales y el monólogo científico. Los interesados podrán postularse en una sola categoría y modalidad a través del Sistema de Postulación a Instrumentos (SPI).



Fotos
Emilio Bazán

PATRICIA CAMP

"Estamos viviendo un momento de importante despegue de la literatura paraguaya"

En esta ronda de "Expresso", del canal GEN/Nación Media, Augusto dos Santos conversa con la escritora Patricia Camp sobre las nuevas tendencias de la literatura paraguaya, que se está ocupando cada vez más de las vivencias cotidianas y preocupaciones de una sociedad urbana del presente siglo. Frente a la inteligencia artificial, que amenaza con desbancar a los artistas, Camp es tajante al afirmar que, más allá de la ayuda que puede prestar esta tecnología en campos como la salud, esta no debe ser aplicada a los asuntos que atañen al espíritu humano.

–Llamarse también Capitana Pat ¿tiene que ver con complicidades con algún ilustrador?

–Tiene que ver, totalmente. Yo estoy casada con Nabetse Zitro, que es ilustrador, y cuando nosotros empezamos a conocernos fue justamente como consecuencia de un anime de Bleach y fue un juego entre nosotros. Él me decía "yo no querría ser capitana". Yo sí le dije y ahí quedó.

–¿Qué cosas te marcaron de los primeros tiempos en que te encontraste con todas las formas de literatura?

–Mi proceso es largo. Yo empecé como lectora de cómics. Crecí leyendo Garfield, Mafalda. Yo admiro la paciencia de mis padres para explicarme qué era la OTAN, la ONU, muchos conceptos que de repente una criatura no maneja. Después fui pasando a cuentos, a novelas cortas orientadas a chicos, leía también enciclopedias y cosas así. Y el descubrimiento de formas adultas de literatura se fue dando con el tiempo.

–Y tu ser más escribiente ¿cómo empieza a consolidarse?

–El llegar a la escritura tiene distintas etapas. Cuando mi papá me regala una computadora, yo tenía 12 años más o menos. Era para hacer las tareas. Entre las cosas que se compraron con la computadora, se compraron unos softwares que eran para niños, uno era para dibujar y el otro tenía tipo premisas para escribir. Yo soy hija única y siempre estuve muy acostumbrada a jugar sola y siempre estaba inventándole aventuras a mis juguetes. Entonces, la transición de pasar a hacer aventuras con los muñecos a escribir se dio de una manera muy natural, siguió siendo un juego de alguna manera. Siempre destaco la paciencia y el cariño de mis compañeras de colegio que leían eso y me decían "dale, Pati, trae más, queremos leer más". Y esos son los primeros apoyos que siente un escritor.

–¿Qué es lo que te parece que hoy en día supone un estímulo para producir y para crear en la vida del escritor?

–Hay algo que uno busca comunicar. Primero es capaz un juego, es lo que uno hace por divertirse, pero como mencionaste las letras chicas. Yo creo que hoy en día en el escritor está el compromiso que representa enfocarse en algo en un mundo que tanto pelea por agarrar nuestra atención y distraernos por todos lados.

ATENCIÓN

–¿Cuál es el tiempo de abstracción que se puede tener actualmente?

–Es muy difícil hablar de un momento porque uno agarra el tiempo que tiene. Yo siempre resalto que el tiempo que uno necesita invertir para la escritura no es solamente el de sentarte al teclado a bajar eso, sino que es muchísimo tiempo que a lo mejor cuando estás manejando estás pensando en otra cosa, ahí ya vas armando las cosas. Y después cuando te sentás ya lo tenés un poquito preparado. Entonces cualquier momento que uno de repente puede dedicarle su atención a eso es válido para esa etapa de pensar.

–¿Eso es de aplicación cotidiana o en qué momento?

–Me encantaría poder decirte que la escritura en sí se hace todos los días, pero a veces no. Una vez a la semana tenés tiempo, tenés algún momento

en el fin de semana que agarrás y decís "ahora". Pero también a veces te sobra a lo mejor una hora al día que podés encontrar, pero ese tiempo de pensar sí es diario, sí es constante. Eso de darle las vueltas, las ideas que tenés a pensar qué haría este personaje.

–¿Recordás tus ideas o sos de estacionar a un costado y apuntarlas?

–Ese es un equilibrio muy delicado porque mi memoria está siempre lejos. Yo tengo la teoría de que si es buena va a volver, no se va a ir. Y a veces incluso dejo que se vayan. Sobre todo si a veces se me ocurre, estoy practicando un diálogo entre dos personajes y digo "cuando me siente a escribir voy a tener esa semilla de lo que pensé", pero otra vez va a ser libre la idea para ir a donde quiere ir. Y siempre es distinto. Eso que ensayaste al final es superdistinto al camino que tomes, yo creo que por lo general es mejor. A veces de repente surge algo muy bueno. Me pasó una vez con un cuento que cuando me estaba bañando surgió la idea e hice todo rápido y me puse a escribir.

EL ROL DEL EDITOR

–¿Qué es una editora de procesos?

–Ese es un trabajo que yo llegué a realizar en un momento, ahora lastimosamente no porque me queda muy poco tiempo con el trabajo y otras tareas que tengo, pero es el editor de desarrollo, el editor de proceso, es alguien que trabaja con el autor para tratar de encontrar la mejor versión de su obra. Como autores creamos esos mundos que ves en estos libros, nosotros conocemos a los personajes mejor que a nosotros mismos, pero eso no le pasa al lector. El editor de desarrollo aporta no solo esa mirada de afuera, sino la mirada de quien entiende el proceso narrativo. Todo cuento, toda novela, todo texto literario o de no ficción es un acto de comunicación. Entonces, lo que el editor de desarrollo busca es lograr que esa comunicación se dé entre el lector y el escritor de la mejor manera. Desde la estructura narrativa, de cómo estás contando la historia, qué herramientas elegís para contar, cómo son tus personajes, si hay coherencia entre ellos.



–¿Esa es una tarea que no es típica en el proceso de construcción de editoriales en Paraguay?

–Imaginate que hubo una época en que los nombres de los editores eran prácticamente legendarios porque eran los editores de las editoriales los que hacían ese trabajo. El editor se sentaba, leía y hacía básicamente ese trabajo. Pero hoy en día el manejo dentro de las editoriales cambió mucho y ya no está esa figura. Entonces el escritor está un poco solo. No sabés si está bien, si está mal, si llega, si no llega, si gusta, si no gusta. El trabajo del editor de desarrollo en nuestro país es algo que está empezando recién, hay poca gente todavía que hace ese trabajo, pero hay y hay gente buena.

–Se me hace que es muy especial ser las dos cosas al mismo tiempo, que aporta método, pero probablemente estás un poco acosada por esos métodos en materia de libertades, ¿o no?

–Sí y no. O sea, yo creo que lo interesante de los métodos y sobre todo de las técnicas también es una vez que las internalizás. Entonces ya no son una cárcel, sino más bien una escalera que te ayuda a llegar más lejos. A veces las uso, a veces me dejo ir libre. Las uso sobre todo cuando ya son textos un poco más largos, novelas, cosas así. Entonces, sí trato de ir mirando una estructura sobre todo para que esté todo bien armado.

–En Paraguay no hay mucho de que una empresa pida una obra en su relación con el mercado, pero en condiciones en que eso sucede también supongo que el trabajo del editor de desarrollo tiene que ver con asegurar que un producto sea impactante en ese sentido.

–En nuestro país una de las ventajas o desventajas de ser una islita un poco aislada es justamente esa libertad. Nosotros acá no tenemos esos pedidos del mercado, sino que el autor crea. En las épocas que hice el trabajo de editor de desarrollo y a la gente que le conozco también no nos ha tocado tanto ese trabajo de adaptar esto para que sea bien vendible, sino más bien siempre se ha tratado de que llegue mejor al lector, de que le enganche al lector, de que le guste, de que esté bueno, porque al final de cuentas lo que vende es lo que gusta.

NUEVOS TEMAS

–¿Qué cuentan las historias de hoy y en qué se diferencian de las historias que nos contaban antes?

> **"Creo que se están contando diferentes historias y eso es lo que necesitamos. Historias que resuenen en la gente de hoy, con la gente de acá y también surge la pregunta de qué historias faltan contar. Faltan las voces indígenas, faltan las voces del interior, faltan las voces de las zonas no tan privilegiadas, entonces falta mucho, pero yo creo que estamos viviendo un momento de importante despegue de la literatura paraguaya que se sustenta sobre esos gigantes que vinieron antes que nosotros".**

–En mi generación somos bastante diversos. Tenés gente que sigue a lo mejor tocando ciertos temas bastante clásicos de la literatura paraguaya como, por ejemplo, la guerra, la dictadura, de los que hemos hablado mucho, seguimos hablando y tenemos que seguir hablando, y también gente que hace esos mismos temas con otros enfoques, gente que se va mucho más a lo urbano y a las cuestiones de la persona común de alguien como cualquiera de nosotros que vive su vida en la ciudad. Y también un énfasis hacia la profesionalización, buscar más allá de qué historias contamos, tratar de contarlas de la mejor manera posible o en el otro extremo de repente ir hacia la experimentación. Yo creo que se están contando diferentes historias y eso es lo que necesitamos. Historias que resuenen en la gente de hoy, con la gente de acá y también surge la pregunta de qué historias faltan contar. Faltan las voces indígenas, faltan las voces del interior, faltan las voces de las zonas no tan privilegiadas, entonces falta mucho, pero yo creo que estamos viviendo un momento de importante despegue de la literatura paraguaya que se sustenta sobre esos gigantes que vinieron antes que nosotros. Justamente con la apertura del mundo, con el que es más fácil llegar a través de las redes, a través de las invitaciones, a ferias, cosas así, se está dando ese despegue hacia esta era que es la que nos toca.

–Pero las tensiones siguen siendo las clásicas.

–Lo que cambió es que hay mucho más énfasis en usar técnicas. Yo creo que las tensiones de alguna manera siempre van a ser las clásicas, van a ser nuestros grandes sentimientos, el amor, el dolor, la rabia, el enojo, la añoranza, el anhelo. Esas son las grandes energías que mueven las historias. Ahora, a qué personajes ponemos a llenar esas historias y los métodos que usamos para contar yo creo que eso va cambiando y siempre va ir cambiando.

–¿Novelar ya es una decisión o vas a seguir con los dos formatos?

–Me encantaría seguir con los dos formatos porque empecé como cuentista y es un género que me gusta mucho, me parece desafiante porque el cuento tiene que estar bueno y tiene que estar redondo. No hay espacio para los hilos sueltos. La novela hay que mirarla con mucho más cuidado, hay mucho más margen para que se escapen las cosas que en el cuento. El cuento es más compacto y la novela te exige más desarrollo y más cuidado.

–Ángel y Enrique, ferretero y funebrero, tenían visiones cotidianas, culturales que podían alejarlos eternamente del amor, pero vos hiciste un puente en una relación homosexual de dos señores que apuntan a ser adultos. Aparte de la calidad de la novela, es también un desafío cultural en nuestra sociedad, ¿no?

–Yo creo que nuestra época necesita historias que hablen de cosas buenas en el sentido de las personas encontrándose dando lo mejor que tienen.

–¿El territorio del escritor está exento de ser damnificado de este mundo sintético?

–Yo creo que estamos viviendo realmente un cambio cuyas consecuencias todavía no vamos a ver. Nosotros somos ya una generación de transición. Nosotros venimos de una época y ahora estamos viviendo la otra. Lo interesante van a ser las nuevas generaciones que ya se crían en esta realidad. Yo creo que sí estamos de repente mal acostumbrados de que

todo tiene que ser rápido, todo tiene que ser inmediato y realmente en lo muy inmediato no hay profundidad. Incluso salir a comer apurado no es divertido. Da gusto sentarse, comer, conversar, entonces esa cultura del apuro yo creo que es uno de los grandes desafíos de nuestra época.

PROMOCIÓN DE LA LECTURA

–¿Qué te parecen los proyectos de promoción de la lectura a nivel de educación y compañía?

–A mí me parece necesario sí o sí. Creo que estamos viviendo un momento de despertar de esos proyectos con lo que fue la ley del libro y los programas de lectura que está promoviendo el Ministerio de Educación. Creo que es importante hacer llegar a los chicos cosas que a ellos les interesen. Tenemos muchos autores que hablan de muchas cosas y sí o sí algo vamos a encontrar que a ese chico le llame la atención. Hay que darle cosas de calidad al niño, pero también tratar de escucharle qué le interesa, porque ahí es donde nace la chispa y se mete en la lectura.

–¿Hay una nueva literatura paraguaya o hay nuevos escritores paraguayos?

–Es muy difícil hablar de una literatura paraguaya como un conjunto porque siempre el conjunto está integrado por muchas partes. Yo creo que nuevos escritores siempre van a haber y eso es la riqueza del arte que siempre nos va a proveer de algo nuevo. Creo que la literatura paraguaya si la miramos como conjunto es algo que se viene consolidando. Tuvimos figuras muy destacadas y no solamente hablando de Augusto Roa Bastos, que se lo conoce en todas partes. Tenemos acá dentro figuras de muy alto nivel que lastimosamente no tienen la difusión que tuvo Roa o la gente no lo conoce de la misma forma. Hablar a lo mejor de Josefina Plá, de otras muchas escritoras que tienen cosas de calidad. Yo creo que tenemos buena literatura y también tenemos muchísimas cosas que mejorar. Estamos creciendo y vamos a seguir creciendo.

–¿Hay algún sitio en el que te enseñan a escribir?

–Hay muchos, hay talleres, hay escuelas de escritores, hay y son importantes, pero yo creo que el método a lo mejor viene después del amor. En el sentido de que yo creo que lo fundamental es la lectura, leer mucho, leer distinto, leer lo que te gusta. El método primero es leer e incluso te digo hasta leer lo que no está tan bueno porque a veces uno cuando está leyendo libros de técnica te dicen "no hagas esto".

RECORRIDO

–¿Podés hacer un recorrido sobre tu obra?

–Te hago un recorrido cronológico. "Cuentos con galletitas" fue el primer libro que sacamos. La mitad de los cuentos son míos, la otra mitad son de Meli Ballasch, una excelente escritora paraguaya también, con la que éramos compañeras en un grupo de lectura con Maybell Lebron, una persona que nos enseñó muchísimo y a quien le debemos muchísimo en nuestra carrera, sobre todo ya de esta etapa más profesionalizante. A mí me gusta mucho encontrar la belleza de lo cotidiano, buscar eso que nos hace humanos y que hace que la vida sea linda y que no está muchas veces en lo grandilocuente, sino en esas pequeñas cositas que vivimos día a día, las relaciones con las personas. Después vino "La silenciosa inmortalidad de las cosas", mi primer libro individual. Después "Historias selectas" salió en lo que fue la Colección Nueva Narrativa Paraguaya de Arandurã, que fue una selección de los cuentos que más le gustaron al público de "Cuentos con galletitas" y de "La silenciosa inmortalidad de las cosas", con algunos otros inéditos. Y después el último hasta ahora fue "El vecino de enfrente", que salió en 2022, una novelita corta que se enfoca en esa cotidianidad y en esas relaciones con las personas, en cómo nos vinculamos con los otros y cómo de alguna manera nos vamos acercando a la otra persona.

–¿En qué estás trabajando ahora?

–Ahora mismo estoy trabajando en 500 cosas a la vez. En 2011 empecé a trabajar con una serie que quiero que sea una serie de novelas cortas y que va a tener también las ilustraciones de Esteban, de Nabetse Zitro. Ahora estoy trabajando en la cuarta de las novelas, todavía no las empecé a publicar porque es como que le estamos dando vuelta con Esteban de cómo vamos a hacer esto. También en otra novela corta que tiene como protagonistas a dos nenes que tiene que ver con el tema de la amistad.

–¿Qué es lo que el público lector más consume en Paraguay?

–Es un poco difícil de hablar porque yo tengo la suerte de tratar con mucha gente distinta. Y tenés el publico literario que busca literatura de autores latinoamericanos. Por ejemplo, leen los cuentos de Mariana Enriquez, las novelas de Samanta Schweblin. Se busca conocer también autoras mujeres. Creo que estamos viendo también un importante despertar no tanto de literatura femenina, sino una apreciación sobre la literatura femenina. También está la gente que no consume netamente lo literario, lee de todo un poco, biografías, libros de todas clases.

INTELIGENCIA ARTIFICIAL

–¿Cómo te llevás con la intrusa más importante que tiene la historia de la creación, al menos en los últimos tiempos, como es la inteligencia artificial?

> **"Yo creo que el arte es una expresión del alma humana. Entonces, no podemos hablar de arte creado por una máquina. ¿Para qué querés ser escritor si necesitás eso? El placer de la creación artística es esa lucha contigo mismo y hoy tratar de ser mejor que ayer y entender cómo vos vas usando las herramientas, pero vos como persona. Yo realmente ahí tengo una posición bastante intransigente. Yo creo que la inteligencia artificial aplicada al arte literario, a la ilustración, no corresponde".**



–El progreso es progreso y se va a dar, pero yo como persona querría que la inteligencia artificial se dedique a hacer cosas que el ser humano no puede. Que tenga que analizar esos 10.000 millones de células y encontrar esa que puede ser la que está creando problemas y generando una enfermedad. Yo creería que los dominios del arte son del espíritu humano. Yo creo que el arte es una expresión del alma humana. Entonces, no podemos hablar de arte creado por una máquina. ¿Para qué querés ser escritor si necesitás eso? El placer de la creación artística es esa lucha contigo mismo y hoy tratar de ser mejor que ayer y entender cómo vos vas usando las herramientas, pero vos como persona. Yo realmente ahí tengo una posición bastante intransigente. Yo creo que la inteligencia artificial aplicada al arte literario, a la ilustración, no corresponde. Para mí, y voy a ser un poco dura en eso, es algo un poco mediocre.

–¿Qué te parece que aporta la ficción a la vida de las personas?

–La ficción es el gran espacio para explorar. Hay que distinguir que ficción es todo lo que inventamos, no solamente la ciencia ficción, o sea, un romance entre personas es una historia de ficción. La ficción es todo lo que se inventa, lo que no es histórico. Y justamente había leído hace un tiempo un libro que me gusta mucho, "Wired for story", que habla justamente de cómo el cerebro humano está preparado para la ficción. Nuestro cerebro, a veces, cuando estamos muy metidos en lo que estamos, ya sea un libro o una película, un videojuego, un cómic, es como que no distingue lo que es real de la ficción. Y por eso cuando le pasa algo al personaje estás sufriendo vos. Entonces, la ficción es el gran espacio de exploración de todas las emociones humanas. La ficción nos deja vivir muchas más vidas que esta única que tenemos. No solo de fugarnos, sino de adquirir nuevas perspectivas porque todas esas otras personas o personajes que conocemos en los libros nos van dejando también algo.

CHRISTIAN EULERICH

“Necesitamos construir juntos algo mejor para todos”

Algo no funciona en la economía y en la sociedad, entiende Christian Eulerich, el autor de “Desafío a la ficción económica: sentir en el trabajo”, libro en el que reflexiona sobre las relaciones humanas, a las que entiende como “fenómenos sociales” que deben analizarse en otra profundidad para lograr un desempeño más equitativo. Lo hace ejemplificando con su experiencia, pues asegura que en su empresa todo fue mejor cuando decidió escuchar a los trabajadores.

Jorge Zárate
[illegible]

Fotos Gentileza



Christian Eulerich, reconocido empresario, ingeniero, gerente en Zamphiropolos, la tradicional industria gráfica nacional, viene promocionando su obra de gestión empresarial. “Esto hace tiempo me produce un estado de inquietud, porque ahora soy conciente, que yo soy parte del problema siendo empresario. El libro es, sin embargo, uno de mis últimos recursos, pues mi intención fue y sigue siendo hacer algo distinto junto a otros y no solamente escribir al respecto, pero aún no lo he logrado. No soy el mejor facilitador probablemente. Además, las bibliotecas están llenas de buenas intenciones, un libro más no va cambiar lo que no funciona a nivel global”, comenta.

–¿Por qué creés que te resulta difícil conversar sobre determinados asuntos en nuestro país?, ¿hay muchos tabúes?

–Desde 2012 intento poner sobre la mesa asuntos que tienen que ver con las formas que nos enseñaron a “hacer economía”. Conversar acerca de cómo somos parte de eso que luego no nos gusta. Tal vez mi propuesta ha sido demasiado incómoda para nuestras creencias desarrollistas. De cualquier manera, los seres humanos de forma intuitiva evitamos permanentemente lugares y momentos incómodos. Las clases sociales son un tabú en las organizaciones y sus funcionamientos. Este junto a varios elementos han venido afectando la productividad de la industria que me toca conducir hace 20 años. Fue así como empecé a ser conciente de la importancia de las relaciones en el empleo, el sentir, la culpa, el miedo, entre otros.

UN RETO

–¿Por qué es un “desafío a la ficción económica”?

–“Sentir en el trabajo” es la hipótesis que hoy me mueve; es una declaración provisional, un reto respecto a los silencios y fracasos del mundo laboral. Las 220 páginas son tal vez una primera explicación tentativa del fenómeno, el desafío que yo le hago a los modelos dominantes. ¿Cuál fenómeno? La deuda de la economía –como ciencia social– con el progreso, el desarrollo humano que no alcanza para todos. Cada vez está más claro que esto es hoy una ficción (infundio) a nivel mundial, pues los modelos económicos no están resolviendo ni siquiera las necesidades básicas humanas. Pero esto hay que querer verlo, reconocerlo, problematizarlo con nosotros dentro de lo observado. Siempre aparece una nueva ficción, algo que nos dicen “esta vez sí va a funcionar”. La inteligencia artificial, por ejemplo. Van décadas de innovaciones con sus pruebas y errores en función a las distintas corrientes de pensamiento económico y político, pero las víctimas son siempre las mismas: la mayoría en este mundo.

–Te tocó estudiar en Berlín y volver al país. ¿Cómo fueron aquellos años y qué cosas pudiste aplicar al retorno en tu empresa?

–Me pregunto por qué me enviaron tan lejos (1990) para resolver los problemas que están tan cerca mío. Creo que “el modelo” funciona así, parece que ir al norte es mejor que mirar distinto a nuestro propio sur. En este sentido, a mi regreso y por casi 20 años apliqué, instalé, trabajé en los distintos modelos aprendidos allá en el primer mundo. Sin embargo, los problemas y dificultades en nuestra empresa nunca cesaron, tampoco en otras que miro alrededor mío. Grandes, pequeñas, multinacionales, todas fallan. Cansado de escuchar que nuestras fallas están dentro de los estándares de nuestra industria y que errar es humano, decidí suspender la audito-

ría de la ISO y de una vez por todas decidí escuchar a las personas, a los trabajadores.

–¿Cómo fue aquella experiencia?

–Me tomó seis semanas recorrer área por área cada centro de producción y conversar, escuchar y, sobre todo, callarme. Luego de varios intentos, las conversaciones empezaron a ser distintas, porque decidí hacerme cargo públicamente de lo que me tocaba como cabeza de aquello que no funcionaba. Yo era parte del problema. Dejando que las conversaciones fluyan, empezaba a repreguntar sobre cómo la calidad podría depender de cada uno, pero esta vez del sentir en el trabajo y las respuestas empezaron a cambiar totalmente y fue impresionante. Surgieron nuevas preguntas como, por ejemplo, ¿cómo afecta el miedo organizacional a la calidad? ¿Cómo la vergüenza y la condescendencia lleva a las personas a equivocarse? Fue entonces cuando me di cuenta de que errar no es humano. Hoy la calidad para nosotros significa también ser concientes del vínculo que existe entre el sentir y el hacer mío y de los trabajadores, fortalecido con espacios para conversarlos en confianza. Fue una experiencia increíble.

PRINCIPALES DIFICULTADES

–¿Cuáles siguen siendo en tu mirada los principales problemas para organizar el trabajo en el país?

–Las principales dificultades que vivimos en el mundo laboral asociadas a la no productividad, la ineficiencia, la explotación del ser humano por otro ser humano y tanto más que tenemos en nuestras narices tiene que ver con desconocer que primero somos fenómenos sociales. El trabajo es primero un espacio social. Es un encuentro de personas con esperanzas personales que se juntan para relacionarse, sentirse importantes, útiles a su desarrollo humano. En el encuentro producimos simultáneamente nuevas relaciones. Somos redes de relaciones que se relacionan y por eso tal vez la economía es una ciencia social, una más entre las demás ciencias como la sicología, la filosofía, la sociología.





–¿Qué otros ejemplos de esto pueden citarse a nivel global?

–El 5 de abril pasado salió volando por su propia cuenta la puerta de emergencia de un Boeing 737 MAX. La industria aeronáutica, que es una de las más exigentes del mundo, no pudo evitarlo. Cómo y por qué suceden eventos como estos, incluso teniendo ya casos anteriores registrados y procesados. Si hiciéramos un stop por unos segundos y decidiéramos observar el mundo de una forma distinta, tal vez podríamos ver cómo ni los estándares ni las buenas prácticas globales, menos aún las leyes, lograron los objetivos para los cuales fueron creados. La falla con un producto o servicio en el mercado, así como un desacuerdo familiar, son primero fenómenos sociales.

–¿Cuál sería el origen de este tipo de situaciones?

–Creo que nadie se salva de tejes y manejes de las relaciones humanas; mantener aspectos ocultos en una conversación de trabajo, llegar a acuerdos (callando detalles) para lograr hacer cosas con otros y alcanzar objetivos supuestamente comunes. Y es exactamente aquí cuando el mercado en su apuro por avanzar, desarrollarse y mejorar nos hace creer que es en "nuestro hacer" donde radica el secreto del éxito. Yo ya no lo creo.

–¿Qué reformas harías para que haya menos trabajo precario, más cobertura de la seguridad social y mejores rendimientos?

–Esta pregunta es tal vez parte del desafío, pues no hay una respuesta, un plan, un modelo, una reforma. Ni el capitalismo, ni el comunismo, ni el liberalismo, ni las dictaduras funcionan. Necesitamos construir juntos algo mejor para todos. Este "construir de nuevo" implica desde mi opinión una revisión profunda de los enunciados que hoy guían nuestras creencias. La autocrítica es esencial y necesaria para hacernos responsables y dejar de lado a los eternos culpables de nuestros fracasos.

SEGURIDAD Y CONFIANZA

–¿Qué pensás de la posibilidad de reducir la carga horaria semanal con miras a mejorar la eficiencia?

–Trabajé en Alemania, conversé con suizos, alemanes, franceses y estando ya de regreso en Paraguay he conversado con argentinos, colombianos, brasileños, paraguayos y en todos estos países existe el "jagua juka" (expresión en guaraní que significa "matar el tiempo"). Es decir, las personas regulan su producción, sus tareas de manera que su presencia de 8, 9, 12 horas en su empleo se justifique. Recordemos que las empresas pagan por estar presentes. Todas las personas buscan un sentido para su empleo, para su esfuerzo diario, para sus vidas. Yo puedo hablar solo de lo que conozco y de lo que estamos probando nosotros. Estoy 100 % seguro de que una persona que trabaja 12 horas puede acabar su trabajo en 8. Pero para ello se requiere un marco de seguridad y confianza que hoy las organizaciones aún no conocemos. Nosotros estamos iniciando procesos que nos están mostrando nuevas posibilidades.

–¿Qué rol le das a la educación?

–Un día empecé a preguntarme si el miedo a expresarnos, la contaminación del planeta, la pobreza, la impuntualidad son cuestiones de educación o es falta de formación. La formación se puede planificar y auditar fácilmente; por ejemplo, con el reconocido sistema internacional PISA. Este modelo apuesta a la capacidad de un niño –a sus 15 años– para utilizar sus conocimientos y habilidades en lectura, matemáticas y ciencias; la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OECD) afirma que estos son claves para afrontar los retos de la vida real. Recordemos que la formación es también posible en solitario. Un autodidacta puede dominar su materia, pero a la par no saber cómo relacionarse con los demás.



–¿Cuál es la principal diferencia que harías entre la educación y la formación?

–La educación no se puede planificar ni controlar, menos evaluar. Este proceso deviene permanentemente, sucede en todos los momentos de relacionamiento –espontáneos o no– junto a otros seres humanos y al contexto que les contiene y abraza. Las personas nos hacemos en la convivencia. Nuestra conducta emerge y se renueva con nuestra educación. A diferencia de la formación, la educación es imposible en solitario. El educado puede no dominar una materia, pero a la par sí saber cómo relacionarse con los demás. Ciertamente la educación y la formación son concomitantes y recursivos, pero no por ello sinónimos.

–¿Qué papel te parece que puede cumplir el hogar en este sentido?

–El hogar es apenas el primer espacio de convivencia que educa, tal vez sea importante, pero jamás el único. Ahí crecemos, pero más tarde convivimos en una mezcla compleja de clases, con poderes y privilegios que hoy gobiernan a la mayoría en Paraguay y Latinoamérica. Esto nos está fragmentando socialmente, restringe e interfiere nuestras capacidades productivas y de innovación. Llevamos una vida sometida a las reglas económicas con hábitos que nos educan fuertemente en, por ejemplo, la inequidad social. Esto también está determinando nuestras comprensiones morales hace mucho tiempo y es algo que una maestra en aula jamás podrá compensar.

LA PIANISTA PARAGUAYA CHIARA D'ODORICO LANZÓ SU TERCER DISCO

"Si no incentivamos a los compositores, nuestra música va a llegar a un límite y se va a acabar"

En esta entrevista con La Nación/Nación Media, la pianista paraguaya Chiara D'Odorico habla sobre "Añoranza", su carrera como concertista, su compromiso con la música y su inquietud permanente de seguir trabajando en el cultivo y estudio de esta exigente disciplina.

Jimmi Peralta

Fotos
Gentileza

Desde sus tempranos 4 años, Chiara D'Odorico abrazó el instrumento musical en torno al que se orienta su vida hasta hoy. Lleva años desarrollando su carrera desde la Argentina y ahora presenta su nuevo trabajo: "Añoranza". En su tercer material discográfico, la pianista paraguaya vuelve a hacer un rescate de la música hecha por creadores paraguayos, esta vez incluyendo creaciones inéditas y grandes autores, así como de jóvenes compositores.

El trabajo de Chiara es con los años un abrazar sistemático no solo al instrumento y la técnica, sino también a la tarea de rescatar el valor de la creación, interpretando, grabando y difundiendo una nueva colección de piezas musicales y materiales académicos de estudio.

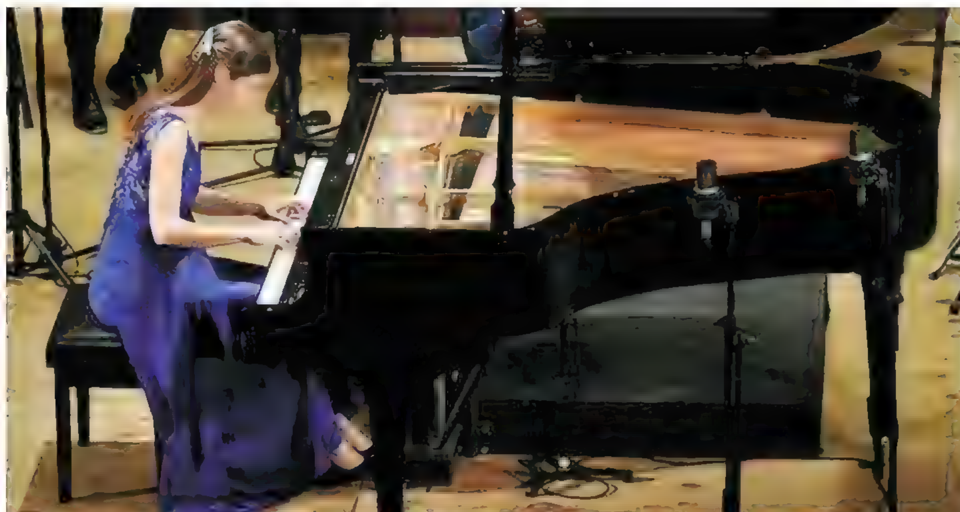
–¿Cuál es la propuesta que trae consigo el disco "Añoranza"?

–"Añoranza" es un disco que recorre un poquito todo el Paraguay de ayer y hoy, porque recorre desde las primeras composiciones del siglo XX hasta los contemporáneos de hoy en día. Y recorremos la música paraguaya académica para piano solo, pero también a cuatro manos. En este disco encontrarán una variedad de estilos bien contrastantes, ritmos folclóricos como la guarania y la polca, y después obras con influencias modernas impresionistas y contemporáneas. Entonces, hay una variedad bastante peculiar que van a poder encontrar en todos los temas. Si uno va recorriendo pista por pista a lo largo de todo el disco, va a ir haciendo este recorrido bastante contrastante de todas estas obras, pero si uno lo va escuchando por separado también se va a sorprender, porque de repente va a encontrar una guarania estilizada o una guarania bien folclórica, o de repente algo más contemporáneo o algo más impresionista.

–¿Podés explicarnos tu relación con la obra que le da el nombre al disco?



–"Añoranza" es por el recuerdo de mi país, esta nostalgia, este desarraigo, ya que estoy hace tanto tiempo viviendo fuera físicamente, pero en el corazón siempre está presente mi país y trabajando todo el tiempo para mi país. Así que el nombre es un poquito un homenaje. En cada persona ese sentimiento puede simbolizar algo distinto. Este sentimiento está simbolizado también en la famosa y popularmente conocida obra "Añoranza", de Mauricio Cardozo Ocampo (1907-1982), como bandera de nuestra guarania más tradicional. Óscar Cardozo Ocampo (1942-2001) hizo este arreglo llevando la obra a un lenguaje un poco más pianístico, un poco más estilizado en el sentido de que está pensado pianísticamente para todo el desarrollo del instrumento. Entonces es un lenguaje muy bello en el que se puede plasmar esta guarania tan conocida, tan popular, pero con este lenguaje escrito para piano, explotando toda la versatilidad que tiene el piano para tocar esta guarania.



COMPOSITORES CONTEMPORÁNEOS

–¿Cuál es tu relación con los compositores contemporáneos locales a quienes interpretás en ese disco?

–En este disco incluyo a dos compositores contemporáneos: Nancy Luzko, de la ciudad de Encarnación, y Javier Acosta Giangreco, de Asunción. Ambos son excelentes músicos y amigos íntimos a quienes quiero mucho, tanto personal como profesionalmente los admiro. Decidí incluir sus obras porque en mis tres discos siempre incluí trabajos de compositores contemporáneos, porque me parece fundamental reivindicar, dar a conocer y apoyar a quienes crean nuevas músicas para que esas creaciones se puedan conocer, difundir, grabar y tocar en conciertos. Así que eso es fundamental, porque si no incentivamos también a los compositores nuestra música va a llegar a un límite y se va a acabar. Es muy importante el papel del compositor.

–¿Cuál es el camino que transitaste desde tu disco anterior hasta "Añoranza" en cuanto a lo musical, lo sonoro, lo conceptual, etc.?

–Desde "Ofrenda a mi tierra" a "Añoranza" pasaron tres años, y obviamente yo fui creciendo personal y profesionalmente como artista. Y la búsqueda un poquito se trata de seguir descubriendo nuevas obras. Para "Añoranza" tuvimos que descubrir piezas perdidas a las cuales se les podía buscar la vuelta para que puedan estar grabadas, junto a obras de compositores actuales. Así que siempre es un buscar cosas nuevas, ritmos nuevos y que a la gente le pueda gustar. Además, busqué en este disco encontrar una variedad de estilos.

–¿Cuál fue el proceso de preproducción y producción de este disco y con quiénes lo trabajaste?

–Este disco está producido por el sello discográfico Virtuoso Records. Más o menos nos tomó en total un trabajo de alrededor de seis meses desde la primera comunicación, ponerse a soñar por este nuevo material, buscar cuál va a ser nuestro objetivo, las obras a descubrir, imaginarse cómo uno quiere que sea ese producto final. Bueno, luego ya manos a la obra y ponerse a estudiar, trabajar arduamente con las piezas elegidas. Grabé en abril y luego ya la posproducción, que también lleva mucho tiempo, mucho trabajo. El ingeniero de sonido fue Miguel Zagorodny y lo grabamos en su propio estudio.

DESCUBRIMIENTO

–¿Qué desafíos se te presentan en la actualidad en tu carrera y tu proceso de maduración como pianista?

–Cuando uno está sobre todo trabajando con obras nuevas a descubrir, no tenés formas de comparar, entonces estás descubriendo. Pero como yo ya conozco el lenguaje de estos compositores porque ya he tocado obras de todos ellos, entonces por ahí ya sé su manera de componer o sus indicaciones o más o menos a dónde quieren ir porque uno ya conoce el lenguaje del artista. Entonces uno se empieza a imaginar y puede comparar entre obras e ir sacando resultados o cosas que a uno le pueden ayudar a lograr este desafío de encontrar cómo está esta nueva pieza. La ayuda que uno puede tener es comparar con piezas similares del compositor o contemporáneos, te puedes ir a la biografía y ver un poquito quiénes fueron sus maestros, dónde escribió estas obras, qué época era, en qué situación lo escribió, cómo era la vida en ese momento. Entonces, todos esos detalles a uno como intérprete le pueden ayudar para, a la hora de interpretar nuevas cosas, darle vida a algo que estaba guardado y escondido.

–¿Tenés un método para realizar todo este proceso?

–El primer pasito es poder tener esas partituras editadas y grabarlas. El segundo paso es tocar en todos mis conciertos y difundirlas en el mundo entero, y el tercer paso, y más importante, sería que estas obras puedan circular en los conservatorios de música. La idea es no siempre recaer en las mismas dos o tres músicas paraguayas que todos conocemos, sino que hay muchas músicas nuevas que estaría buenísimo que se las puedan incorporar dentro de los programas de estudio, dentro de los ciclos de conciertos de las grandes salas a nivel mundial. Ese es mi gran sueño.



–¿Qué proyectos de formación y publicación tenés en tus planes?

–Al ser músico, al ser una artista, nosotros siempre estamos formándonos, perfeccionándonos, estudiando. O sea, es un entrenamiento diario. Yo siempre digo que es igual que un deportista de élite, que siempre está entrenándose día a día, no hay día en el que uno está fuera del entrenamiento y al estar activa, o sea dando conciertos, giras y demás, grabando un disco, etc., uno está en esa preparación constante. En octubre voy a estar tocando con la OSCA en Asunción, porque se cumplen 10 años de mi debut con la OSCA, que fue en 2014. Ahora vamos a hacer como un aniversario con Luis Szarán y voy a tocar la misma pieza que toqué hace 10 años en ese debut. En el segundo semestre del año saldré de gira con "Añoranza".

REFERENTES

–¿Qué pianistas son tu referencia a nivel internacional?

–Para mí Martha Argerich, la pianista argentina que a nivel mundial sigue siendo la número uno, a quien todos seguimos como ejemplo y como referencia. Después hay otros pianistas más jóvenes como Daniil Trifonov, Beatrice Rana, Bruce Liu, que uno siempre sigue y los toma como referencia o los va escuchando siguiendo su carrera para cuando tenés que tocar algo saber cómo lo interpretan, cómo lo tocan y qué están haciendo.

–¿Cómo ves la escena local para una pianista y qué trabajos deben hacerse para que se pueda desarrollar una carrera con énfasis en Paraguay?

–En Paraguay yo veo que hay un gran crecimiento, que cada vez hay más músicos, más gente que se está formando, hay cada vez más espacio. Pero comparando con los países limítrofes nada más, ni siquiera comparando con Europa o con Estados Unidos, siempre me queda la sensación de que todavía estamos un poco atrasados y que nos falta más.

–¿Qué es eso que te parece que falta?

–Nos faltaría crear más espacios para dar conciertos, más oportunidades para los jóvenes. Hay muchos conservatorios y escuelas de música donde los niños y jóvenes pueden formarse excelentemente y hay muchos buenísimos maestros que están enseñando, eso Paraguay lo tiene, pero me parece que falta un poco el después. Las orquestas están muy bien, tenemos buenas orquestas, buenos directores, pero no veo que haya otros tipos de ciclos de conciertos que no sean los de las orquestas. Faltaría crear un público para un concierto de piano y violín o de un quinteto o de piano solo. Esa actividad musical de instrumentistas me parece que es lo que más falta. Pero Paraguay está creciendo musicalmente, está teniendo cada vez más oportunidades, también más chicos que se están dedicando a la música y deciden salir al extranjero a continuar sus estudios.

CRECIMIENTO CONSTANTE

–¿Qué aportan los años al desarrollo de tu trabajo, sea en lo técnico, la mirada o la sensibilidad?

–Yo me considero una artista muy decidida y trabajadora, luchadora por sus sueños. Estoy en constante crecimiento, buscando oportunidades, soy muy inquieta y busco siempre cosas para hacer, nuevos proyectos, nuevos desafíos, lugares por recorrer, lugares por donde llevar mis interpretaciones, mi música, conciertos, festivales y también por supuesto dar clases.

–¿Qué significa para vos la labor docente?

Me encanta ser maestra formadora de muchos estudiantes que tienen aspiraciones en un futuro de crecer en la música y otros que lo hacen más bien como hobby, pero la música es algo muy sanador y muy importante como una educación integral para los niños y jóvenes. Estoy feliz de esa otra cara que es parte de mi carrera como artista sobre un escenario como pianista, concertista internacional y mi carrera como maestra formadora de chicos. Así que son como las dos caras que uno tiene porque mi día prácticamente se divide en dos, entre la concertista y la maestra. Me gusta y estoy feliz con eso. La música es mi vida.



LA FIESTA DEL TRABAJO EN MRA

Exitosa primera semana de la Expo 2024

La fiesta del trabajo cerró con rotundo éxito su primera semana en el predio de la Asociación Rural del Paraguay (ARP) en Mariano Roque Alonso. La 41.ª Expo Feria Internacional de Ganadería, Industria, Agricultura, Comercio y Servicios, y la 78.ª Exposición Nacional de Ganadería se inició el 6 de julio y se extenderá hasta el próximo 21 de julio. La actividad es organizada por la ARP y la UIP (Unión Industrial Paraguaya), cuenta con 400 expositores y más de 2.440 cabezas de animales de distintas especies y razas. Las entradas generales cuestan G. 25.000, que incluyen el derecho a acceder a todos los shows y eventos en el ruedo central. Los menores hasta 12 años no pagan entrada y deben concurrir con cédula de identidad y acompañados de un adulto. El acceso gratuito para estudiantes del país en la segunda semana de la exposición serán los días 15, 16 y 17 de julio.

Fotos Eduardo Velázquez / Emilio Bazán / Carlos Juri / Cristóbal Núñez






nelore
INDABAL









Recuerdos desde el Denide

(PARTE II)

Este domingo, Toni Roberto presenta la segunda entrega sobre una institución pionera en la ayuda a niños con discapacidad intelectual.



Toni Roberto
tonirobertogodoy@gmail.com

Un domingo soleado del San Juan en el Denide, la música, el gran patio, que se encuentra en el fondo dialogando con el parque del Colegio Alemán Concordia; una mirada a un frío cielo de junio de 2024, el escenario, los particulares stands de comidas como el de "Los parientes" o el de "Los canillas", o las pastas del decano de arquitectura Puchero Insfrán con los productos donados por pastas Quiero Más me recuerdan a cada una de aquellas mujeres que empezaron allá por 1964 el sueño que se llamó el Denide y del que hablamos en una entrega anterior.

DE PUNTA EN BLANCO

Por el patio recorre de punta en blanco Marithé Rasmussen, la presidenta que hace muchísimos años, allá por los años 70, se presentó como voluntaria junto a otras amigas, emulando así a aquellas primeras damas de nuestra sociedad que empezaron ese camino.

Así como aquella primera directiva, de aquel viejo local que funcionaba en una de las casas del filántropo Andrés Barbero, donde buscaban mejor calidad de vida para niños con discapacidad intelectual, que hasta antes de los años 60 no tenían posibilidad de ayuda en nuestro país.

NINA RICCI Y EL DENIDE

En el recuerdo el apoyo de toda la ciudadanía que desde los inicios hizo que se concrete la construcción de un cálido edificio de ladrillos vistos que se inauguró en 1988 en dos amplias hectáreas; desde las primeras colectas, aquellas kermeses a finales de los años 60 sobre la calle Palma, cenas solidarias desde los años 70, corridas, sorteos de autos, la venida de Susana Giménez para una gran cena show, otras en el Asunción Golf Club, en el aquel entonces nuevo Yacht y Golf Club Paraguayo o en el Hotel Guaraní un gran desfile de la marca Nina Ricci con modelos venidas especialmente de Francia en 1975.

Al respecto la crónica de la época dice: "Se realizó recientemente el desfile de modas con participación de las modelos francesas de Nina Ricci, seguida de una cena de gala en



Niños del Denide. Asunción, c.1975



Entrega de reconocimiento a la voluntaria Marithé Rasmussen. Denide. Asunción, c. 1977



Niños del Denide. Archivo Denide. Asunción, c. 1975



Rifa del Denide. Asunción, 1984


Desfile del Denide. Hotel Guaraní. Asunción, 1975

el salón presidencial del Hotel Guaraní, a total beneficio de Denide. En este desfile fue presentada la colección otoño-invierno 1976, las seis modelos francesas lucieron con elegancia y estilo las magníficas prendas del diseñador".

SUSANA GIMÉNEZ, EL YACHT Y EL DENIDE

En otro valioso y ordenado archivo del Denide nos ubicamos imaginariamente en 1988 en una presentación de la época del viejo archivo del antiguo Diario Hoy, donde dice: "Susana Giménez presentará cena de Denide en el Yacht", citando todas las modelos participantes de la época: Eulalia Galli, Sonia Marchewska, Viviana Zavala, Sanie López Garelli, Carolina García, Marta Mernes, Lorena Pesano, Alba Aguilar, Carmen Casarino y otras venidas del exterior como Ethel Brero, Mariana Arias, Liliana Casanova, Carmen Yazalde, entre otras. Sigue diciendo: "Lo recaudado en la Noche de Gala del Denide se destinará a la construcción de un salón multiuso, que servirá para comedor, salón de actos del nuevo colegio que el Denide está construyendo desde 1986".

SARITA, ADELA Y EL DENIDE

En aquellos años 80 las estrategias de comunicación las realizaban las recordadas Sarita Mussi y Adela Ebner, del ya legendario Estudio 1. Así se fue construyendo esta historia de ayer, hoy y siempre, desde una fiesta nocturna de recaudaciones el legendario Mau Mau, el aporte de innumerables empresas, pasando por los desfiles, el apoyo de 30 colegios con voluntarios que salían con más de 1.000 alcancías hasta el sorteo de los inolvidables escarabajos del Denide en estos ya largos más de 58 años de existencia.

Termino este domingo de una segunda entrega de estos "Cuadernos de barrio" sobre las memorias del Denide que me enviara Marité Rasmussen con una frase del periodista Ilde Silvero de 1977 sobre esta institución, que decía:

"Aceptame en razón de justicia y no de piedad". Hoy, en 2024, la premisa es "todos somos iguales en derechos, pero diferentes en capacidades".


Tradicional stand Los Canillas. San Juan del Denide. Asunción, 2024


Adri Amarilla y Canuto Rasmussen. Stand Los Parientes. San Juan del Denide. Asunción, 2024



MEDIDAS DE MITIGACIÓN, RESPONSABILIDAD DE TODOS

¿Cómo nos afecta el cambio climático?

Hace tiempo que el clima viene registrando variaciones y no se comporta de manera "habitual", como dirían los expertos. Algunos sostienen que es un proceso natural del planeta, que ya habría pasado por una situación similar; mientras que otros aseguran que esto es producto de la actividad humana.

Carolina Vanni
carolina.vanni@nacionmedia.com
Fotos: Archivo

Los fenómenos climáticos severos y sus efectos van dejando huellas en el ecosistema. Mientras las tormentas y raudales causan estragos en el campo y en la ciudad, la sequía pone en jaque a la naturaleza debido a los grandes incendios que arrasan con la flora y fauna de los espacios consumidos.

Ante esto cabe preguntarse ¿cómo nos afecta realmente el cambio climático? El cambio climático afecta de diversas maneras a la población y uno de los sectores más vulnerables es la niñez y adolescencia, así como los adultos mayores.

Por un lado, cuando hace calor se siente mucho más, al igual que cuando hace frío. Es lo que se ve ahora, por ejemplo, en la Argentina, donde las bajas temperaturas causan estragos, mientras que en el hemisferio norte las olas de calor están arrasando. La inversa vivimos en enero y febrero, con las olas de calor que llegaron a temperaturas récords, mientras el norte se llenaba de nieve.

Por otro, los fenómenos climáticos como La Niña (sequía), así como El Niño (inundaciones y lluvias) son cada vez más frecuentes. En cuanto a las precipitaciones, estas ocurren más, pero en menos tiempo. En otras palabras, en un día puede llover lo que debería en un mes.

Sergio Gonzalo, de 17 años, sugiere mitigar los efectos "creando conciencia voluntaria, no como una obligación ni con miedo". Dice que el cambio climático está asociado con "las nuevas enfermedades que están llegando".

HÁBITOS DE CONSUMO

Los malos hábitos de consumo (la cultura del descarte que genera toneladas de basuras) y la mala utilización de los recursos naturales (el uso indiscriminado de combustible fósil, la deforestación, el cambio del uso del suelo, etc.) nos llevaron al punto que estamos, asegura Sergio Gonzalo.

Para Victoria, de 13 años, si la situación sigue así, llegaremos a no tener aire puro para respirar. Le preocupa la tala indiscriminada de los bosques nativos. Laura Luján y Dara, ambas de 15 años, dicen que los fenómenos de El Niño y La Niña son parte del cambio climático.

"El cambio climático se está acelerando con impactos muy significativos en todos los aspectos y se siente más en los países menos desarrollados", asegura Julián Báez, director de la Oficina Regional de la Organización Meteorológica Mundial para las Américas, con sede en Asunción.

La crisis climática tiene un efecto directo sobre la salud, la educación, la seguridad alimentaria, la provisión de agua potable y saneamiento. Aunque el aporte de Paraguay en la crisis climática sea ínfima, al ser un país en vías de desarrollo y sin infraestructura adecuada, apenas llueve con intensidad las calles quedan inundadas y se genera un caos que ya ha costado muchas vidas humanas.

"El cambio climático implica una responsabilidad intergeneracional con los niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Esta responsabilidad está consagrada en el preámbulo del Acuerdo de París de la Convención Marco de las Naciones Unidas, ratificado por Paraguay. Teniendo en cuenta esto, los jóvenes deben mantenerse activos y los tomadores de decisión deben instalar espacios reales de participación", sostuvo Óscar Rodas, director de Cambio Climático y Políticas de WWF-Paraguay.

INCIDENCIA EN LA SALUD Y LA EDUCACIÓN

La proliferación de enfermedades causadas por vectores es una muestra de cómo el cambio climático



CRISIS DEL CLIMA

¿QUÉ ES EL CAMBIO CLIMÁTICO?

Las emisiones de gases de efecto invernadero provocan el cambio climático, que hace referencia a los cambios a largo plazo de las temperaturas y los patrones climáticos. Aunque pueden ser naturales, desde el siglo XIX las actividades humanas han sido el principal motor, debido principalmente a la quema de combustibles fósiles, lo que produce gases que atrapan el calor.

Fuente: NNUU



CONTRIBUYEN A LA GENERACIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO:

- Uso de combustible fósil.
- Perdida de los bosques.
- Transformación de los humedales.
- La agricultura y ganadería.
- Procesos industriales.

Fuente: LN/Nación Media.

LOS PRINCIPALES EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO EN PARAGUAY:

- Olas de calor.
- Inundaciones.
- Sequías prolongadas.
- Afectación en las especies de plantas y animales.
- Pérdidas económicas en distintos sectores.
- Aumento de los fenómenos meteorológicos extremos (tormentas).

Fuente: Mades



¿CÓMO AFECTA EL CAMBIO CLIMÁTICO A LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES?

- Salud.
- Educación.
- Salud mental.
- Seguridad alimentaria.
- Saneamiento.

Fuente: LN/Nación Media.

LN



¿CÓMO MITIGAR O REDUCIR EL IMPACTO DE LA CRISIS CLIMÁTICA?

A NIVEL GLOBAL

- Cumplimiento de los acuerdos y compromisos internacionales para reducir la emisión de gases.
- Integración de las políticas públicas y la prestación de servicios.
- Adecuación de la infraestructura.
- Creación de espacios de participación en el diseño de políticas públicas y la implementación de programas.

A NIVEL PAÍS

- Cuidado de los cauces hídricos.
- Cuidado de los humedales, de los esteros.
- Correcta disposición de la basura.
- Cuidado de los bosques y reforestación.
- Uso de transporte público o medios alternativos.
- Uso racional de la energía.
- Adaptar la infraestructura con más desagües pluviales, etc.
- Planificación del crecimiento de las ciudades.

incide en la salud. Cuando tenemos olas de calor, las larvas de los mosquitos aceleran su metabolismo. Con las lluvias se genera el ambiente ideal para la infestación, causando epidemias como las de dengue y chikunguña.

Las altas temperaturas afectan con los golpes de calor, insolación, deshidratación, diarrea y vómito, indica la doctora Adelaida Portillo. Las alergias por el aire contaminado debido a las quemazones o incendios forestales son efectos adversos, explica, por su parte, el doctor Ricardo Meza, especialista en Alergia e Inmunología Pediátrica del Hospital de Clínicas de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Asunción.

La falta de agua potable afecta directamente la calidad de vida, sobre todo a las niñas y adolescentes en lo que respecta a la higiene menstrual. No tener acceso a agua potable, ya sea para beber o para una adecuada higiene, es un derecho lesionado.

El otro extremo, el exceso de lluvia, trae consecuencias como la búsqueda de lugares secos. En los refugios las condiciones de vida son precarias y proliferan las enfermedades por el hacinamiento.

Asimismo, con cada tormenta existe el peligro latente de que los árboles caigan sobre casas, escuelas o vehículos en movimiento, causando así accidentes que pueden derivar en lesiones e incluso la muerte de personas.

SEGURIDAD ALIMENTARIA AMENAZADA

Paraguay es un país altamente vulnerable al cambio climático y eso pone en riesgo la seguridad alimentaria. "El cambio climático es cuando pasa de ser un clima estable, predecible, en el que uno puede cultivar, producir verduras, frutas, soja, ganadería", explica Julián Báez.

Tanto las sequías con olas de calor, las lluvias con inundaciones y tormentas son peligros para la seguridad alimentaria debido a que la agricultura y la ganadería dependen de las precipitaciones. "Para la producción de alimentos, sean de origen animal o vegetal, se necesita un clima estable", indicó.

La sequía tiene efectos adversos en la producción de frutas y cultivos en el campo, así como en la provisión de agua potable. En el interior, las comunidades sin servicio deben recorrer distancias considerables para obtener el vital líquido. A esto debe añadirse que la falta de infraestructura hace que con una lluvia considerable las calles colapsen debido a las precipitaciones.

¿CÓMO MITIGAR?

Forestar, reforestar, disposición correcta de los residuos, conciencia en el uso de la energía eléctrica, reducir la impermeabilización del suelo son pequeñas acciones que pueden ayudar a mitigar los efectos del cambio climático, explicó Julián Báez.

No quemar basura ni botarla en las calles, cuidar los recursos hídricos, humedales, bosques, asegurar la sobrevivencia de la fauna y flora ayudan a crear equilibrio, por lo que son acciones que deben emprenderse para mitigar los efectos adversos del cambio climático.

Sergio Gonzalo plantea el uso de "fuentes de energía renovable, como la eólica o solar" y la práctica del "reciclado y la reutilización de los objetos biodegradables". De su lado, Sofía Aramí, de 13 años, dice que "todo debe partir de uno mismo" para cuidar el medioambiente y asegura que eso puede generar motivación en otros como, por ejemplo, en el uso racional del agua.

Aunque la mayor responsabilidad para mitigar el calentamiento global está en manos de las autoridades, cada uno puede aportar su grano de arena contribuyendo a mantener el equilibrio y habitabilidad del planeta.



El editor Carlos Vera Abed y el historiador Ricardo Scavone Yegros

Paulo César López
[illegible]

Foto:
Gentileza / Ilustración de Juan Moreno

NUEVAS MIRADAS SOBRE EL CONFLICTO CON BOLIVIA

"Toda la sociedad y sus quehaceres fueron modificados por la guerra del Chaco"

En este diálogo con La Nación/Nación Media, el editor y documentalista Carlos Vera Abed brinda detalles de la última iniciativa de la editorial que dirige, AranduBook, de publicar una colección de títulos sobre la guerra del Chaco que no se limita a lo estrictamente bélico, sino que recoge las visiones sociales, civiles y humanitarias de un conflicto que estructuró la vida cotidiana de ambas naciones afectadas.

–¿Podrías hablarnos un poco de esta iniciativa de AranduBook de publicar la Colección Guerra del Chaco?

–La iniciativa de editar una colección que esté dedicada a la guerra del Chaco surge de la necesidad que tenemos de enfrentarnos, como elementos de la sociedad, a un evento tan importante. Si se compara con el corpus bibliográfico sobre la guerra contra la Triple Alianza, salvando las diferencias entre aquella y esta, se siente que todavía debe ponerse algo más sobre el papel acerca del Chaco. Pero no solo en el ámbito de la historia militar, sino en otros aspectos de la sociedad.

–¿Cómo y con qué objetivo se inició este proyecto?

–Sobre la contienda con Bolivia existe mucha bibliografía militar, sobre todo, y literatura: cuentos, novelas, teatro, música, pero en menor cantidad. Entonces, nuestro objetivo es contribuir, en esta colección, con más materiales que hacen no solo referencia a lo militar de la guerra, sino también a lo social, a la mirada del civil, del extranjero, del hombre de a pie que tiene una visión diferente. Incluso del que, habiendo participado en la guerra como parte del Ejército, mostró una faceta diferente a la del guerrero. Toda la sociedad y sus quehaceres fueron modificados por la guerra del Chaco y su devenir. Este conflicto fue el punto de partida de muchas nuevas formas de hacer las cosas en el país. Sus ramalazos se sienten posteriormente en la economía, en la política, en la sociedad, en el relacionamiento de los individuos.

–¿Con cuántos volúmenes cuenta la colección?

–La cantidad de volúmenes es variable, ya que la parrilla de edición se conforma casi mes a mes con nuevas incorporaciones y hasta bajas. De entrada, para este año 2024, tenemos en edición los cuatro primeros libros y hay una igual cantidad, a esta fecha del año, para el siguiente. Esto obviamente cambia a medida que vamos trabajando con los materiales que la gente acerca o los que surgen de nuestro propio acervo documental y bibliográfico, la Colección Vera-Scuderi, que guarda libros y archivos sobre historia del Paraguay desde 1862 a la fecha. Esperamos cerrar 2025 con al menos seis títulos publicados y agregados a la bibliografía sobre esta guerra.

LOS TÍTULOS

–¿Cuáles son los títulos publicados hasta ahora?

–El libro 1 de la colección, lanzado el 20 de junio pasado en el Ateneo Paraguayo, es "Apuntes diarios de Alejandrino Meza (1933-1934)", material compilado por Alejandro Barcza Meza, quien es nieto

de Alejandrino. El libro 2 fue lanzado en el marco de la Feria Internacional del Libro de Asunción el 28 de julio pasado y se trata de "Por el Paraguay heroico", material compilado y presentado por Ricardo Scavone Yegros.

–¿Cuáles son los siguientes libros previstos?

–El libro 3 va a ser lanzado en agosto próximo y se trata de una edición facsimilar: "El siniestro de Aguai-hy. Muerte del vencedor del Chaco, 7 de setiembre de 1940. Sumario administrativo y judicial". Se trata del informe pericial del sumario instruido con motivo del accidente de aviación que acabó con la vida de José Félix Estigarribia, su esposa, Julia Miranda Cueto, y el piloto Carmelo Peralta. Esta copia pertenece al acervo documental heredado por los familiares de Alejandrino Meza, quien en carácter de miembro del comité de investigación guardó una copia. Cabe resaltar que dicho informe fue transcrito en otros libros sobre el tema, pero nunca se publicó el facsimilar de los originales. En cuanto al libro 4, este será lanzado en setiembre en conmemoración de un año más de la batalla de Boquerón. Se trata de "La guerra en los cielos del Chaco", de la autoría del especialista en temas aeronáuticos licenciado Antonio Luis Sapienza Fracchia. Esta obra es, probablemente, la madre de todas las investigaciones sobre el tema debido a lo profuso de la información recabada, así como también de las casi cien fotografías que acompañan el material, fruto de una tesonera y constante labor de prospección académica en varios países del mundo. Estos son los cuatro libros para este 2024.

–¿Podría brindarnos más datos de los autores?

–De los cuatro libros para 2024, de los cuales dos ya fueron presentados, hay autores y compiladores. En el caso de "Apuntes diarios" se trata de un diario que el autor, el hombre de derecho, periodista y político liberal Alejandrino Meza, escribió en el tiempo que le cupo estar en el frente de batalla entre 1933 y 1934. Ese archivo íntimo y personal, luego de la muerte de Meza, terminó en las manos de su nieto, Alejandro Barcza Meza, quien curó el material y lo dio a publicación. El informe pericial de la muerte de Estigarribia proviene de la misma fuente; por lo tanto, los libros 1 y 3 tienen como autor y fuente a Alejandrino Meza, y como curador y compilador a su nieto Alejandro Barcza Meza.





–¿Y los libros 2 y 4?

–En el caso del libro 2, "Por el Paraguay heroico", hace referencia a la corresponsalía que sobre la guerra del Chaco realizó el padre colombiano Alfonso Zawadzky para el periódico Relator de Cali. A fines de 1934, Zawadzky llegó al Paraguay en tren desde Buenos Aires, donde participó del Congreso Eucarístico de octubre de ese año. Inmediatamente a su llegada, dictó conferencias en Asunción y luego se trasladó al Chaco, desde donde envió sus impresiones de todo lo que vio. Sus observaciones fueron recopiladas por el historiador y embajador Ricardo Scavone Yegros mientras ocupaba un cargo diplomático en Colombia y hoy ven la luz y son puestas a la consideración del público, sobre todo nacional, que no tenía muchas referencias de este sacerdote colombiano que pudo observar lo ocurrido en la contienda. En cuanto al libro 4, Antonio Luis Sapienza Fracchia, el más reputado especialista en temas aeronáuticos en nuestro país y uno de los principales en la región, hace un resumen pormenorizado de las Fuerzas Aéreas del Paraguay, sus antecedentes, su preparación preguerra, su actuación en el conflicto y su devenir histórico. Podría afirmarse que este es el más completo trabajo de investigación sobre el tema en la actualidad.

SENTIR COLECTIVO

–¿Le parece que la guerra del Chaco está siendo olvidada?

–No estoy de acuerdo con eso. La guerra del Chaco está más que presente en el sentir colectivo de la nación, tiene raíces muy sólidas en el corazón y la mente de las personas y, aunque lastimosamente quedan ya menos de cinco excombatientes con vida, su memoria está muy extendida. Se ven nuevas publicaciones cada día acerca del tema, nuevas investigaciones y formas de ver el conflicto que, esperamos, sean lo más abarcantes posibles.

–¿Cómo le parece que aporta esta colección para conocer nuevas aristas y análisis de la contienda?

–Esta colección nació con el propósito de dar a conocer nuevas investigaciones sobre viejos temas, diferentes formas de abordar la realidad del conflicto. Basta dar una ojeada a los periódicos de la época del conflicto para entender que, a pesar de la guerra, la vida continuaba en el Paraguay. Había que trabajar, producir, comer, transportarse, vivir, morir en el ámbito de la sociedad. Y esa sociedad produjo mucho material relacionado con la guerra que no está necesariamente escrito. Hay toda una línea de trabajos epistolares, por ejemplo, que esperan ser develados. Cartas de madrinas a sus ahijados y de estos a sus madrinas. Cartas de soldados a sus familias, a sus esposas, hijos, novias que esperan ser reveladas. En esos materiales tenemos una historia que merece ser conocida y como editorial aspiramos que ese sea nuestro aporte.



–Nos estamos acercando al centenario de la guerra del Chaco. ¿Cómo le parece que esto puede ayudar a conocer más y mejor sobre la contienda?

–Si bien hasta ahora en la historia militar de la guerra se están realizando revisiones sobre los antecedentes y las consecuencias, las nuevas visiones sobre el tema investigado y su efecto en la sociedad y en la política son imprescindibles para ayudar a completar el rompecabezas en este tiempo en el que vivimos.

POLÉMICA

–No sé si alguno de los libros aborda este tópico o si usted tiene una opinión al respecto, pero ¿nota que como la sempiterna discusión entre lopistas y antilopistas ahora se está abriendo una grieta entre franquistas y estigarribistas, si es que me permite este último neologismo? ¿O siempre la hubo?

–Sí, la polémica, aunque de bajo tono, no deja de ser tal. Hay estigarribistas, franquistas, braycistas. Hay "istas" en todos los aspectos porque a nadie se le va a dar gusto en todo. La disyuntiva fue desde el principio, ya que para algunos Estigarribia no tendría que haber sido el comandante en jefe. Y otros que dicen que tuvo el éxito militar porque estuvo rodeado de gente eficiente. Como sea, hay que preguntarse cuál es realmente la función de un comandante en jefe, la cual se asemeja más a un aglutinador, a la de un coordinador que hace jugar las partidas a sus mejores piezas de la mejor manera posible, lo que exige conocimiento de su equipo. Es lo más parecido a lo que hoy denominamos líder. Particularmente creo que es una discusión que es imposible de detener, pero que no tiene mucho sentido más allá de la producción de materiales que enriquezcan con sus investigaciones lo que afirman en sus dichos.

–¿Algo que desee añadir que no le haya preguntado?

–Muchos me han preguntado por qué una colección ahora, cuando todavía faltan muchos años para el centenario del 32. Pero, por otro lado, ¿por qué no? No se trata, necesariamente, de una colección que intenta homenajear una fecha especial, sino llamar la atención sobre cómo la guerra afectaría a toda la sociedad paraguaya antes, durante y después del conflicto. "El Paraguay ya no sería el mismo", afirma Ricardo Scavone Yegros. La guerra del Chaco es una bisagra histórica que afectó desde muchos años antes que ocurriera el acto en sí y perduraría hasta finales del siglo XX, o sea toda la historia moderna del Paraguay. Esperamos que con esta colección ayudemos a completar el conocimiento que hay sobre la guerra.

Conversación fuera de tiempo

Relato de la escritora y docente uruguaya residente en Paraguay Irina Ráfols incluido en su libro "Encuentros cercanos", publicado recientemente por la Editorial Rosalba.



Irina Ráfols

Foto Gentileza

Desde hace diez años, Germán la visita. Se sienta al lado, arranca yuyos como si fuera la gran labor. La siente allí. Pero no le dice nada. Desde hace diez años cumple el mismo rito. Sentarse allí y no decirle nada. Después de una hora en que cavila cosas, se levanta y se va sin decirle adiós. Pero esta mañana, este último domingo de abril se le dio por romper el silencio.

- Te extraño, Margarita.

-¿A mí?

Se da la vuelta, sobresaltado, buscando, pero rectifica que está solo.

-Sí, soy yo.

Da la vuelta y mira la lápida.

-¡Es tu voz!

-Soy yo, sí.

-Pero ¡cómo es posible! ¿Dónde estás?, ¿te puedo ver? -exclama con la mano en el pecho.

-Cuando vos venís yo siempre estoy sentada al lado tuyo. No me ves, pero yo te veo, y estoy acá sentada.

-¿Desde cuándo me ves?

-Te vi siempre, siempre que venís.

-Hace diez años que vengo a verte. ¿Por qué nunca antes me hablaste y hoy sí?

-Porque vos nunca antes me hablaste. Y hoy sí.

-Así éramos antes. Si yo no hablaba, vos no abrías la boca. increíble! ¿Cómo estás?

-Mirá, no puedo barrer, ni juntar las hojas, ni regar las plantas. A veces tengo ganas. Pero no puedo hacer lo de antes. Salgo a caminar a veces y ando así. Hubiera sido entretenido que me hablaras cada vez que venías. Pero seguís igual.

-¡Perdoname! Yo no sabía que podías hablar. No sabía que esperabas que yo te hablara.

-Recuerdo que es lo mismo que antes. Seguís igual, viejo.

-Ya sabés cómo soy...

-Sí, sé.

-No sé qué hacer ahora, ime muero de la emoción!

-No, por favor, no te mueras. Mirá si te me quedás al lado y no hablás. ¡No!, dejá nomás, no vengas.

-¡Qué graciosa sos! Ja, ja.

De pronto los absorbe un silencio. Él no sabe a dónde mirar, no sabe cómo ponerse. El viento mueve la copa de los árboles, el sol es suave. Alrededor todo está lleno de color y de vida. Si no mira y su cerebro le dice que no hay nada, puede creer que ella está ahí, viva, que nunca murió, que salieron a dar un paseo en un parque. Hace rato no respira con tanta fuerza. Hace rato que no ríe. Que sea un fantasma es, simplemente, una cuestión de apariencias. Y las apariencias no importan.

-¿Sabés que la Chela se casó?

-¿Quién es Chela?

-Tu hija.

-¡Ah!, es que no recuerdo mucho, solo te recuerdo a vos, creo que te recuerdo porque estás acá. Algo se refresca. Nadie más viene a verme.

-La Chela está en Francia, se casó al poco tiempo que vos nos dejaste. Y se fue con el esposo. Sos abuela. El nene tiene cinco años. Me envía fotos.

-Ah, no los recuerdo. Pero ahora que me lo decís, sí.

-¡Qué pena! Bueno, a lo mejor eso está bien para que no extrañes y te lamentes.

-No te preocupes. No me lamento. Hay muchas cosas que ya no siento. Pero tengo pensamientos de vez en cuando y sé que vos estás atado a mí. Siento eso. Creo que ya me habitué a esta forma.

-¿Nunca pensaste en ir a casa?

-No me acordaba de la casa, no recuerdo nada, pero cuando vos me hablás, las cosas se dibujan.

-En casa está todavía Maggi, la perrita, tu compañerita, ¿te acordás?

-No, pero ahora que lo decís, sí. La veo, tus palabras me crean imágenes. Seguí hablándome. ¿Cómo es?

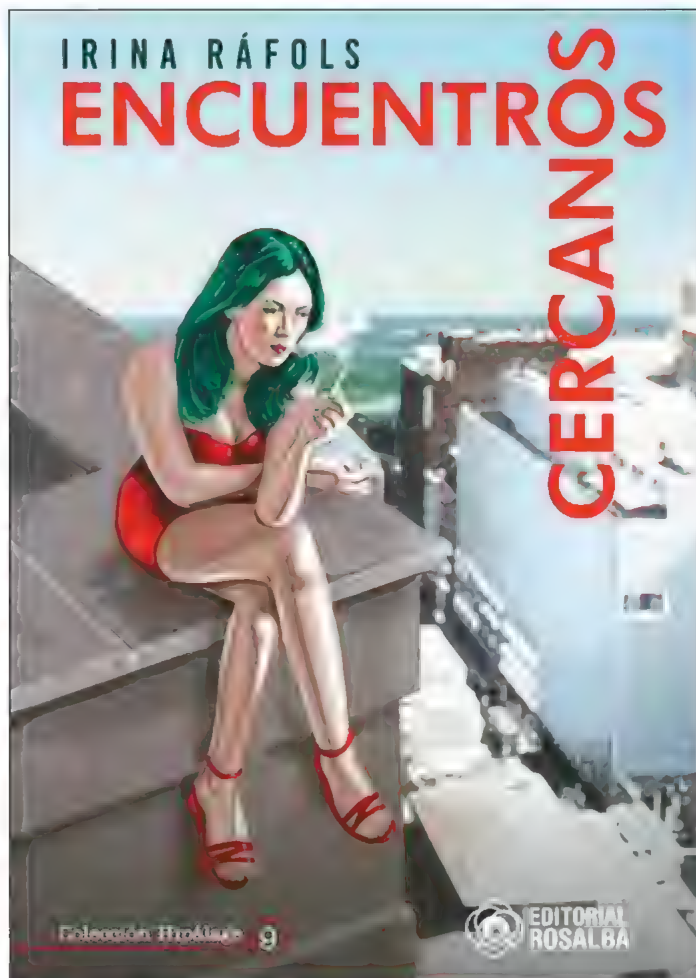
-Una caniche negrita, trompa fina alargada, muy ruidosa y nerviosita. Ahora como está vieja corretea menos.

-La veo ahora, veo eso que decís.

-¿Y te acordás de nosotros?

-No. Describime.

-Vos tenías diecinueve y yo veintitrés. Te conocí en un colectivo. Vos subías a cierta hora, te sentabas adelante. Yo te miraba con insistencia y te hacía dar vuelta la cabeza para mirarme. Así nos conocimos. Sin hablar. Nos conocimos sin palabras. Uno puede conocerse al mirarse. Uno puede quererse sin hablar.



-Yo tengo la sensación de que las palabras importan. Me habrán importado mucho a mí antes. Fijate que ahora que me hablás, reacciono. Y mirá lo que soy ahora.

-No puedo verte, Margarita.

-Por eso mismo.

El aire corretea alrededor, muy cerca de ellos. Las hojas se vuelven susurrantes entre el viento. El pasto es fresco bajo la caricia de sus manos. Germán se siente de fiesta. Vivo. El corazón le late con una fuerza más intensa que nunca.

-Yo dejé todas tus cosas. No las quise sacar. Y pasaron diez años. Yo pensé que vos estabas en la casa todavía.

-No, nunca salgo de acá, no ando muy lejos. No se me ocurre. No recuerdo nada. No recuerdo la casa, quién era, nada. Solo se dibujan cosas cuando vos me hablás.

-No sabés cómo te extraño. No hay un día en que no te imagino. Para mí vos seguís allí.

-¿Eso te consolaba? ¿Te hacía bien?

-No sé. Soy un hombre muy solitario. Prefiero vivir del recuerdo que vivir. Tengo toda una vida, cincuenta y siete años contigo. Tengo tantos momentos, lo recuerdo todo tanto que a veces me olvido de que no estás y te hablo como si estuvieras. A veces te llamo a la mañana cuando me despierto, después me acuerdo de que no estás. A veces me enojo y te regaño por haberme dejado.

-No me fui a propósito.

-Sí, sí, ya sé.

-Tengo la sensación de que nunca hablaste tanto.

- Yo no era de hablar, Margarita, y eso a vos te disgustaba.

-¿Ah, sí?

-Sí. Ahora estoy emocionado, por eso hablo tanto. Necesito tanto hablar contigo.

-Diez años en venir acá y ni una palabra.

-Perdón. Estoy tan emocionado que...

-Me duele el pecho, respiro y me duele, me duele de verdad... Margarita...

-¿Qué?

-Estoy teniendo un infarto.

-Tranquilo, no te asustes, no es grave. Yo tuve lo mismo y acá estoy.

-Margarita...

El viento es gris, las hojas no cantan. Todo es manso y quieto. Un cielo pálido, una tierra pálida, una sensación de aire libre. La ve a su lado, serena; se sienta junto a ella en el pasto. Extiende la mano, ella la toma. Y sentados los dos, completos y serenos, dejan para siempre las palabras.

MULTILATERALISMO Y GLOBALIZACIÓN

La diplomacia económica y científica, vectores del desarrollo

La diplomacia económica consiste en promover los intereses económicos de un país en el extranjero, en tanto que en el marco de la diplomacia científica cada país se compromete a promover su comunidad investigadora en la escena internacional y a facilitar la cooperación científica con otros países.



María Victoria Benítez Martínez *

Foto
Gentileza

El estudio de la diplomacia se centra en analizar y explicar cómo los Estados consiguen aliviar sus propias tensiones cuando se ven llamados a interactuar en la escena internacional. La palabra diplomacia tiene sus raíces en el verbo griego "diploun", que significa "'doblar' y se refiere al documento plegado que portaban los emisarios que llevaban un mensaje de un soberano a otro", según explica David Sarquís Ramírez en "Apuntes para la historia de la diplomacia".

La diplomacia económica multilateral ha adquirido una nueva dimensión con el desarrollo de la globalización. Sus ámbitos de actuación son el comercio, la inversión, los mercados internacionales, el turismo, la ayuda y la seguridad económica. Para ello utiliza como herramientas las relaciones, la influencia y la negociación.

La diplomacia económica tiene tres funciones principales: facilitar salidas a las empresas nacionales en el extranjero, atraer inversores extranjeros al país e influir en las normas internacionales a favor de los intereses nacionales.

Si se cumplen estas condiciones, los diplomáticos encargados de las cuestiones económicas tendrán la influencia necesaria para ser algo más que meras correas de transmisión o incluso oscuros espectadores de batallas que libran otros, afirman los expertos.

INTERACCIONES ENTRE CIENCIA Y DIPLOMACIA

La diplomacia científica es el campo específico de las relaciones internacionales en el que se cruzan los intereses de la ciencia y la política exterior. La diplomacia científica no recibió su primera expresión pública sólida y bien argumentada hasta hace dos décadas. La diplomacia científica es un concepto reciente en el centro de la agenda internacional.

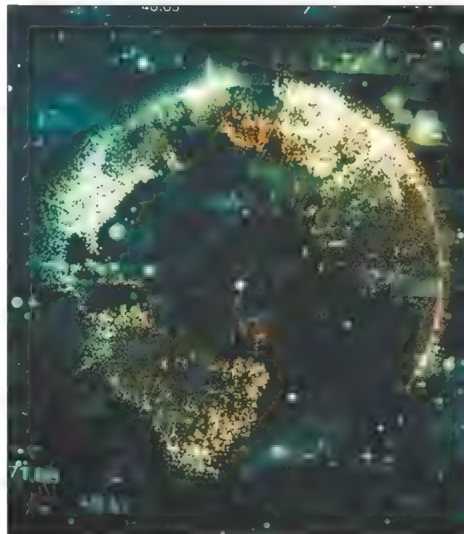
El conocimiento científico es una ayuda para la toma de decisiones diplomáticas y la aplicación de políticas públicas. Los países necesitan trabajar juntos basándose en la ciencia.

ANTECEDENTES

La relación entre ciencia y diplomacia se remonta a varios siglos atrás. Los viajes de Piteas (astrónomo y explorador griego), Herodoto (historiador y geógrafo griego) y Estrabón (geógrafo e historiador griego) proporcionaron un notable conocimiento de los países del Mediterráneo, Europa, Oriente y Asia, y contribuyeron a orientar las estrategias geopolíticas de sus dirigentes. La gran movilidad de profesores y estudiantes en la Europa medieval, a partir del siglo XII y durante el Renacimiento, prefiguró la Europa humanista del compartir.

El gran explorador Ibn Battuta (explorador y viajero marroquí), que recorrió Europa, Oriente y Asia en el siglo XIV, los jesuitas en China en los siglos XVII y XVIII, la Misión Geodésica francesa en Ecuador en el siglo XVIII y los viajeros naturalistas del siglo XIX mantuvieron estrechos vínculos entre los descubrimientos científicos y las relaciones diplomáticas que a menudo iniciaron.

La creación de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) en 1945 se basó en el papel de la ciencia para promover el entendimiento entre los pueblos y de la solidaridad intelectual en la construcción de la paz. Desde principios de la década de 2000 la diplomacia científica ha sido un importante tema de debate entre investigadores y académicos. El propio concepto de diplomacia científica apareció recientemente, en el siglo XXI, en el vocabulario y el discurso de las relaciones internacionales a iniciativa de los científicos y luego fue asumido por los diplomáticos.



Según la Web of Science (WoS), el término diplomacia científica apareció por primera vez en 1961, con una publicación sobre diplomacia científica y paz, y después con cierta regularidad a partir de 2004. Desde la década de 2000, el concepto de diplomacia científica ha puesto de relieve el hecho de que la ciencia es parte integrante de la estrategia de los Estados para desplegar diversas formas de diplomacia con el fin de promover la paz y la estabilidad. Define dos ámbitos principales de expresión de la diplomacia científica: facilitar el desarrollo internacional de la ciencia (diplomacia para la ciencia) y utilizar la cooperación científica para mejorar las relaciones entre Estados (ciencia para la diplomacia).

La diplomacia científica defiende los intereses nacionales en el marco de programas internacionales. También sirve para establecer asociaciones, redes y colaboraciones con otros países que comparten los mismos intereses de investigación. Aunque el término diplomacia científica es todavía reciente, el establecimiento de relaciones basadas en la ciencia no lo es menos. Han abarcado campos muy diversos, desde la salud a la exploración espacial, pasando por el cambio climático o la seguridad, con un enfoque interdisciplinar que combina historia, ciencias políticas y sociales, arqueología, campos técnicos, etc.

Uno de los principales contribuyentes es la Asociación Americana para el Avance de la Ciencia (AAAS), institución científica que publica la prestigiosa revista Science. En 2008, la AAAS creó el Center for Science Diplomacy. El objetivo de este centro es analizar, desarrollar y reforzar las sinergias entre ciencia y diplomacia para tender puentes y crear nuevas alianzas entre comunidades, sociedades y naciones.

OBJETIVOS

El concepto de diplomacia científica puede definirse como un esfuerzo por poner los intercambios y la cooperación científica al servicio de objetivos que van mucho más allá de la búsqueda de descubrimientos científicos.

Un sistema atractivo de investigación e innovación es necesario para atraer a cualquier país que desee ocupar su lugar en la economía mundial del conocimiento y en los asuntos científicos. La materia gris –investigadores y estudiantes– que formará la élite investigadora del mañana es el combustible esencial de la sociedad del conocimiento. La ciencia no conoce fronteras y la cooperación entre investigadores de distintos países es una poderosa ilustración de los valores del diálogo, el intercambio y la universalidad. La cooperación científica internacional establece un modo armonioso de comunicación entre los Estados y entre los pueblos.

DIPLOMACIA Y COOPERACIÓN CIENTÍFICAS

La cooperación científica es la principal arma de la diplomacia científica, y sus prioridades temáticas y geopolíticas son importantes variables diplomáticas.

La investigación histórica sobre la diplomacia científica es aún incipiente y pone de relieve la importancia de la perspectiva histórica para comprender los vínculos entre las prácticas epistémicas y diplomáticas, así como para analizar las relaciones y los tipos de actividades en las que participan las comunidades científica y diplomática.

En el marco de la diplomacia científica, cada país se compromete a promover su comunidad investigadora en la escena internacional y a facilitar la cooperación científica con otros países.

En el ámbito de la diplomacia económica, en cambio, es necesario un compromiso firme para definir claramente el alcance de las responsabilidades y la capacidad de ejercerlas a nivel bilateral, funcional y multilateral.

*** Ph. D. en Historia y Civilizaciones - Université Paris Cité - Francia. Máster en Relaciones Internacionales. Máster en Letras. Licenciatura en Letras Modernas, Sorbonne Université. Comercio Internacional – Droit des Affaires – Conservatoire National des Arts et Métiers. Exdocente de París 3, Sorbonne.**

Jorge Zárate
[illegible]

Fotos
Emilio Bazán / Archivo



JOAO CAMPARI

“Tenemos que preguntarnos de dónde viene la comida que compramos”

El experto en economía ambiental brasileño Joao Campari disertó en el país. Sostiene que el sistema de producción de alimentos debe ser cambiado lo más rápido posible por su fuerte impacto en la salud y la ecología. Reclama que se atienda y promueva a los pequeños productores de alimentos, que son responsables del 80 % de lo que se come en las mesas del mundo. También que los consumidores insistan en conocer el origen de sus alimentos.

El brasileño Joao Campari entiende que se debe superar la “dieta monótona”. Diversificar la alimentación que se basa, en un 75 % de lo que se consume, en doce cultivos y cinco especies animales a un costo muy alto en la degradación de suelos, deforestación y sus consecuentes problemas, que incluyen los desplazamientos de población.

El líder global de la práctica de la alimentación del Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF, su sigla en inglés) brindó en nuestro país la conferencia magistral “Construyendo una economía regenerativa en tiempos de pérdida de la biodiversidad y crisis climática”.

Allí sostuvo que “es crucial desprender el crecimiento económico del uso irracional de recursos y la degradación ambiental no solo para la supervivencia humana, sino también para operar de manera compatible con los recursos limitados del planeta, apoyar la innovación y permitir el desarrollo sostenible”.

Fue en el marco del XV Congreso Internacionall de Responsabilidad Social Empresarial y Sostenibilidad organizado por la Asociación de Empresarios Cristianos (ADEC).

Lo hizo apoyado por la impactante información que fue desplegando en su ponencia ante empresarios, técnicos y especialistas locales. Por ejemplo, que se prevé que de las 660 millones de fincas de producción de alimentos que hay en la actualidad, solo queden 230 millones para finales de este siglo XXI.

CAUSAS

Esta situación se da por la concentración de tierras y por la erosión de los suelos, que pueden llegar a provocar el desplazamiento de unas 1.000 millones de personas al 2050.

También viene en descenso la “densidad nutricional de los cultivos que tienen menos hierro y zinc”, comentó.

Los números son contundentes. Entre 1990 y 2023 se perdieron 320 millones de empleos en la producción de alimentos y se estima que los precios de la comida se incrementarán un 30 % para el 2040.

Otro dato fundamental es que el modelo de producción de alimentos provoca pérdidas económicas por 11.000 millones de dólares al año, al cotejarse su valor de comercialización y restarle el impacto en la tierra y los seres humanos.

A pesar de este preocupante panorama, mostró optimismo ante un crecimiento del comercio orgánico y de la ganadería sostenibles”. aunque pidió “repensar la política de subsidios, ya que menos del 5 % del total que disponen los países desarrollados para la agricultura y la alimentación se destinan a programas sostenibles.

Durante su visita desarrolló agenda con la Cámara Paraguaya de Supermercados (Capasu), la Mesa de Carne Sostenible y la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción (UNA), proponiendo avanzar en la economía regenerativa. Aquí su charla con La Nación/Nación Media.

–¿Siente que son mensurables también los hechos que ayudan al cambio del sistema alimentario que se vive?

–Sí, es mensurable. Por ejemplo, el poder del consumidor hoy día está más alto que nunca. Cada vez más informan lo que quieren comer, no lo que les es ofrecido. Quieren saber más y más cómo los alimentos se han producido, no solamente tenerlo en el plato. Quieren saber si van a comer carne, de dónde viene, si el origen está involucrado en prácticas de deforestación, conversión de hábitats naturales o no, cómo están las condiciones laborales de los trabajadores, si están bien tratados y creo que la juventud es la que más se pone atenta a esto. Quieren consumir alimentos más saludables y más sostenibles, lo que es una cuestión clave.

–Eso desde el punto de vista del consumidor. ¿Alguna otra señal en otros sectores?

–Desde el punto de vista de la producción, la industria también está haciendo transiciones positivas. He visitado proyectos, en varios continentes, de ganadería sostenible, integración de sistemas agrosilvopastoriles con especies de plantas nativas, de árboles nativos. Hay una gran transición ocurriendo hoy día.

–¿Ve posibles programas para que la gente vuelva a la tierra?, ¿una reforma agraria?



–La cuestión de la reforma agraria es una cuestión de cada país. Alguno tiene más oportunidades que otro, es una cuestión bastante institucional de cada país, pero te voy a decir que la agricultura familiar es responsable a nivel global del 80 % de lo que ponemos en nuestro plato. También generalmente los monocultivos que vemos en Latinoamérica son de exportación y es para la producción de nutrición animal en los países de destino. Entonces sí, hay que promover e incentivar más y más a los pequeños productores.

–¿Ve señales de transformación en torno al uso de grasas saturadas y el listado de aditivos que se usan en la industria alimentaria?

–Tenemos en WWF una posición institucional acerca de dietas sostenibles y saludables y tenemos que minimizar o eliminar el uso de los ultraprocesados porque esto impacta en la salud humana ya comprobadamente de forma trágica para decir la verdad: la incidencia de cáncer en jóvenes está más alta que nunca. Acerca de los casos de sedentarismo y del consumo alto de proteína animal, es más alto de lo que recomiendan los profesionales de salud, hay exceso de consumo de proteína animal y también por los ultraprocesados Estos son datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS). Espero que disminuyan la cantidad de ultraprocesados, conservantes y todo eso, pero es difícil porque para el modelo de negocio actual deberían darse cambios disruptivos. Sin embargo, tienen que cambiar su modelo de negocio porque los costos para la salud humana y ambiental si lo dejamos como está son altísimos.

RECUPERACIÓN DE TIERRAS

–¿Ve señales de que pueda comenzar a revertirse la deforestación?

–Sí y les recuerdo que para producir alimentos no necesitamos cortar más bosques, porque hay tierras que se pueden recuperar. Entonces, los incentivos gubernamentales tienen que poner un fin al desmonte, a la conversión de hábitats con la justificación de producir alimentos no tiene razón técnica. Ya tenemos en el mundo alimentos hoy día para alimentar 10.000 millones de personas, es decir a 2.000 millones más de la población mundial actual, que ronda los 8.000 millones de personas. El problema es que el 40 % de todo lo que es producido nunca es consumido. Es desperdiciado o perdido.

–¿Cómo se dan esas pérdidas y desperdicios?

–Por ejemplo, por catástrofes climáticas a veces se destruyen plantaciones, las grandes sequías impactan; en otras, los agricultores no usan por falta de conocimiento, de extensión rural, semillas que no son apropiadas para el suelo. Hay otros casos en que cuando se guardan los granos en silobolsas estas están contaminadas por hongos, cosas así. Entonces, si hubiera una logística diferente para reducir significativamente estos problemas ya produciríamos alimentos para muchísima gente. Tenemos que hacer eso como un imperativo moral, para nosotros es un deber social.



–¿Entiende que crece esa conciencia?

–Cuando hablamos de los sistemas alimentarios y todos esos impactos y cosas, parece que son solamente malas noticias, pero necesitamos pensar en soluciones. Por ejemplo, la forma más fácil para un consumidor en la casa es ir disminuyendo pérdidas y desperdicios en su casa Eligiendo los reciclables, haciendo compostaje, etc., es el primer paso. El segundo es preguntar de dónde viene la comida que compras. Quién la produjo, de qué forma fue producida y si es saludable. Porque hay muchas cosas que están bonitas en el mercado, pero no son saludables. Esta concientización de quién produjo mi alimento es importante.

–¿Qué destaca de su experiencia en nuestro país?

–Estuve súper bien porque tengo un cariño muy grande por el Paraguay. Tuve la oportunidad de trabajar hace muchos años aquí con la planificación ecorregional del Chaco hace unos 15 años y hacía 12 años que no venía a Paraguay. Fue un gran placer estar aquí con nuestro equipo de WWF, con el equipo de ADEC, que hacen un trabajo fantástico trayendo año a año experiencias nuevas para compartir Aprendí mucho aquí, por ejemplo, cómo el sector de supermercados está haciendo un trabajo fantástico de responsabilidad social empresarial con todo lo que tiene que ver con el reciclaje y también la atención que ponen a sus proveedores, hay iniciativas muy destacables.

BREVE BIOGRAFÍA

Joao Campari es doctor en Economía Ambiental, líder global de la Práctica de Alimentación del WWF, encargado de los esfuerzos de la Red para mejorar la sostenibilidad de los sistemas alimentarios a nivel mundial. Lidera un equipo que codiseña soluciones que promueven la producción positiva para la naturaleza, dietas sostenibles y la reducción de la pérdida y el desperdicio de alimentos.



Fue presidente del Action Track 3 de la Cumbre de Sistemas Alimentarios de las Naciones Unidas (ONU), liderando el trabajo en sistemas de producción de alimentos positivos para la naturaleza. Fue asesor en el Ministerio de Agricultura de Brasil y ocupó puestos técnicos en el Banco Mundial, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Departamento para el Desarrollo Internacional (DFID). Fue asesor de proyectos en Brasil, Argentina, Bolivia y Paraguay en el diseño e implementación de políticas de desarrollo regional, combinando el desarrollo rural socioeconómico con la conservación.

Durante trece años trabajó para The Nature Conservancy como director de Programas en América Latina, director ejecutivo en Brasil y economista principal para el programa Global Lands. Publicó dos libros sobre la economía de la deforestación tropical y, en 2014, fue nominado entre los 100 principales líderes brasileños en el sector agrícola por el trabajo disruptivo realizado en agricultura y conservación.

CON LA ACTUACIÓN DE ANDREA QUATTROCCHI

Arlequín presenta el éxito “Así de simple”

La exitosa comedia romántica internacional aborda una problemática siempre actual y universal: el amor y las parejas.

La actriz y conductora Andrea Quattrocchi y el emblemático Arlequín Teatro, junto con el actor y productor Francisco Gubetich, se unen para traer la versión local del éxito de teatro internacional “Así de simple” con un imponente grupo de figuras locales, desde el viernes 2 de agosto en el auditorio ubicado en Antequera 1061, en Asunción.

A un año de haber protagonizado dos películas paraguayas, “Leal 2” y “El apartamento”, Quattrocchi vuelve a las tablas teatrales desde la puesta de “Moscú” del año 2021. Después de tomarse un tiempo para ser mamá, no una, sino dos veces en este periodo, se unió en la producción y actuación con el actor Francisco Gubetich (“Leal 2”), junto al Arlequín Teatro, para adquirir los derechos autorales de la obra de autoría argentina.


GENTILEZA

Con el actor Francisco Gubetich y un elenco de destacadas figuras locales se prepara el estreno de esta comedia

PROBLEMÁTICA ACTUAL Y UNIVERSAL

“Así de simple” aborda una problemática siempre actual y universal: el amor y las parejas; e invita a un viaje desde que Clara y Joaquín se conocen hasta que se mudan juntos, mostrando todas las voces internas que los habitan. Esta divertida y picante comedia teatral, escrita por Ignacio Bresso y Sofía Gonzales Gil, ya arrasó en la calle Corrientes de Buenos Aires, Ciudad de México y otros lugares.

En Paraguay se presenta con dirección de Pablo Ardissone, con un elenco de reconocidas figuras locales: Amparo Velázquez (conductora de TV), Paz Berni (“Hotel Jaja”), Diro Romero y Ato Gómez (“Leal 2”). “‘Así de simple’ promete hacerte reír a carcajadas, pensar en el amor y las relaciones de una manera simple dentro de toda la complejidad de las mismas cuestionándote ¿qué pasaría si todas nuestras voces hablaran igual de fuerte?”, anticipan sobre este estreno teatral.

PRODUCCIÓN DE REPORTAJES FOTOGRÁFICOS

Invitan a master class de fotografía de viaje

Reconocido fotógrafo argentino ofrecerá una visión general de los diferentes enfoques en la producción de reportajes gráficos.

El sábado 20 de julio de 9:00 a 17:00 en el Instituto Cultural Paraguayo Alemán, Walter Astrada, fotógrafo especializado en fotografías de viajes, ofrecerá una master class. El acceso es gratuito con inscripción previa. Para anotarse, consultar al teléfono o Whatsapp (021) 224-455. También se podrá visitar la exposición de Astrada “Fotografías de viaje”, desde el jueves 18 de julio.

Este taller de un día proporciona una visión general de los diferentes enfoques en la producción de reportajes gráficos. A través de ejemplos de trabajos personales, el docente compartirá consejos y técnicas para mejorar la producción de reportajes, la edición y la distribución del proyecto. Dirigido a cualquier persona interesada en la narrativa visual, no se necesita experiencia.

TRAYECTORIA

Walter Astrada (Buenos Aires, 1974) es un fotógrafo con una amplia carrera. Desde el 1 de mayo de 2015 se encuentra viajando a bordo de una moto Royal Enfield con la idea de dar la vuelta al mundo mientras documenta los países que va recorriendo. La muestra recorre brevemente esta aventura.

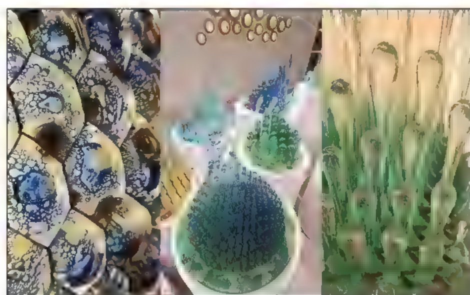
Empezó su carrera como fotógrafo de La Nación (Argentina). Ha trabajado para las agencias Associated Press y Agence France Press. Ha realizado proyectos sobre la violencia contra las mujeres a nivel mundial y un proyecto grupal sobre personas afectadas de esclerosis múltiple en toda Europa.


GENTILEZA

Walter Astrada es un fotógrafo con una amplia carrera

EXPOSICIÓN DE ESCULTURAS DE VIDRIO

Invitan a muestra “Ensayos del agua”, de Laura Giucich


GENTILEZA

La muestra permanecerá abierta hasta mañana en Casa Mayor (Malutín 263 e/ Guido Spano y Andrade)

Fabulosas esculturas de vidrio estimulan al espectador a sumergirse en un universo acuático y de micromundos.

Las fabulosas esculturas de vidrio realizadas por Laura Giucich “ensamblan curiosidad, exploración, azar y principalmente lo performativo de la propia obra, donde los cálculos, la temperatura y la materia anidan su propia biografía”, escribe Silvana Domínguez, curadora de la muestra “Ensayos del agua” montada en galería Casa Mayor.

La serie de esculturas iluminadas “Jesareko” (Contemplación) estimulan a sumergirse en un universo acuático y de micromundos, convirtiendo al observador en un explorador enamorado del color, de las formas y las burbujas, que la magia de Laura detuvo para siempre allí.

“Ykua” (vertiente), la otra serie de obras presentadas, captura el surgimiento del agua, atrapa un instante del fluir y de su movimiento en el tiempo, inmortalizando esa particular y única morfología, dejando esta vez perplejo al espectador, inquieto por la inmensidad y la fragilidad del presente.

“Giucich genera y estimula otra forma de producir arte, otra forma de ser ‘artista’: forja actitudes... plan-anticipación, problema-experiencia, aprendizaje-ingenio... Intervienen conocimientos... cuarzo-fuego, temperatura-tiempo, investigación-ciencia, todo al servicio de la sensibilidad, la creación y la belleza”, señala la curadora.

OPCIONES PARA DIVERSAS DISCIPLINAS ARTÍSTICAS

Convocatoria de fondos para proyectos culturales

La Secretaría Nacional de Cultura llevará a cabo jornadas de capacitación de proyectos de manera virtual para los interesados a postular a los diversos programas.

La Secretaría Nacional de Cultura (SNC) informó que tres importantes convocatorias culturales permanecen vigentes para artistas paraguayos, brindando apoyo financiero y oportunidades de desarrollo cultural a cultores de diversas disciplinas artísticas. Las convocatorias abiertas actualmente son las del programa Iberescena, Ibermúsica y el Fondo de Movilidad.



GENTILEZA

Los artistas paraguayos pueden postularse para subsidios de Iberescena, Ibermúsica y el Fondo de Movilidad

La segunda convocatoria de los Fondos de Cultura 2024, esta vez en la categoría de movilidad, está abierta hasta el 21 de julio y ofrece G. 115.000.000 para apoyar traslados de artistas, creadores y técnicos tanto dentro de Paraguay como en el exterior. Cada proyecto puede recibir hasta G. 10.000.000. Esta iniciativa busca fortalecer el intercambio cultural y la difusión del arte paraguayo a nivel nacional e internacional.

Hasta el momento, la Secretaría Nacional de Cultura ha beneficiado a 90 proyectos culturales a través del Programa Fondos de Cultura 2024 en las categorías de territorio y desarrollo, creadores del arte, patrimonio cultural, puntos de cultura y movilidad.

A estos proyectos se sumarán los nuevos adjudicados de la segunda convocatoria de la categoría movilidad y otras convocatorias que puedan existir durante el año. Se llevarán a cabo jornadas de capacitación de proyectos de manera virtual. Para más detalles, ingresar al sitio web oficial de SNC: www.cultura.gov.py.

PLAZOS

Los proyectos pueden ser presentados hasta el 30 de julio para las áreas de creación en residencia, coproducción de espectáculos de artes escénicas y programación de festivales y espacios escénicos. Los apoyos financieros van desde 10.000 hasta 20.000 euros.

En tanto, el programa Ibermúsica, con convocatorias abiertas hasta el 15 de setiembre y el 1 de octubre de 2024, está dirigido a dinamizar el sector musical. Las modalidades de apoyo incluyen ayudas para la circulación de músicos, programación, residencias artísticas, especialización y premios de composición.

EN LA MANZANA DE LA RIVERA

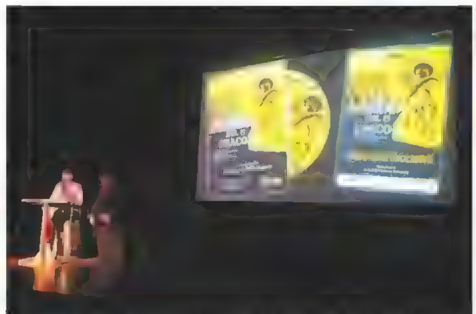
Taller sobre "En el infierno del Chaco"

La sesión presencial incluirá una exposición sobre el cine documental y la proyección de la película histórica seguida de un debate.

Aprovechando las vacaciones de invierno, se ofrecerá la jornada de capacitación docente para el uso didáctico de la película y el texto-guía educativo "En el infierno del Chaco - Conmemoración de los 90 años de la guerra del Chaco", el jueves 18 de julio, en horario de 13:30 a 18:00, en el auditorio Ruy Díaz de Guzmán de la Manzana de la Rivera (Ayolas 129), con acceso libre con inscripción previa.

La capacitación será conducida por el investigador, historiador del cine y cineasta Hugo Gamarra Etcheverry con el apoyo del Instituto Nacional del Audiovisual Paraguayo (INAP), el Centro Cultural de la Ciudad Carlos Colombino Manzana de la Rivera, en colaboración con el Instituto Superior de Bellas Artes (ISBA), la Fundación Cinemateca del Paraguay y Ara Films Producciones.

Esta actividad es una extensión de la Semana del Cine Paraguayo, celebrada por el INAP para conmemorar el Día del Cine y del Audiovisual Paraguayo. "En el infierno del Chaco" (1932, 52 minutos), del fotógrafo argentino Roque Funes, registró el ambiente en el mismo año que se inició la contienda chaqueña. Esta película (que se creía perdida durante décadas) fue declarada de interés educativo por el Ministerio de Educación y Ciencias (MEC).



ARCHIVO

La jornada gratuita permitirá aprovechar el uso didáctico del histórico documental grabado al iniciarse la guerra del Chaco

AL MANDO DE LA ORQUESTA NACIONAL DE CÁMARA DE UZBEKISTÁN

Juan Carlos dos Santos realiza una gira por Corea



GENTILEZA

El destacado músico paraguayo fue invitado para llevar la batuta de la Orquesta Nacional de Cámara de Uzbekistán

El músico paraguayo dirige recitales formales, además de presentaciones en diversos centros educativos, acercándose a las comunidades.

El reconocido músico y director de orquesta paraguayo Juan Carlos dos Santos se encuentra de gira por diversas ciudades de Corea del Sur como invitado al frente de la Orquesta Nacional de Cámara de Uzbekistán. Los diversos conciertos organizados tienen lugar en municipios de la región de Seúl, Cheonan, Pyeong Taek e Incheon.

Desde el 3 de julio pasado dirige recitales formales, además de presentaciones en diversos centros educativos, acercándose a las comunidades y sus pequeños artistas locales, en formas de expresión e instrumentos propios de la cultura coreana y compartiendo parte de la herencia musical occidental.

Esta es la primera vez que un músico paraguayo se encuentra al frente de este destacado organismo orquestal. Este intercambio ha sido posible gracias a la invitación del director titular de la orquesta de Uzbekistán, el maestro Tae Cheol Noh. Además, forman parte de este intercambio cultural dos pequeñas destacadas instrumentistas de la Siberia rusa.

Actualmente, Dos Santos se desempeña como director de la Licenciatura en Música de la Universidad Nacional de Asunción (UNA). Ha sido invitado a dirigir en Italia, Brasil, Estados Unidos, España, Islas Canarias, Cuba, Bielorrusia, Ecuador y Argentina, entre otros. Se presentó como director invitado junto a organismos orquestales profesionales en Moscú y San Petersburgo, en Rusia.

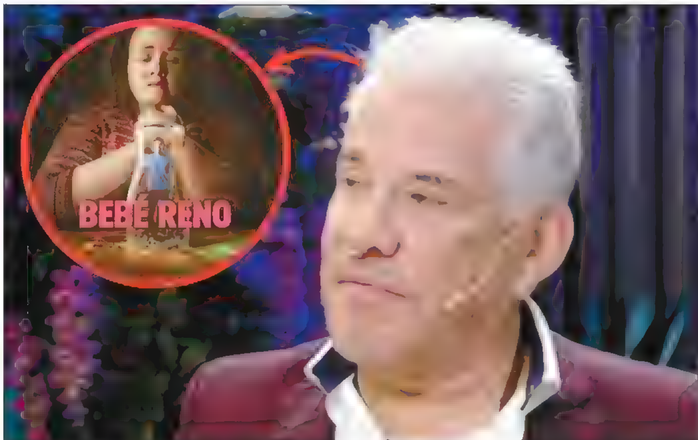
CELEBRIDADES EN EL MUNDO

La confesión de Arnaldo André, el romance de Brad Pitt, los fans de Stephi Stegman no se resignan y más

El actor paraguayo Arnaldo André contó la terrible experiencia que le tocó vivir con una stalker; Brad Pitt y su novia española Inés de Ramón hicieron una rara aparición en público; los fans de Stephania Stegman no se resignan a que no le hayan dado la corona de miss Paraguay; la ex primera dama francesa Carla Bruni fue imputada en el proceso que afecta a su marido y la atleta afgana Kimia Yousofi representa el "sueño robado" a las mujeres de su país.

Texto AFP
Fotos AFP / Gentileza

HOSTIGAMIENTO



El actor paraguayo Arnaldo André (80) fue entrevistado recientemente en el programa "Re despiertos", de TN Argentina. En la charla, el galán guaraní reveló que sufrió en carne propia lo mismo que Donny, el protagonista de la serie "Bebé reno" de Netflix.

La ficción protagonizada por Richardd Gardd expone la historia de acoso que sufrió un humorista por parte de una mujer. Este tipo de hostigamiento sufrió nuestro compatriota tras protagonizar la telenovela "Piel naranja", estrenada en 1975.

André contó que en principio no le llamó la atención la serie "Bebé reno" hasta que por accidente la vio y quedó identificado. "Cuando empiezo a verla digo '¡esta es mi historia!'. Créeme que todo lo que le sucedía a este personaje a mí me pasó", narró el compatriota.

La acosadora de André también malinterpretó la amabilidad del actor, al igual que ocurre en la serie en cuestión. "Todo lo que le pasa cuando se mete con su familia; cuando va a donde el tipo actúa en stand-up, en mi caso, en el teatro; a un lugar donde yo iba a comer, estaba ahí", señaló el actor paraguayo.

"¿Te llegó a asustar?", le preguntaron en el programa. "Sí, me llegó a asustar. Yo he llegado a ir a la comisaría y el personaje también va a hablarle al comisario. El comisario me dijo '¿te hizo algo?'. Y como no, entonces no me podía tomar la denuncia. Es lo mismo. ¿Cómo puede ser que haya tanta similitud?", se preguntó.

André contó que identificó a la mujer porque ella le enviaba cartas como una fan más. "No sé lo que le pasaba, pero de verdad se confundió mucho. Un día me acuerdo de que en una de las cartas que me mandaba me decía que el 24 iba a estar sola y que sería feliz con un saludo. Es 24, me acordé, agarré el teléfono y la llamé. Ese fue el error", sostuvo. El problema acabó cuando el actor se mudó a Venezuela.

En la serie de Netflix, cuando un comediante en apuros le muestra un poco de amabilidad a una mujer vulnerable se desata una obsesión enfermiza que amenaza con destruir las vidas de ambos.

COMPLICIDAD

El actor estadounidense Brad Pitt (60) y su novia española Inés de Ramón (34) se dejaron ver juntos en el Grand Prix de Gran Bretaña el fin de semana pasado. La pareja, que rara vez se muestra en público, se mostró cómplice y enamorada en el evento deportivo de Fórmula 1.

Los novios, quienes comparten una relación desde mediados de 2022, decidieron ir al Grand Prix vestidos a juego, pues ambos lucieron looks en tonos pastel, unos outfits bastantes juveniles, destacando la vitalidad que comparte la pareja.

Pitt y su novia española coincidieron en el evento con personalidades como Lewis Hamilton, Michael Douglas, Catherine Zeta-Jones, Mollie King, Stuart Broad, Geri Horner, Javier Bardem, entre otros. La vez anterior que la pareja de famosos fue vista en público fue en las playas de Santa Bárbara (California, Estados Unidos) el pasado mes de mayo.

Hay que decir que Inés de Ramón trabaja como diseñadora de joyas. Ella nació en Nueva York (EE. UU.), pero es de familia española. La profesional de la joyería anteriormente estuvo casada con el actor Paul Wesley (41), de quien se divorció en 2022.

Fue en ese año que Inés de Ramón inició su romance con Brad Pitt. "Él está feliz de vivir con ella. Pasaban mucho tiempo en la casa de Brad. Tenía sentido que ella se mudara. Su relación es seria. Esta es la primera novia de Brad desde el divorcio. No claudicó y ha valido la pena. Le encanta salir con Inés", contó una fuente a la revista People.

En este momento, el actor se encuentra en una batalla legal contra Angelina Jolie por motivos de su divorcio. En medio de este drama, el actor encontró el amor en los brazos de una española. "Están muy bien juntos, ella está más feliz que nunca", aseguró la fuente cercana a la citada revista.



UNA ESPINA CLAVADA



"Dios mío, lo que Paraguay se perdió para el Miss Universo", son algunos de los comentarios que recibió Stephania Stegman (32) en su último post de Instagram. La supermodelo paraguaya sigue recibiendo lamentos de sus fans por no haber sido coronada como Miss Universo Paraguay 2024.

La organización Reinas del Paraguay coronó como Miss Paraguay a la modelo argentino-paraguaya Naomi Méndez el pasado 29 de mayo. Antes de la designación de Méndez, mucho se especuló que la nueva representante sería Stephi Stegman por sus declaraciones a la prensa local y por su preparación física.

Lo cierto es que el día de la designación de la modelo argentino-paraguaya, Stegman publicó un comunicado indicando que no sería la Miss Universo Paraguay de este año. Esta espina sigue en el corazón de sus seguidores, quienes en su último post de Instagram llenaron la sección de comentarios de quejas por este hecho.

"Todavía no supero que no sea nuestra Miss Universo", "Lo que dejó ir Paraguay", "¿Y este calibre de mujerón dejaron de enviar al Miss Universo?", "Todavía me duele en el alma que no sea nuestra Miss Universo este año, Dios", "Reina de los paraguayos", "Te espero para el Miss Universo 2025", "Me duele en el cora cuando veo sus posteos, era ella", fueron algunas reacciones.

Stephania Stegman fue coronada como Miss Supranational en 2015, siendo así la primera paraguaya en ganar un título Grand Slam. La misma se desempeña como modelo de marcas internacionales como Carolina Herrera y Victoria Secret. En la edición 2023 de Reinas del Paraguay fue parte de la mesa de jurado.

La compatriota comparte una relación con el músico colombiano Pablo Mejía desde 2020. Tras consolidar su noviazgo, ambos decidieron instalarse en Miami y fue allí donde recibieron a su primer bebé, el dulce Bruno, quien el 19 de junio pasado cumplió su segundo añito de vida.

EN PROBLEMAS

La ex primera dama francesa Carla Bruni-Sarkozy fue imputada el martes pasado en el marco de una investigación sobre la presunta financiación irregular de la campaña de su marido, Nicolás Sarkozy, en 2007, con dinero de Libia, informó una fuente judicial.

Bruni está investigada por supuesta manipulación de testigo (Ziad Takieddine) y también está acusada de participar en una asociación de malhechores con el fin de cometer fraude judicial en banda organizada, precisó la fuente.

La esposa del expresidente fue "puesta bajo control judicial con la prohibición de ponerse en contacto con ninguno de los protagonistas del proceso, excepto Nicolas Sarkozy", añadió.

Esta decisión, "pronunciada en los mismos términos que la que concierne a su marido [...] solo es la continuación procesal lógica y no tiene más fundamentos, ni jurídicamente ni factualmente", declararon a la AFP sus abogados, Paul Mallet y Benoît Martínez.

"Carla Bruni-Sarkozy está decidida a ejercer sus derechos e impugnar esta decisión infundada", añadieron.

Dentro de este caso abierto desde 2021, Sarkozy, presidente de Francia entre 2007 y 2012, fue imputado en octubre de 2023 por posible manipulación de testigos y asociación de malhechores con el fin de cometer fraude judicial en banda organizada, como parte de la letanía de causas legales que acumula.

Sus abogados presentaron en abril una petición para anular este proceso.

La indagatoria busca esclarecer por qué un testigo clave del caso, el empresario franco-libanés Ziad Takieddine, afirmó haber entregado maletines con millones de euros procedentes del dictador libio Muamar el Gadafi al jefe del equipo de Sarkozy y luego se retractó.

Los investigadores sospechan que personas del entorno de Sarkozy pudieron haber operado para que Takieddine cambiara su versión.

Una investigación mostró que Bruni borró todos los mensajes intercambiados con Michele Marchand, considerada la reina de los paparazzi en Francia, el día en que esta última fue acusada de manipulación de testigos en junio de 2021.

Sarkozy será juzgado a inicios de 2025 por haber recibido supuestamente fondos de Libia en su campaña por cargos de "encubrimiento de malversación de fondos" y "financiación ilegal de una campaña electoral", acusaciones que el exmandatario de derecha niega.

"SUEÑOS ROBADOS"

La atleta Kimia Yousofi asegura que en París-2024 representará "los sueños robados y las aspiraciones" de todas las mujeres afganas tras el regreso al poder de los talibanes en ese país asiático en agosto de 2021.

La velocista, especialista de los 100 m lisos, fue la abanderada de la delegación afgana en los Juegos de Tokio hace tres años, pero después huyó de su país para escapar a la persecución de los talibanes.

Es una de las cinco atletas, con vínculos con el movimiento olímpico, que recibieron un salvoconducto para viajar a Australia, acompañados por sus familias, un año después.

"Es un honor representar de nuevo a las chicas de mi patria. Niñas y mujeres que se han visto privadas de derechos básicos, incluida la educación, que es el más importante", declaró la deportista de 28 años a través del Comité Olímpico australiano, país en el que ahora reside como refugiada.

"Represento los sueños robados y las aspiraciones de estas mujeres. De aquellas que no tienen la autoridad para poder tomar decisiones como seres humanos libres", insistió.

"No siquiera tienen derecho a entrar en un parque", reiteró la deportista, que también mostró su "agradecimiento a todos aquellos que han hecho posible este viaje".

La delegación afgana en los Juegos de París estará compuesta por un equipo de tres mujeres y tres hombres. Las mujeres participarán en atletismo y ciclismo y los hombres en atletismo, judo y natación.

Estos deportistas fueron seleccionados por el Comité Olímpico Internacional (COI) en concertación con el Comité Olímpico Afgano, cuya mayoría de miembros se encuentran exiliados.



Solo el judoca sigue viviendo en su país y la delegación participará con los colores (negro, rojo y verde) de la antigua república afgana, derrocada por los talibanes. También sonará el antiguo himno.

El COI ha rechazado acreditar a ningún representante del gobierno talibán y este reiteró que no reconoce ni a Yousofi ni a las otras dos deportistas como representantes del país en los Juegos.

"Solo tres atletas representarán a Afganistán", declaró el portavoz de los talibanes Atal Mashwani, en referencia a los tres deportistas hombres.

"Actualmente, la práctica del deporte femenino ha sido suspendida. Si no se practica deporte femenino, ¿cómo pueden representar al equipo nacional?", se interrogó en declaraciones a AFP.



Ricardo Rivas
[illegible]
[illegible]

Fotos Gentileza



"Es necesario desarrollar una pedagogía de la longevidad para enseñar y aprender las bondades de cumplir años", propone el doctor Diego Bernardini

Entre la juventud y la vejez está la vida

Ser jóvenes, ser viejos. Un tema de siempre, desde siempre o más de lo mismo. ¿Será posible cambiar?

Mario Roque Fernández Narvaja tiene mi edad. Nació en Córdoba, 700 kilómetros al oeste de Buenos Aires, apenas un mes después que yo, el 10 de febrero de 1951. El año que ahora recuerdo fue cuando comenzamos a recorrer nuestra tercera década. Fue hace mucho. Las cosas no estaban buenas poco más de medio siglo atrás. Eran bravas, tristes, crueles y muchas de aquellas personas con las que compartíamos sueños, deseos, frustraciones, broncas, amores, rebeldías, no sabíamos dónde estaban.

Cada día la vida nos dolía. Con cada amanecer descubríamos que teníamos un nuevo moretón, un dolor que no conocíamos. Una y otra vez –en algún bar o en una esquina poco iluminada– repasábamos nuestro corto pasado, que era el de muchos. Aquel presente atormentaba.

"Era la primavera del verso pálido / De mis años de promesas y desengaños / Cuando comprendí que había llegado / El momento de alejarme de mi pasado / Un domingo de abril tomé coraje / Y me marché dejando mi mejor traje / A verme con la vida cara a cara / A conocer el mundo de madrugada...".

Roque Narvaja le puso música y letra al recuerdo de cuando decidió dejar de ser un pibe. Con aquella balada corrió el velo que cubría nuestros ojos. ¿Qué nos había pasado? ¿Qué nos pasaba?

"Yo quería ser mayor / Quería ser mayor / Quería ser un hombre habilitado / Yo quería ser mayor / Quería ser mayor / Y ya no ser un niño malhumorado...".

DISRUPCIÓN

Crecer, así las cosas, también era una decisión disruptiva. Casi revolucionaria. "La gente me ha enseñado a ser discreto / Sereno, complaciente, equilibrado / A cambio de mis sueños me han dejado / Un sitio para el vicio y el pecado / Yo quería ser mayor / Quería ser mayor / Quería ser un hombre habilitado...", insistía Roque mientras rasgaba las cuerdas de su guitarra.

El tango cobró ritmo de rock o de balada para expresar los mismos sentimientos. "Los veinte años me llevaron lejos / locuras juveniles / la falta de consejos...", cantaron Juan Carlos Cobián y Enrique Cadícamo en 1932. Angustias y repitencias. Soy joven y soy viejo. Aquí, allá y acullá. Nadie está exento. Hasta a Joaquín lo escribió.

"Apenas vi que un ojo me guiñaba la vida / Le pedí que a su antojo dispusiera de mí, / Ella me dio las llaves de la ciudad prohibida / Yo, todo lo que tengo, que es nada, se lo dí / Así crecí volando y volé tan deprisa / Que hasta mi propia sombra de vista me perdió, / Para borrar mis huellas destrocé mi camisa, / Confundí con estrellas las luces de neón / Hice trampas al póker, defraudé a mis amigos, / Sobre el banco de un parque dormí como un lirón; / Por decir lo que pienso sin pensar lo que digo / Más de un beso me dieron (y más de un bofetón) / Lo que sé del olvido lo aprendí de la luna, / Lo que sé del pecado lo tuve que buscar / Como un ladrón debajo de la falda de alguna / De cuyo nombre ahora no me quiero acordar / Así que, de momento, nada de adiós muchachos, / Me duermo en los entierros de mi generación; / Cada noche me invento, todavía me emborracho; / Tan joven y tan viejo, like a rolling stone".

Juventud y vejez. ¡Cuánto se ha dicho, escrito, debatido, pensado...! Crecer, desde siempre, tuvo, tiene y tendrá algo de dramatismo. ¡Y hasta de tragedia! El maestro Jorge (Francisco Isidoro) Luis Borges sostuvo alguna vez –cuando tenía 72– que "la juventud es una etapa de incertidumbre, de ingenuidad y, en general de desdicha". ¡Viejo sabio! Se refería a los jóvenes argentinos y de ellos dijo verlos "exactamente igual a los de otros países, aunque quizás son más tímidos". ¿Aún será así?

TIEMPO DE DICHA

"He encontrado el diálogo más fácil con los estudiantes de Estados Unidos que los de la Argentina", explicó. Era un gran conversador. Interesante. Con muy fino sentido del humor. Disfrutaba hasta en el momento de reírse de sí mismo. Siempre se aprendía escuchándolo. Su voz, desde 1986, cuando murió en Ginebra, solo suena y resuena en mi memoria. Sobre la vejez que lo llevó lejos de Buenos Aires –palabra más, palabra menos– opinó, aunque en tono de duda, que "puede ser el tiempo de nuestra dicha".

Desdicha y dicha. Juventud y vejez en el sentir de Borges. Aquel mediodía inolvidable almorzábamos en La Biela, ese mítico café de Buenos Aires que, frente al cementerio de La Recoleta, desde 1850 fue pri-


"Los argentinos dejan de sentirse jóvenes a los 41 y empiezan a sentirse viejos a los 54", señala Constanza Cilley, directora Ejecutiva de Voices

mero La Veredita y hasta 1950 fue el Aero. Envejecer –como etapa de la vida– al igual que la ética eran dos pensamientos centrales para Borges con el paso de los años.

Cuando leí "Elogio de la sombra" supe que Jorge Luis supo producir sentido y poesía con aquella duda que le escuché pronunciar tantos años antes. "La vejez (tal es el nombre que otros le dan) / puede ser el tiempo de nuestra dicha. / El animal ha muerto o casi ha muerto / Quedan el hombre y el alma".

Esas treinta y tres palabras, esos 152 caracteres con espacios se incrustaron en mí para siempre. La reflexión no se agota. Entre la juventud y la vejez está la vida. Son las dos puntas. Algunos misterios parecen eternos. "Juventud, divino tesoro", escribió Rubén Darío en 1905 cuando publicó sus "Cantos de vida y esperanza". El poeta tenía 38 entonces. Once después, falleció en su Nicaragua natal. Vivir también es dudar.

"Aprovecha ahora que eres joven para sufrir todo lo que puedas, que estas cosas no duran toda la vida", sentencia Gabriel García Márquez a los 58 en su novela "El amor en los tiempos del cólera". Era 1985. La vida es repitencia. ¡Siempre! Incluso cuando algunas situaciones y cosas nos parece que nunca sucedieron antes.

PERCEPCIÓN

"Los argentinos dejan de sentirse jóvenes a los 41 años y empiezan a sentirse viejos a los 54", reporta Constanza Cilley, directora ejecutiva de Voices, una empresa que hace consultoría e investigación. "En los últimos 5 años, en Argentina hubo un adelanto en la edad en que nos dejamos de sentir jóvenes y nos empezamos a sentir viejos", sostiene. Agrega que "en el mundo, el cumpleaños número 42 marca la edad promedio de cuando la gente deja de sentirse joven. En 2018 ese sentimiento se verificaba a los 44".

Pero también informa que a nivel mundial "el cumpleaños número 54 es la edad para que la mayoría de la gente se empiece a sentir mayor. Seis años antes era a los 55". Sentirse joven, sentirse viejo. ¿Por qué? "Algo interesante a considerar es si el hecho de que todo venga costando tanto en Argentina puede afectar la autopercepción de juventud", responde Constanza. "El aislamiento por pandemia, crisis, inflación –hemos visto en otros estudios– afectaron muchísimo la salud mental de los argentinos", explica.

Añade y enumera que "se duerme peor, que se tiene más estrés, que hay una suba en el padecimiento de angustia, irritación. ¡Todo puede tener que ver!". El promedio global de edad en que la gente deja de sentirse joven se ubica en 42 años. En Paraguay es a los 43, consigna el reporte de Voices que junto con Worldwide Independent Network of Market Research (WIN) entrevistaron en 39 países a 33.866 personas para conocer sus "opiniones y creencias".

PROMEDIO

¿Y, sentirse viejos? "En el nivel global, la edad promedio en la que las personas comienzan a sentirse viejas es de 54 años. En 2018, era a los 55. En Paraguay a los 53. A la hora de los porqués, Cilley asegura creer que "es interesante consultar con distintos especialistas".

"Voices hace foco en dos preguntas que son claves: cuándo perdemos la juventud y cuándo nos sentimos mayores", dice Diego Bernardini, académico, investigador, médico de familia, kinesiólogo, magíster en gerontología, doctor en medicina con hoja de vida profesional en Argentina, España, Estados Unidos, Reino Unido, Suiza y en el sudeste asiático a la vez que ideólogo de lo que se conoce como "nueva longevidad".

Puntualiza que, en el caso de Argentina, el reporte "no está lejos del promedio global" en las dos percepciones. "Estas cosas las conocemos. En los estudios de autopercepción sabemos que la sensación de pérdida de la juventud se verifica apenas pasados los 40. Los hombres lo desarrollamos a partir de nuestro desempeño profesional, mientras que las mujeres además hacen un poco más de foco en lo familiar, lo vincular, lo personal", explica.

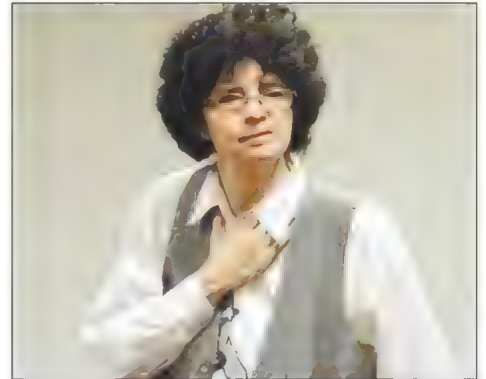
Respecto de "sentirse mayor, depende de dónde y a quién se pregunte. Es preciso tener presente el país, la cultura, la sociedad y, por otro lado, la edad. A mayor edad, la gente suele empujar hacia adelante el momento de sentirse mayor". Diego revisa en detalle el reporte y sentencia: "La desigualdad impacta en la salud, en el bienestar y en cómo nos percibimos las personas y, en este punto, pesa la discriminación social porque la autopercepción está influida por el entorno. De allí que la sociedad civil debiera preocuparse por esto al igual que las políticas públicas porque, lo sabemos, el edadismo provoca muertes prematuras, sufrimientos y enfermedades".

PEDAGOGÍA DE LA LONGEVIDAD

Ante ello y con los datos a la vista propone desarrollar "una pedagogía de la longevidad para enseñar y aprender las bondades de cumplir años con los riesgos y los desafíos que ello implica. Debemos entender que la sociedad cambió. Hoy no es necesario ser jóvenes y fuertes para trabajar", concluye Bernardini.

Gabriela Ramos Mejía, doctora en psicología que responde a mi consulta desde Madrid, asegura que "no (le) extrañan los datos –en particular sobre Argentina– donde estamos todos tan quemados y vemos tan poco futuro que comienza a percibirse en los pacientes un sentimiento de que todo tiene muy poco sentido". En ese contexto perceptual asegura que le "parece lógico" lo que reportan los datos, aunque sostiene que "la cuestión de la edad y la autopercepción es un tema mental en el que nada tienen que ver los documentos".

Guillermo Nogueira (84), médico neurólogo, académico e investigador, sostiene que "lo real es que la percepción del tiempo se acelera con el aumento de la velocidad de la transmisión y procesamiento de la información". Recuerda que "(Albert) Einstein predijo que en la medida que nos acercamos a la velocidad de la luz, tiempo y espacio colapsan y son la misma cosa" y apunta que "Byul-Chul Han (filósofo y ensayista surcoreano residente en Berlín, Alemania) explica de la era de las no cosas precisamente porque la información ahora precede y reemplaza al contacto y conocimiento de los objetos".


"No me extrañan los datos, en particular sobre la Argentina, donde estamos todos tan quemados y vemos tan poco futuro que comienza a percibirse en los pacientes un sentimiento de que todo tiene muy poco sentido", dice Gabriela Ramos Mejía, doctora en psicología

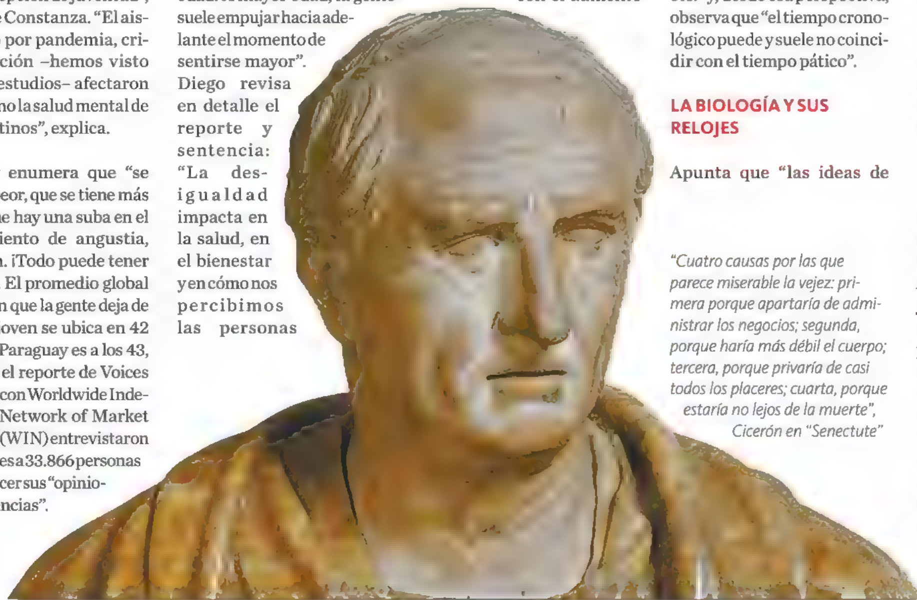
¡Nogueira puntualiza que "es interesante considerar que es diferente la noción del tiempo individual, humano, llamado por algunos 'tiempo pático' comparado con el tiempo cronológico medido en función de la división en unidades arbitrarias del ciclo planetario, de rotación de la tierra y su relación con el clima, los cultivos, etc." y, desde esa perspectiva, observa que "el tiempo cronológico puede y suele no coincidir con el tiempo pático".

LA BIOLOGÍA Y SUS RELOJES

Apunta que "las ideas de infancia, adolescencia, adultez y vejez se han cambiado muchas veces" y ejemplifica: "Los niños en la Antigüedad eran adultos pequeños, hoy son humanos en las fases iniciales de su desarrollo. Los viejos, a su vez, eran aquellos incapaces de producir o subsistir por sí mismos. La biología tiene sus propios relojes. La medicina y los cambios socioculturales han modificado esas medidas. Por ello, como nos percibimos varía en función de las expectativas para una determinada camada en una época y sociedad".

¿El momento histórico del sujeto histórico del que da cuenta Cornelius Castoriadis? ¿Por qué no? Nogueira me llevó a Marco Tulio Cicerón (106 aNE - 43 aNE), que en su obra "Senectute" sostiene: "Hallo cuatro causas por las que parece miserable la vejez: la primera, porque apartaría de administrar los negocios; la segunda, porque haría más débil el cuerpo; la tercera, porque privaría de casi todos los placeres; la cuarta, porque estaría no lejos de la muerte".

Ser jóvenes, ser viejos. Un tema de siempre, desde siempre. Allá por 1962, en el cine latinoamericano –desde la Argentina– se estrenó "Los jóvenes viejos", una peli protagonizaba por María Vaner y Alberto Argibay que dirigió Rodolfo Kun. Producto relevante de la corriente que por entonces se conoció como "nuevo cine hispanoamericano", influido por el existencialismo, hizo foco sobre la "nueva moral sexual" y los conflictos existenciales. Jóvenes y viejos. Lo de siempre, siempre o más de lo mismo. ¿Será posible cambiar?


"Cuatro causas por las que parece miserable la vejez: primera porque apartaría de administrar los negocios; segunda, porque haría más débil el cuerpo; tercera, porque privaría de casi todos los placeres; cuarta, porque estaría no lejos de la muerte", Cicerón en "Senectute"

HABILITAN AGENDA DIGITAL EN MSPBS

Registro de personas sin cédula en salud pública

La implementación de este nuevo sistema también garantiza la protección de la privacidad y confidencialidad de los datos de salud.


GENTILEZA

El Ministerio de Salud aprobó un procedimiento para el registro de personas sin cédula de identidad civil cuyo objetivo es mejorar la eficiencia y calidad de los servicios de salud en el país

El Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social aprobó, a través de la Resolución N.° 338/24, un nuevo procedimiento para el registro de personas sin cédula de identidad civil. Esta medida busca mejorar la eficiencia y calidad de los servicios de salud en el país, según informó la cartera estatal en su sitio web.

La ministra de Salud, María Teresa Barán, destacó la importancia de esta iniciativa para asegurar una atención adecuada y una correcta gestión de los datos de los pacientes. La identificación de las personas es fundamental para la prestación eficaz de servicios en los establecimientos de salud.

Este procedimiento permitirá mejorar la cobertura de salud y la recopilación de datos, factores cruciales para cumplir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 3.1 y 3.2, que se centran en la mejora de la salud pública. Además, se espera que esta medida reduzca la duplicación de registros y pruebas diagnósticas, favoreciendo la continuidad asistencial y la coordinación entre distintos niveles de atención.

El sistema propuesto utiliza un código alfanumérico basado en las iniciales de los nombres y apellidos, sexo, código del departamento de nacimiento y fecha de nacimiento. Este código se asignará a los pacientes que no cuenten con cédula de identidad civil, permitiendo una mejor trazabilidad y evitando riesgos asociados a la duplicación o incorrecta asignación de datos.

En casos donde la fecha de nacimiento no sea conocida, se utilizará una fecha estimada basada en la edad mencionada por el usuario o acompañante. Si no se conoce ni la fecha de nacimiento ni la edad, se procederá a una estimación visual de la edad del paciente para crear el código alfanumérico.

La implementación de este nuevo sistema también garantiza la protección de la privacidad y confidencialidad de los datos de salud, estableciendo estándares de interoperabilidad entre los diferentes sistemas de salud públicos y privados. Este paso es esencial para la efectividad de una historia clínica electrónica nacional y para la implementación de la Agenda Digital en el Ministerio de Salud Pública.

HOSPITAL VILLA HAYES

Realizaron primer tratamiento de cáncer

El especialista ofrece consultas médicas a pacientes oncológicos y de cirugía general los jueves por la tarde.

En el Hospital Regional de Villa Hayes se llevó a cabo el primer tratamiento de cáncer de piel cuyo resultado fue un éxito. La detección y tratamiento a tiempo fueron clave para lograr un pronóstico favorable en este caso, un carcinoma basocelular en un paciente de 71 años.

La lesión del paciente fue detectada durante una biopsia y debido a que se realizó en forma temprana y se inició el tratamiento oportuno con la cirugía, el pronóstico resultó favorable para este tipo de casos, señaló el especialista en cirugía oncológica, doctor Juan Amarilla.

El referido profesional explicó que el paciente acudió a consulta por una lesión ulcerada en el párpado inferior izquierdo y que luego de la biopsia, se confirmó el diagnóstico de carcinoma basocelular, un tipo de cáncer de piel común, pero altamente curable si se detecta a tiempo.

El carcinoma basocelular se origina en las células basales, que se encuentran en la capa externa de la piel. Este tipo de cáncer suele crecer lentamente y rara vez se disemina a otras partes del cuerpo. Sin embargo, si no se trata, puede invadir los tejidos circundantes y causar daños importantes.


GENTILEZA

Con éxito se llevó a cabo en el Hospital de Villa Hayes el primer tratamiento de cáncer de piel

EVALUARÁN LA CARGA HORARIA Y LAS JORNADAS LABORALES

Salud y gremios de enfermería crean mesa de trabajo



La medida busca revisar la reglamentación de la carga horaria y jornadas laborales

La ministra María Teresa Barán reconoció el arduo trabajo y sacrificio de los enfermeros.

El Ministerio de Salud y diversos gremios de enfermería acordaron la creación de una mesa de trabajo, con el fin de evaluar la carga horaria y las jornadas laborales de los enfermeros que desempeñan funciones asistenciales en los servicios dependientes del ministerio.

La reunión, presidida por la ministra de Salud, Dra. María Teresa Barán Wasilchuk, contó con la participación del viceministro de Atención Integral a la Salud y Bienestar Social, Dr. Santiago Adolfo García Destéfano, y un equipo técnico del ministerio. Representantes de gremios de enfermería de todo el país también estuvieron presentes, exponiendo sus inquietudes.

Durante su intervención, la ministra Barán reconoció el arduo trabajo y sacrificio de los enfermeros. En sus declaraciones, Barán subrayó: "Nosotros sabemos el trabajo y el sacrificio que hacen cada uno de ustedes". Añadió que el objetivo es lograr igualdad en las condiciones laborales para todos los grupos ocupacionales de salud pública.

En cuanto a las acciones futuras, la ministra manifestó su compromiso con la equidad laboral: "Siempre me voy a poner del lado de mis compañeros de trabajo que son ustedes con la necesidad de a igual carga de trabajo, igual salario". Además, destacó que, desde su administración, que comenzó hace diez meses, se ha trabajado en la igualdad de condiciones laborales.

CELEBRACIÓN PRINCIPAL SE HARÁ EL 21 DE JULIO

Parroquia San Charbel invita a su tradicional fiesta patronal el 21

Esta semana, las reliquias del santo estarán visitando a enfermos, inmovilizados y a personas en terapia intensiva.

La Misión Libanesa Maronita del Paraguay y la Parroquia de San Charbel invitan a toda la comunidad devota de este santo a la gran fiesta patronal que se realizará el domingo 21 de julio, en la zona de Itá Enramada, Asunción. Previamente habrá procesión vehicular con la imagen del santo.

La celebración se iniciará a las 11:00 con la entonación del Himno Nacional y seguidamente se realizará la solemne misa de sanación, la cual estará presidida por el cardenal Adalberto Martínez, arzobispo metropolitano de la Santísima Asunción.

Está previsto que durante la misa se realice la exaltación de las reliquias del santo y se bendiga el aceite curativo. El párroco Pedro Abouna invita a la especial participación de los enfermos para recibir las gracias y la bendición, más porque San Charbel es conocido como el hombre de los milagros, el que cura las enfermedades.

COMIDAS TÍPICAS

Asimismo, la celebración religiosa será transmitida a través de una pantalla gigante y parlantes que estarán ubicados alrededor del templo. Al término, se podrá disfrutar de un agasajo con comidas típicas paraguayas y libanesas, además de presentaciones folclóricas y juegos disponibles para los niños.

Previa a la celebración central, la parroquia invita a las actividades fijadas para días antes. El 17, 18 y 19 de julio se realizará el triduo de misa a las 19:00, esto será posterior al rezo del santo rosario, el cual está marcado para las 18:30. La misa contará con la participación de varias capillas como la de Inmaculada Madre de Cristo, San Cayetano, Virgen del Rosario, San Miguel.

Asimismo, participarán San Eugenio de Mazenod, San Francisco de Asís y Caacupemí.

Desde la parroquia también informaron que las reliquias del santo están visitando a enfermos, inmovilizados y a personas en terapia intensiva. Los que deseen recibirlas pueden contactar al (0984) 600-777.


GENTILEZA

San Charbel es conocido como el hombre de los milagros, el que cura las enfermedades

GOTAS DE PAZ- XV DOMINGO DEL TIEMPO ORDINARIO (B)

"Los discípulos fueron a predicar de dos en dos e invitaban a la conversión" Mc 6, 7-13



HNO. MARIOSVALDO FLORENTINO
Capuchino

En este domingo nos encontramos con el primer envío misionario de Jesús. Estamos aún en el inicio de su vida pública. Seguramente los apóstoles no estaban muy preparados. Aún no habían entendido todas las verdades del reino que Jesús quería enseñar. De igual modo, Jesús ya les envía, de dos en dos a anunciar que un nuevo tiempo está llegando, que el mal debe ser combatido y vencido. Y que todos debemos convertirnos, abriendo nuestros corazones a la Palabra de Dios.

Podríamos preguntar: ¿Será que Jesús no se estaba apresurando al enviar sus discípulos aun sin mucha experiencia ni mucha preparación? Seguramente cuanto mejor preparados estemos, tanto mejor será la misión, pero en las cosas de Dios, todos somos aprendices por toda la vida. Nadie puede decir que ya entendió o que ya sabe todo. Cuando se trata de la evangelización nadie puede decir que fue enviado solo para enseñar. El evangelio es vivo y sorprendente, por eso también a quien lo anuncia siempre descubre algo nuevo.

Jesús sabía que las cosas de Dios solamente las tenemos cuando las damos. Él sabía que el evangelio se multiplica y crece con la predicación. Es por eso que envía a sus discípulos, aun sabiendo que no están totalmente formados. Este envío es un bien no solamente a las personas que les escuchaban, sino también a ellos mismos. Son los discípulos los que retornaron fortificados, contentos y renovados en su fe.

Jesús sabía que las cosas de Dios solamente las tenemos cuando las damos. Él sabía que el evangelio se multiplica y crece con la predicación. Es por eso que envía a sus discípulos, aun sabiendo que no están totalmente formados. Este envío es un bien no solamente a las personas que les escuchaban, sino también a ellos mismos. Son los discípulos los que retornaron fortificados, contentos y renovados en su fe.

Infelizmente hay aún muchos que no entienden esta dinámica pedagógica de Jesús, y cuando son invitados a asumir algún trabajo en la Iglesia, siempre dicen: "No me siento aún preparado para esto". El evangelio de hoy nos enseña que nadie puede prepararse bien en las cosas de Dios si no empieza desde el inicio a compartir lo poco que ya sabe. Es una ilusión creer que primero debo solo recibir, para después empezar a dar. Solo dando se recibe.

Por otro lado, este primer anuncio que los discípulos hacían era muy sencillo. Era una invitación a la conversión, a abandonar el mal camino, las malas costumbres, y estar abiertos a la voluntad de Dios. La primera misión de estos apóstoles era despertar en las personas el deseo de ser buenos, el deseo de vivir la luz, de evitar las cosas malas... Es decir, despertar, porque todos nosotros ya llevamos en lo profundo de nuestro ser este deseo de ser buenos y la satisfacción de hacer el bien, pero muchas veces ese deseo está adormecido por las cosas del mundo, por la superficialidad, por el egoísmo, por la sociedad consumista. La primera cosa que todos debemos anunciar es que Dios nos hizo para ser buenos, y nadie es realmente feliz y realizado cuando vive superficialmente y pensando solamente en sí mismo. Si somos capaces de dar este primer paso, Dios ya nos manifestará cosas más profundas de su corazón.

El Señor te bendiga y te guarde,

El Señor te haga brillar su rostro y tenga misericordia de ti.

El Señor vuelva su mirada cariñosa y te dé la PAZ.

XXI ENCUENTRO DE PASTORAL JUVENIL

Jóvenes católicos de América Latina se reúnen en Paraguay

Desde mañana 15 de julio hasta el 20 habrá peregrinación, talleres, paneles de discusión y una misa de cierre en la Basílica de Caacupé.

Paraguay será sede desde mañana 15 de julio al 20 de julio del XXI Encuentro Latinoamericano de Responsables Nacionales de Pastoral Juvenil (ELARNPJ), un evento de gran relevancia para la juventud católica. Será en el Seminario Metropolitano de Asunción.

Bajo el lema: "¡Joven, a ti te digo, levántate!" , este encuentro, convocado por la Pastoral Juvenil Latinoamericana del Celam tiene como objetivos de celebrar y reconocer la trayectoria de la Pastoral Juvenil, entender las diversas realidades que enfrentan los jóvenes en la actualidad, profundizar en el discernimiento comunitario para identificar desafíos y oportunidades, y definir acciones concretas que fomenten una transformación tanto personal como comunitaria.

"Le damos la bienvenida a todos acá en Paraguay, con un corazón cálido y fraterno. Este encuentro empezamos a soñar después de la pandemia", señaló monseñor Pedro Jubinville, obispo responsable de la Pastoral Juvenil, durante la conferencia de prensa brindada el viernes.

Por su parte, el coordinador de los Jóvenes por Paraguay, Bianco Prieto, señaló que el encuentro nació en Colombia el año pasado, después de cuatro años de suspensión por la pandemia. "El último encuentro se realizó en Perú en 2019, y después de un largo suspenso, este año volvemos a realizar este encuentro de los responsables de las pastorales juveniles, segunda vez en Paraguay", recordó

Destacó que el encuentro tiene un lema fuerte, llena de esperanza: "Joven, a ti te digo, levántate"; un logo que representa a los jóvenes, que fue realizado por una joven de la Diócesis de San Lorenzo, de nombre Guadalupe, "además tenemos una hermosa oración, hecha por la joven Lizi Ramona, oriunda de Caaguazú; y finalmente el himno fue compuesto por Fernando Urgarte".


GENTILEZA

Jóvenes líderes de Pastoral Juvenil provenientes de toda América Latina y el Caribe participarán del encuentro

PROGRAMA

El programa de la semana está repleto de actividades diseñadas para promover el intercambio, el aprendizaje y el crecimiento espiritual. Mañana lunes 15 de julio habrá peregrinación hacia la Catedral Metropolitana de Asunción y eucaristía de apertura a las 11:00.

El martes 16 de julio habrá visita y acto simbólico en el monumento a Ykua Bolaños, seguido de una celebración de la diversidad cultural, y el viernes 19 de julio se oficiará una misa de clausura en la Basílica de Caacupé, a las 16:00.

Además, durante la semana se llevarán a cabo talleres, paneles de discusión y momentos de oración y celebración que permitirán a los participantes reflexionar sobre la realidad actual de los jóvenes y discernir juntos acciones para fortalecer la pastoral juvenil en el continente.

COMENTARIO

Soltando al león



EMILIO DANIEL AGÜERO ESGAIB
Pastor principal de la iglesia
Más que Vencedores
www.emilioaguero.com
www.mqv.org.py

"Porque como desciende de los cielos la lluvia y la nieve, y no vuelve allá, sino que riega la tierra, y la hace germinar y producir, y da semilla al que siembra y pan al que come, así será mi palabra que sale de mi boca; no volverá a mí vacía, sino que hará lo que yo quiero, y será prosperada para aquello que la envié" Isaías 55:10-11

Estas palabras del profeta Isaías nos habla del poder intrínseco e inherente de la Palabra de Dios.

"Suelta el león" es una expresión usada por el predicador Charles Spurgeon que dijo: "La Palabra de Dios es como un león, no tienes que defenderlo. Suelta al león y él sabrá defenderse solo".

"Si ruge el león, ¿quien no temerá? Si habla Jehová el Señor, ¿quién no profetizará?" Amós 3:8

Spurgeon era inglés y vivió en un tiempo de una revolución del pensamiento tanto filosófico como científico. Fue contemporáneo, otro inglés, Charles Darwin, padre del evolucionismo y del matemático y filósofo gales Bertrand Russell, que se levantaron fuertemente en oposición a la autoridad bíblica y la gente de su tiempo empezó a dudar de la veracidad y trascendencia de la Biblia (aunque esto fue así siempre en mayor o menor medida, siempre el sistema del mundo tuvo "buenas razones" para dudar de la Palabra de Dios, de hecho esto viene desde el Edén cuando la serpiente hizo dudar a Eva de la verdad de la palabra de Dios diciendo: "¿Con que Dios os ha dicho?" Genesis 3:1).

Pero tal vez desde hace poco más de dos siglos la lucha entre la razón humana materialista y la veracidad bíblica han sido las más duras de la historia.

Ya para este tiempo donde la secularización ha ganado un gran espacio muchos ya no creen y ni siquiera piensan en la verdad bíblica. Como somos seres espirituales e intrínsecamente todos los seres humanos necesitamos creer en algo, tener trascendencia o una fe que nos dé esperanzas ante el sinsentido de la vida, millones de personas se vuelven a religiones místicas orientales u filosofías para llenar ese vacío del Dios que tienen dentro. La gente hoy cree casi cualquier cosa menos a Dios (de hecho esto tampoco debe de sorprendernos pues ya la Biblia nos habla de la rebeldía del ser humano ante su Creador a causa del pecado). Jesús mismo os dijo el motivo por el cual Dios condena a muchos: "Y esta es la condenación: que la luz vino al mundo, y los hombres amaron más las tinieblas que la luz, porque sus obras eran malas" Juan 3:19

"Los desafíos que vivimos hoy los cristianos a causa de la secularización, la incredulidad, el materialismo, el libertinaje, las filosofías e ideologías anti-Dios muchas veces hace que los creyentes nos sintamos intimidados, nos preocupemos y hasta dudemos de la autoridad bíblica, de la receptividad que pueda tener en la gente que nos rodea y eso hace que tengamos temor de hablar la palabra de Dios en ambientes o acontecimientos no religiosos".

Los desafíos que vivimos hoy los cristianos a causa de la secularización, la incredulidad, el materialismo, el libertinaje, las filosofías e ideologías anti-Dios muchas veces hace que los creyentes nos sintamos intimidados, nos preocupemos y hasta dudemos de la autoridad bíblica, de la receptividad que pueda tener en la gente que nos rodea y eso hace que tengamos temor de hablar la palabra de Dios en ambientes o acontecimientos no religiosos.

Y en cierta medida es así, la gente parece tolerar los dichos y enseñanzas de cualquier maestro místico, líder religioso o motivador o filósofo menos la de Jesús, trae incomodidad nombrarlo y en ciertos ambientes hasta hostilidad, recelo, y eso se siente, especialmente si hablamos de moral, historia, autoridad espiritual o incluso de ciencia.

Para poder confiar en la Biblia y experimentar su poder y así poder proclamarla con autoridad es preciso conocerla. Una vez que la conozcamos y la hayamos experimentado personalmente, con la ayuda del Espíritu Santo seremos capaces de proclamarla sin vergüenza ante cualquier persona o auditorio.







ALMIRON
308

¡VIVÍ LA EMOCIÓN DE LA MAYOR COMPETENCIA DEPORTIVA!

CON LA COBERTURA ESPECIAL DE
MARLENE TORRES

VERSUS GEN

SIGUE LA ESCALA DE TENSIONES EN LA REGIÓN

Taiwán detecta cazas y buques chinos

La situación se agravó a partir del año pasado, tras la visita a la isla de la ahora expresidenta de la Cámara de los EE. UU. Nancy Pelosi.

EUROPA PRESS, AFP

Las autoridades de Taiwán han informado ayer sábado de que han detectado la presencia de 30 cazas y siete buques de las Fuerzas Armadas de China en las inmediaciones de la isla en el marco de la escalada de tensiones entre las partes.

El Ministerio de Defensa taiwanés ha indicado que en torno a las 6:00 (hora local) se ha registrado la presencia de siete buques y 30 aviones alrededor de Taiwán y ha destacado que 20 de ellos han cruzado la línea media del estrecho de Taiwán y han entrado desde el suroeste y el sureste, en la zona de identificación de defensa aérea de la isla.



China señaló que la movilización de las fuerzas se trata de ejercicios militares

Así las cosas, las Fuerzas Armadas del país han hecho seguimiento de la situación y han "respondido en consecuencia", según han explicado las autoridades a través de la red social X.

La situación en torno a Taiwán se agravó a partir del año pasado, tras la visita de la ahora expresidenta de la Cámara de Representantes de Estados Unidos Nancy Pelosi, que se vio correspondida con una visita a Washington por parte de una delegación taiwanesa.

Desde Pekín, las autoridades chinas han reiterado en numerosas ocasiones que la independencia de Taiwán no será tolerada y que no descartan el uso de la fuerza para impedir la secesión.

Los vínculos entre China y Taiwán, a la que considera una provincia más bajo su soberanía, se rompieron en 1949 después de que las fuerzas del partido nacionalista Kuomitang sufrieran una derrota en la guerra civil contra el Partido Comunista y se trasladaran al archipiélago. Las relaciones se restablecieron solo a nivel empresarial e informal a finales de la década de los 80.

AUMENTO DE CAPITAL

AUMENTO DE CAPITAL Y MODIFICACIÓN DE LOS ESTATUTOS . Por Escritura Pública N° 42 de la fecha 06-05-2024, autorizada por la Escribana y Notaria Pública con registro Nro. 646, Rosanna María Fracchia de Sosa, se realizó Aumento de Capital y Modificación de los Estatutos Sociales de la firma **"GANADERA TZ S.A."** Inscripta en la Dirección General de los Registros Públicos, Sección Comercio, Serie Comercial, bajo el N° 3, folio 18-25, en fecha 17-06-2024, Matrícula Jurídica n° 2016 y entrada N° 13889203. 72735/15/07.-

CONSTITUCIÓN

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD. Por Esc. Púb N° 16 de fecha 13/05/2024, autorizada por el N.P. Carmen Aurora Rodríguez Rojas, se constituyó la firma **INNOVACION ANALITICA SOCIEDAD ANONIMA (INAL SA)** Capital Gs.1.000.000.000. Calle Guido Spano 2181 casi Raúl Carmona de la ciudad de Asunción. Inscrp. En el Reg. Púb de Pers. Juríd y Asoc. Bajo N° 8505, folio 8505, en fecha 19-06-2024.-72690/14/07.-

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD"DIGITAINMARKET S.A." Capital Social Gs. 300.000.000.- Esc. Públ. N°. 61 (11/06/2024). N. P. Elizabeth L. DELGADO de AYALA.- Inscripc.: Dc. Gr. Rgtros. Públs.: Sección Pers. Juríd. y Comercio: Matríc. Jurídica N° 43979, Serie Comercial, bajo el N° 1, al folio1, el 27/06/2024. s/Dictámen N° 106715 (27/06/2024) de la Abogacía del Tesoro (Min. Hac.) y Matrícula de Comerciante N° 8606 (11/06/2024).-72684/14/07.-

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD. Por E. P. Nro. 21 del 27/07/2023, pasada ante la E. P. Mirtha E. Domínguez, se constituyó la S.R.L. denominada: **EPIC S.R.L.,** Domicilio: Asunción. Duración: 99. Objeto: Alquiler de Locales para Eventos. Socios Gerentes: José L. Daglio R. y Patricia Lacasa G. Capital Social: Gs. 300.000.000. De cuyo testimonio se tomó razón en la D.G. de los R. P. Sección P. J. y C., bajo el Nro. 01 folio 01 y sgts. Serie "SUACE" y M. J. N° 2102 del 23/05/2024, Matrícula de Comerciante N° 8266.-72715/15/07.-

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD. Por Escritura N° 26 de fecha 17/05/2024, pasada ante el Esc. Público María Teresa Rodríguez A., fue constituida la firma: **HN INVERSIONES S.A.** Domicilio: Ciudad de Santa Rita, Alto Paraná. Socios: Cimone Cristina Kunkel y Sandra Adriana Hammes. Objeto: administración de bienes propios, propiedades, alquileres, arrendamientos, agricultura. Compra y venta de insumos, Etc. Capital: Un mil quinientos Millones (Gs. 1.500.000.000). Inscrita en la Sección Personas Jurídicas y Asociaciones, Matrícula Jurídica N° 43902, Serie Comercial, bajo el N° 1 y al folio N° 1, en fecha 06/06/2024. Matrícula de Comerciante N° 8512, folio 8512, de fecha 17 de mayo de 2024.-72785/15/07.-

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD "STANLEY"S HAIR CDE SOCIEDAD ANONIMA. Por Esc. Publ. N° 172, fecha 28-05-2024, Esc. Pública Amanda Carla Ortiz Fariña (Presidente), Humberto Cristiano Ferreira Da Silva Síndico Titular, Priscila Viera Lucatelli. .- Uso de la Firma Social: Estará a cargo del Presidente, sin embargo se requerirá siempre al firma conjunta o individual del Presidente y Vicepresidente para documentos obligacionales para su validez y eficacia.- Domicilio: Capitan Bozzano casi Gral. Ayala, km 3/12, CDE. pudiendo establecer sucursales, agencias representaciones, tanto en el interior como exterior. Duración: 99 años. Objeto: Clinica medica en general. Capital: Gs. 800.000.000. Inscripción: Personas Jurídicas y Asoc., bajo el N° 01, folio 01/16, fecha 28/05/2024. -16/07.-

DISOLUCIÓN CONYUGAL

DISOLUCIÓN CONYUGAL. La juez de Primera Instancia en lo Civil del Primer Turno de la Circunscripción Judicial de Caaguazú con asiento en la ciudad de Coronel Oviedo, Dra. LILIAN ROSMARY GONZÁLEZ DE DUARTE, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **LOIDA PESOA GÉNEZ Y OSMAR DENIS VELÁZQUEZ MENDOZA**, para que en el término de 30 días, contados desde la publicación del presente edicto, comparezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 55 de la Ley 1/91 de la Reforma Parcial del Código Civil Paraguayo. El juicio radica en la secretaría a mi cargo. CORONEL OVIEDO, 28 de junio de 2024.- Abog. ADELA BENÍTEZ RAMOS - actuaria judicial. Se hace saber al destinatario de este edicto que el mismo cuenta con el Código QR, por lo cual, para tener certeza de que este documento es válido, deberá utilizar el lector del Código QR, siendo ya en consecuencia innecesaria la autenticación manual de la actuaria del Juzgado conforme acordada 1366/2019. -72224/16/07.-

DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA COMUNIDAD CONYUGAL. El juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Primer Turno de la Ciudad de Hernandarias de la Circunscripción Judicial de Alto Paraná, Abog. Heriberto Lugo Cañiza, cita y emplaza por 15 (quince) días, a quienes tengan interés en reclamar contra la sociedad conyugal formada por los esposos **CINTIA CAROLINA VILLAGRA DE ROLÓN Y ALAN CÉSAR ROLÓN TORRES**, para que comparezcan en el término perentorio de 30 (treinta) días contados desde la última publicación del presente edicto, a ejercer sus acciones, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Artículo 55 de la Ley 1/92 y en el Art. 614 del C.P.C. del Código Procesal Civil. El juicio radica en la secretaría a mi cargo N.° 01 Abog. Miguel Ángel García Galeano (actuario). Se hace saber al destinatario, para tener certeza que este documento es válido, el mismo cuenta con el Código QR, por lo cual, deberá recurrir a la utilización del lector del mencionado código, a fin de constatar su autenticidad. Hernandarias, 28 de junio de 2024. -72206/16/07.-

DISOLUCIÓN Y LIQUIDACION DE LA COMUNIDAD CONYUGAL. LA JUEZA DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL SEGUNDO TURNO DE PRESIDENTE FRANCO, DE LA SEXTA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL, ALTO PARANÁ, ABG. CYNTHIA ROSSANNA PINEDA MOREL, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **LIZANDRI BRIZUELA GARAY WY DARÍO ZEBALLO ADORNO**, para que, en término de 30 días contados desde la publicación del presente edicto, comparezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de los dispuesto en el Art. 55 de la ley 1/92 modificado del Código Civil Paraguayo vigente. El juicio radica en la secretaría a mi cargo. (Actuaría Norma Bodencer). Se hace saber al destinatario, para tener certeza de que este documento es válido, que el mismo cuenta con el Código QR, por lo cual, deberá utilizar el lector del Código QR, a fin de constatar su autenticidad. Presidente Franco, 1 de julio de 2024. -72253/16/07.-

DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA COMUNIDAD CONYUGAL. LA JUEZA DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL PRIMER TURNO DE PRESIDENTE FRANCO, DE LA SEXTA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL, ALTO PARANÁ, ABG. SARA SILVA FIGUEREDO, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **DANNA PATRICIA PEÑA SCHAFFER Y ALDO ANDRES VEGA** para que en término de 30 días contados desde la publicación del presente Edicto, comparezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de los dispuesto en el Art. 55 de la Ley 1/92 modificado del Código Civil Paraguayo vigente. El juicio radica en la secretaría a mi cargo. (Actuario Abog. Rodney E. González G.). Se hace saber al destinatario, para tener certeza de que este documento es válido, que el mismo cuenta con el Código QR, por lo cual, deberá utilizar el lector del Código QR, a fin de constatar su autenticidad. Presidente Franco, 28 de junio de 2024.-72268/17/07.-

DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA COMUNIDAD CONYUGAL. EL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL y COMERCIAL DEL PRIMER TURNO DE LA CIUDAD DE HERNANDARIAS DE LA CIRCUSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ALTO PARANÁ, ABOG. HERIBERTO LUGO CAÑIZA, cita y emplaza por 15 (quince) días a quienes tengan intereses a reclamar contra la sociedad conyugal formada por **JESUS DANIEL BRITEZ LOPEZ Y JAQUELINE GRACIELA LOPES GIMENEZ**, para que comparezcan en el término perentorio de 30 (treinta) días contados desde la última publicación del presente Edicto, a ejercer sus acciones, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Artículo 55 de la Ley 1/92 y en el Art. 614 del C.P.C. del Código Procesal Civil. El Juicio radica en la secretaría N° 01. Se hace saber al destinatario, para tener certeza que este documento es válido, el mismo cuenta con el Código QR, por lo cual, deberá recurrir a la utilización del lector del mencionado Código, a fin de constatar su autenticidad. Hernandarias, 2 de julio de 2024. -72400/19/07.-

DISOLUCIÓN CONYUGAL. LA JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL PRIMER TURNO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE GUAIRÁ (Villarrica), Abg. LIZA MARIA ALFONSO VERA, cita y emplaza por 15 veces a los que tengan que reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **LUZ MARIANI ALVARENGA FARIÑA Y CARLOS MOISES LARRAMENDIA GONZALEZ** para que en el término de 30 (treinta) días de la publicación del presente edicto comparezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 55 de la Ley N° 1/92 modificado del Código Civil Paraguayo vigente. El juicio radica en la secretaría a mi cargo. VILLARRICA, 2 de julio de 2024. -72395/19/07.-

DISOLUCIÓN CONYUGAL. EL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL TERCER TURNO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL GUAIRÁ, ABG. HÉCTOR O. MARECOS, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal conformada por los esposos **"MONICA BAEZ DIAZ Y CESAR DAVID ORTIGOZA CABRERA"**, para que en el perentorio termino de treinta días, contados desde la publicación del presente edicto, comparezca a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 55 de la Ley N° 1/92 modificado del Cód. Civil Paraguayo. El juicio radica en la secretaria N° 6 a mi cargo. – VILLARRICA, 6 de junio de 2024.-72393/19/07.-

DISOLUCIÓN CONYUGAL. La Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Primer Turno, Dra. LILIAN ROSMARY GONZÁLEZ DE DUARTE, cita y emplaza por quince (15) veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **"LIZ CAROLINA ALIMIRON BRUNO Y CARLOS JORGE VERA"** para que en el término de treinta (30) días, contados desde la publicación del presente edicto, comparezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo vigente. El juicio radica en la secretaría N° 2 a mi cargo. Abg. CRISTELL A. PORTILLO ARIAS, Actuaria Judicial. CORONEL OVIEDO, 17 de mayo de 2024. Se hace saber al destinatario de este edicto que el mismo cuenta con el Código QR, por lo cual, para tener certeza de que este documento es válido, deberá utilizar el lector del Código QR, siendo ya en consecuencia, innecesaria la autenticación manual de la Actuaria del Juzgado conforme Acordada N° 1366/2019. -72372/19/07.-

DISOLUCIÓN CONYUGAL. LA JUEZA DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL 2° TURNO DE LA CIUDAD DE PRESIDENTE FRANCO, DE LA VI CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ALTO PARANÁ, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **"MARIA IVETTE ALGARIN Y ELVIS BARBOZA DOS SANTOS S/ DISOLUCIÓN DE LA COMUNIDAD CONYUGAL" EXP N° 192, AÑO 2024.** Para que en término de 30 días contados desde la publicación del presente Edicto, comparezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de los dispuesto en el Art. 55 de la Ley 1/92 modificado del Código Civil Paraguayo vigente. El juicio radica en la secretaría a mi cargo. SE HACE SABER al destinatario, para tener certeza de que este documento es válido, que el mismo cuenta con el Código QR por lo cual, deberá utilizar el lector del Código QR, a fin de constatar su autenticidad. Presidente Franco, 25 de junio de 2024. -72428/19/07.-

DISOLUCIÓN CONYUGAL. El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Quinto Turno de esta Capital, Alfredo Barrios Jara cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por **SANDRA DESIREE BENITEZ GAONA Y AGUSTIN VALLORY DAVALOS** para que en el término de treinta días contados desde la publicación del presente edicto, comparezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 212 del C. Civil. El juicio radica en la Secretaría N° 9 de este Juzgado a cargo del actuario Judicial Heriberto Lezcano M. - secretario. ASUNCIÓN, 4 de julio de 2024. Se hace saber al destinatario de

EXTRAVIO DE HOJAS DE CHEQUES

Se comunica a la banca, la industria, al comercio, y al público en general el extravío de dos hojas Cheque N° 591473, 591474, de la CTA. CTE. 0800804121-01 Serie Y, cargo Banco Río, ambos quedan nulos y sin ningún valor comercial.

72677/14/07

EXTRAVIO DE HOJAS DE CHEQUES

Se comunica a la banca, la industria, al comercio, y al público en general el extravio de dos hojas Cheque N° 1433063, 1433067, de la Cta. Cte. N° 000001438931, Serie 01, deposito en dólares, cargo Banco Atlas, ambos quedan nulos y sin ningún valor comercial.

72676/14/07

EXTRAVIO DE FACTURA

Se comunica a la banca, la industria, al comercio, y al público en general el extravío de 1 (UNA)-hoja de Facturas legales No. 001-003-0003838 con fecha 01/06/2024, el original, duplicado y triplicado con monto 0 (cero), con Timbrado No. 17173119, con RUC No. 80139258-6 a nombre de la empresa TEKOPY S.A. La misma queda nulo y sin ningún valor comercial.

72681/14/07

este oficio que el mismo cuenta con el Código QR, por lo cual, para tener certeza de que este documento es válido, deberá utilizar el lector del Código QR, siendo ya en consecuencia, innecesaria la autenticación manual del Actuario del Juzgado conforme Acordada 1366/2019 y 1370/2020 de la Corte Suprema de Justicia.-72447/20/07.-

DISOLUCIÓN CONYUGAL. LA JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE LA REPÚBLICA, SEDE MARÍA AUXILIADORA, Abg. R. EVELIN CABRERA PAREDES, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **CARLOS ALBERTO NUÑEZ SANABRIA Y MARLENE DAVALOS BAEZ**, para que en el término de 30 días, contados desde la publicación del presente edicto, comparezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo vigente. El juicio radica en la secretaría N° 2 a mi cargo Abg. MIRIAN ORTIZ YURTZ, Actuaria Judicial. MARÍA AUXILIADORA, 4 de julio de 2024. Se hace saber al destinatario de este edicto que el mismo cuenta con el Código QR, por lo cual, para tener certeza de que este documento es válido, deberá utilizar el lector del Código QR, siendo ya en consecuencia, innecesaria la autenticación manual de la Actuaria del Juzgado conforme Acordada 1366/2019. -72463/20/07.-

DISOLUCIÓN CONYUGAL. La Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Quinto Turno de Ciudad del Este, Abg. Gabriela Ramírez, de la Sexta Circunscripción Judicial – Alto Paraná cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **MARIA ANA GALEANO Y PORFIRIO CARDOZO BELOTTO**, para que en el término de 30 días, contados desde la publicación del presente edicto, comparezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo vigente. El juicio radica en la secretaría a mi cargo. CIUDAD DEL ESTE, 5 de Julio de 2024.Abg. Sara Ojeda Ramos, Actuaria Judicial.- Se hace saber al destinatario de este edicto que el mismo cuenta con el Código QR, por lo cual, para tener certeza de que este documento es válido, deberá utilizar el lector del Código QR, siendo ya en consecuencia, innecesaria la autenticación manual del Actuario del Juzgado, conforme a las Acordadas 1366/2019 y 1370/2020, de la Corte Suprema de Justicia.- Doctor Juan León Mallorquín, 6 de Noviembre de 2023. -72499/21/07.-

DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA COMUNIDAD CONYUGAL. El juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del primer turno de la ciudad de Hernandarias de la Circunscripción judicial de Alto Paraná, Abog. Heriberto Lugo Cañiza, cita y emplaza por 15 (quince) días, a quienes tengan intereses a reclamar contra la sociedad conyugal formada por los esposos **GABRIELA TATIANA CORONIL BENITEZ Y FRANCISCO JAVIER ECHAGÜE ESQUIVEL**, para que comparezcan en el término perentorio de 30 (treinta) días contados desde la última publicación del presente Edicto, a ejercer sus acciones, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Artículo 55 de la Ley 1/92 y en el Art. 614 del C.P.C. del Código Procesal Civil. El Juicio radica en la secretaría a mi cargo secretaría N° 02. Se hace saber al destinatario, para tener certeza que este documento es válido, el mismo cuenta con el Código QR, por lo cual, deberá recurrir a la utilización del lector del mencionado Código, a fin de constatar su autenticidad. Hernandarias, 23 de Noviembre de 2023. 72493/20/07-

DISOLUCIÓN CONYUGAL. La Jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la Ciudad de Juan León Mallorquín, Alto Paraná, Abog. Gloria Liz González Valdez, cita y emplaza por quince días a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **"NINFA LURDES CORONEL DE FRANCO Y NELSON FRANCO NUÑEZ,** para que, en el término de treinta días contados desde la publicación del presente Edicto, comparezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 55 de la Ley 1/92 Del Código Civil Paraguayo. El juicio de referencia radica en la secretaría N°1, a cargo de la Abg. Adolfo Patiño. Se hace saber al destinatario del presente edicto, que el mismo cuenta con el Código QR, por lo cual, para tener certeza que este documento es válido, deberá utilizar el lector del Código QR, siendo ya en consecuencia, innecesaria la autenticación manual del Actuario del Juzgado, conforme a las Acordadas 1366/2019 y 1370/2020, de la Corte Suprema de Justicia.- Doctor Juan León Mallorquín, 6 de Noviembre de 2023. -72499/21/07.-

DISOLUCIÓN CONYUGAL. El Juez Penal de la Adolescencia e interino del Juzgado Civil, Comercial, Laboral, de Curuguaty, ABG. VÍCTOR DARÍO GODOY, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal conformada por los esposos: **ANDRES AVELINO CABRERA Y TEODOLINA ALLENDE DE CABRERA**, para que en el perentorio término de treinta días, contados desde la publicación del presente edicto, comparezcan a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 55 de la Ley 1/92 del Código Civil Paraguayo. El juicio radica en la secretaría N° 2 mi cargo. Abg SCHIRLEY PAOLA IRALA LEITE, Actuaria Judicial. Conste. CURUGUATY, 14 de febrero de 2024. Se hace saber al destinatario de este EDICTO que el mismo cuenta con el Código QR, por lo cual, para tener certeza de que este documento es válido, deberá utilizar el lector del Código QR, siendo ya en consecuencia, innecesaria la autenticación manual de la Actuaria del Juzgado conforme Acordada 1366/2019 y 1370/2020 de la Corte Suprema de Justicia. -72508/23/07.-

DISOLUCIÓN CONYUGAL. LA JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL DE LA TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE LA REPÚBLICA, CON SEDE EN SAN PEDRO DEL PARANÁ, ITAPÚA, Abg. FRANCISCA SOLANA AQUINO ALGARÍN, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **ROSALINA GARCETE DE MARTINEZ Y ALEJANDRO MARTINEZ VILLALBA,** para que en el término de 30 días, contados desde la publicación del presente edicto, comparezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo vigente. El juicio radica en la secretaría (única) a mi cargo, Abg. ANÍBAL AMARILLA NAVARRO, Actuario Judicial. SAN PEDRO DEL PARANÁ, 8 de julio de 2024. De igual manera se hace saber al destinatario de este edicto que el mismo cuenta con el Código QR, por lo cual, para tener certeza de que este documento es válido, deberá utilizar el lector del Código QR, siendo ya en consecuencia, innecesaria la autenticación manual por parte del Actuario del Juzgado, conforme a la Acordada N° 1366/2019. -72587/24/07.-

DISOLUCIÓN CONYUGAL. La Jueza Interina del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Segundo Turno, Sría. 3 de Santa Rita de la Sexta Circunscripción Judicial Alto Paraná, Abg. Aurora Lorena Berlt Kickbusch, de cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la Comunidad Conyugal formada por los esposos **LEILA LORENA BRITEZ MAIDANA Y ALDO SEGOVIA ORTIZ,** para que en el término de 30 días, contados desde la publicación del presente edicto, comparezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo vigente. El juicio radica en la secretaría a mi cargo. SANTA RITA, 1 de julio de 2024. Abg. Adolfo Patiño, Actuario Judicial. Se hace saber al destinatario de este edicto que el mismo cuenta con el Código QR, por lo cual, para tener certeza de que este documento es válido, deberá utilizar el lector del Código QR, siendo ya en consecuencia, innecesaria la autenticación. -72617/24/07.-

DISOLUCIÓN CONYUGAL. La Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Primer Turno, Dra. LILIAN ROSMARY GONZÁLEZ DE DUARTE, cita y emplaza por quince (15) veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **"OSVALDO CARMONA GONZALEZ Y MARIA CRISTINA CARINA LOPEZ DE CARMONA"** para que en el término de treinta (30) días, contados desde la publicación del presente edicto, comparezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo vigente.- El juicio radica en la secretaria N° 2 a mi cargo.- Abg. CRISTELL A. PORTILLO ARIAS, Actuaria Judicial.- CORONEL OVIEDO, 9 de julio de 2024 Se hace saber al destinatario de este edicto que el mismo cuenta con el Código QR, por lo cual, para tener certeza de que este documento es válido, deberá utilizar el lector del Código QR, siendo ya en consecuencia, innecesaria la autenticación manual de la Actuaria del Juzgado conforme Acordada N° 1366/2019.- 72609/24/07.-

DISOLUCIÓN CONYUGAL. La Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Primer Turno de la Circunscripción Judicial de San Pedro, Abg. Norma Mabel Fleitas A., cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la Sociedad Conyugal conformada por los esposos: **FRANCISCA SAUCEDO DE NUÑEZ Y ÁNGEL RAMÓN NÚÑEZ FLORES**, para que en el perentorio término de treinta días contados desde la publicación del presente edicto comparezcan a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 55 de la Ley 1/92 del Código Civil. El juicio radica en la Secretaría N° 1 a cargo del Abg. Francisco Recalde Denis. San Pedro de Ycuamandyyú, 12 de junio de 2024. Se hace saber al destinatario de este documento que el mismo cuenta con el Código QR, por lo cual, para tener certeza de que este documento es válido, deberá utilizar el lector del Código QR, siendo ya en consecuencia, innecesaria la autenticación manual de la Actuaria del Juzgado conforme Acordada 1366/2019.- 72605/24/07.-

DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA COMUNIDAD CONYUGAL. La Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Primer Turno de Presidente Franco, de la Sexta Circunscripción Judicial, Alto Paraná, Abg. Sara Silva Figueredo, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **GUALBERTO DARIO ORTIGOZA BOGADO Y SUSANA MARECOS DE DUARTE**, para que en término de 30 días contados desde la publicación del presente Edicto, comparezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de los dispuesto en el Art. 55 de la Ley 1/92 modificado del Código Civil Paraguayo vigente. El juicio radica en la secretaría a mi cargo. (Actuario Abog. Rodney E. González G.). Se hace saber al destinatario, para tener certeza de que este documento es válido, que el mismo cuenta con el Código QR, por lo cual, deberá utilizar el lector del Código QR, a fin de constatar su autenticidad. Presidente Franco, 5 de julio de 2024. -72651/25/07.-

DISOLUCIÓN CONYUGAL. LA JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE MISIONES, Abg. NANCY LILIAN LARRE VILLALBA, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **"BLAS CEFERINO RODRIGUEZ ARANDA C/ TERESA AMARILLA ROAS/ DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDAD CONYUGAL",** para que en el término de 30 días, contados desde la publicación del presente edicto, comparezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo vigente. El juicio radica en la secretaría N.° 01 a mi cargo Abg. CARLOS OLIVER, Actuario Judicial. SAN JUAN BTA. DE LAS MISIONES, 9 de julio de 2024. Se hace saber al destinatario de este edicto que el mismo cuenta con el Código QR, por lo cual, para tener certeza de que este documento es válido, deberá utilizar el lector del Código QR, siendo ya en consecuencia, innecesaria la autenticación manual del Actuario del Juzgado conforme Acordada 1366/2019.- 72680/26/07.-

DISOLUCIÓN CONYUGAL. El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Vigésimo Segundo Turno e Interino del Décimo Turno de la Capital Abog. Diego Martín Acosta Conde, Sría. 19, cita y emplaza por 15 (quince) veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **LUIS ALBERTO ZACARIAS LOPEZ Y ROSA BEATRIZ CARDENAS DE ZACARIAS,** para que en el término de 30 días contados desde la publicación del presente Edicto, comparezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de ley. El juicio radica en la Secretaría a mi cargo. Rebeca Espínola Rezano – Actuaria Judicial. Asunción, 8 de julio de 2024. -72745/27/07.-

DISOLUCIÓN CONYUGAL. EL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL VIGÉSIMO TURNO DE LA CAPITAL, Abg. JUAN MARTÍN PALACIOS FANTILLI, por A.I. N°: 337 de fecha 20 de junio de 2024, dictado en los autos caratulados: **"MARIA VICTORIA TORRES VAZQUEZ Y MAR-**

TIN FEDERICO VARELA S/ DISOLUCIÓN DE LA COMUNIDAD CONYUGAL". AÑO: 2024; Nº 179; SECRETARÍA Nº 40, cita y emplaza por quince (15) días a los que tengan créditos o derechos que reclamar contra la presente comunidad conyugal conformada por los esposos MARIA VICTORIA TORRES VAZQUEZ y MARTIN FEDERICO VARELA, para que en término de 30 días contados desde la publicación del presente edicto, comparezcan a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de no poder hacerlo en adelante, sino solo contra bienes propios del deudor. V° B° Abg. MARIA DEL CARMEN RAMIREZ LOPEZ, Actuaria Judicial. Asunción, 11 de julio de 2024 -72740/27/07.-

DISOLUCIÓN CONYUGAL. La Juez de Primera Instancia en lo Civil, Laboral y de la Niñez y Adolescencia Segundo Turno Sría. N° 3, de Coronel Oviedo de la Circunscripción Judicial de Caaguazú, Abg. LAURA BEATRIZ ROJAS CAÑETE, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos los Sres. **CLAUDIA ROMINA GONZALEZ MARTINEZ, CON C.I.C. Nº 5.701.579, Y GERMAN CANDIA SARQUIS CON C.I.C. Nº 4.319.934,** para que en el término de 30 días, contados desde la publicación del presente edicto, comparezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo vigente. El juicio radica en la secretaría a mi cargo. CORONEL OVIEDO, 10 de julio de 2024.- Abg. WILSON FERNANDO SILVA, Actuario Judicial e Interino de la Sría. Nº 3.- Se hace saber al destinatario de este edicto que el mismo cuenta con el Código QR, por lo cual, para tener certeza de que este documento es válido, deberá utilizar el lector del Código QR, siendo ya en consecuencia, innecesaria la autenticación manual de la Actuaria del Juzgado conforme Acordada 1366/2019. -72756/27/07.-

DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LA COMUNIDAD CONYUGAL. El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Primer Turno de la Ciudad de Hernandarias de la Circunscripción Judicial de Alto Paraná, Abog. Heriberto Lugo Cañiza, cita y emplaza por 15 (quince) días, a quienes tengan intereses a reclamar contra la sociedad conyugal formada por los esposos **ANDREA CAROLINA AMARILLA PENNING y ROLANDO JAVIER CACERES SANABRIA,** para que comparezcan en el término perentorio de 30 (treinta) días contados desde la última publicación del presente Edicto, a ejercer sus acciones, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Artículo 55 de la Ley 1/92 y en el Art. 614 del C.P.C. del Código Procesal Civil. El Juicio radica en la secretaria N° 01 (Abog. Miguel Ángel García Galeano(Actuario). Hernandarias, 22 de Mayo de 2024 Se hace saber al destinatario, para tener certeza que este documento es válido, el mismo cuenta con el Código QR, por lo cual, deberá recurrir a la utilización del lector del mencionado Código, a fin de constatar su autenticidad.-72777/27/07.-

EDICTOS

EDICTO. El juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Cuarto Turno, Abg. Juan Pereira, de la Sexta Circunscripción Judicial, Alto Paraná, ha dispuesto en los autos caratulados **"HÉCTOR RAMÓN GONZÁLEZ GAVILÁN C/ LIS LORENA SÁNCHEZ CAMPUZANO S/ DISOLUCIÓN DE LA COMUNIDAD CONYUGAL"** Expdte. N.° 178, año 2023, se cite por edictos a la parte demandada, LIS LORENA SÁNCHEZ CAMPUZANO, por quince veces, para que comparezcan por sí o por apoderado a estar en el presente juicio, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro del plazo de 15 días, se le nombrará como representante al defensor de Pobres y Ausentes de Turno. El juicio radica en la secretaría a mi cargo, actuario judicial Fredy A. Colmán. Ciudad del Este, 28 de Febrero de 2024. Se hace saber al destinatario de este edicto que el mismo cuenta con el Código QR, por lo cual, para tener certeza de que este documento es válido, deberá utilizar el lector del Código QR, siendo en consecuencia innecesaria la autenticación manual del actuario del Juzgado. -72195/16/07.-

EDICTO. El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Cuarto Turno, Abg. Juan Pereira, de la Sexta Circunscripción Judicial, Alto Paraná, ha dispuesto en los autos caratulados: **"DORALINA PEREIRA DE FRANCO C/ PABLO RAFAEL FERNANDEZ VAZQUEZ S/ USUCAPIÓN",** Expdte. N° 228, año 2023, se cite por edictos a la parte demandada, PABLO RAFAEL FERNANDEZ VAZQUEZ, por quince veces, para que comparezcan por sí o por apoderado a estar en el presente juicio, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro del plazo de 15 días, se le nombrará como representante al Defensor de Pobres y Ausentes de Turno. El juicio radica en la secretaría a mi cargo, Actuario Judicial Fredy A. Colmán. Ciudad del Este, 4 de marzo de 2024. Se hace saber al destinatario de este Edicto que el mismo cuenta con el Código QR, por lo cual, para tener certeza de que este documento es válido, deberá utilizar el lector del Código QR, siendo en consecuencia, innecesaria la autenticación manual del Actuario del Juzgado. -72360/18/07.-

USUCAPIÓN. EL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL DE SAN JUAN NEPOMUCENO, CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CAAZAPÁ, ABG. CARLOS ALBERTO ROJAS CAÑETE, en los autos caratulados: **"SILVANA DALAZEN DE HART C/ JOVINO DUARTE S/ USUCAPIÓN CON DOMICILIO IGNORADO",** cita y emplaza por edictos por el término de quince veces al demandado Sr. JOVINO DUARTE, para que comparezca a estar en juicio por sí o por apoderado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 141/ del C. P. C. El Juicio radica en la Secretaría N° 2 a cargo de la Abg. MARIA LILIANA MERELES BRIZUELA. San Juan Nepomuceno, 19 de diciembre de 2023. Abog. Lilian Mereles Brizuela, Actuaria Judicial. -72390/19/07.-

EDICTO. La Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Décimo Turno de la Capital, Abg. ROCIO GONZALEZ MOREL; cita y emplaza a la señora MARIA TERESA ARCE ACUÑAS, para que dentro del plazo de quince días, comparezca por sí o por apoderado a tomar intervención en el juicio caratulado: **"RECONSTITUCIÓN DEL EXPTE. EDGAR LADISLAO SUAREZ QUIÑONEZ C/ MARIA TERESA ARCE ACUÑA S/ DIVORCIO" N° 7, AÑO 2024,** bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro del término establecido, se le nombrará como representante al Defensor de Pobres y Ausentes de Turno. El citado expediente radica en la Secretaría N° 20 a mi cargo. Fdo. Abg. TOBIAS REDEKOP HARDER, Actuario Judicial. Se hace saber al destinatario de este documento que el mismo cuenta con el Código QR, por lo cual, para tener certeza de que este documento es válido, deberá utilizar el lector del Código QR, siendo ya en consecuencia, innecesaria la autenticación manual de la Actuaria del Juzgado conforme Acordada 1366/2019 de la Corte Suprema de Justicia. ASUNCIÓN, 25 de junio de 2024.-72432/19/07.-

EDICTO. Por Esc. Pub. N° 234 de fecha 07/05/2024, autorizada por el Notario Luis E. Peroni G. e inscripta en la Dirección Gral. De los Registros Públicos en fecha 05/06/2024. Sección Personas Jurídicas y Comercio, Matricula N° 30.794, bajo el N° 02, folio 18, Serie "COMERCIAL" es designado el Sr. Juan Agustin Carzalo como nuevo representante legal de la firma **SURELY S.A (SUCURSAL PARAGUAY).**-07/07.-

USUCAPIÓN. EL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL DEL TERCER TURNO DE LA CORDILLERA, ABOG. JUSTO RAMOS ARRUA, E INTERINO DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL DEL PRIMER TURNO DE LA CORDILLERA, cita y emplaza por quince (15) veces a al señor GUSTAVO CARLOS GATTI CARDOZO, a que se presente a estar en el juicio caratulado: **"MARIA ETELVINA FARIÑA ACUÑA Y OTROS C/ GUSTAVO CARLOS GATTI CARDOZO S/ USUCAPIÓN",** bajo apercibimiento de que si dejare de hacerlo se nombrará como representante legal suyo al Defensor de Pobres y Ausentes. El juicio radica en la Secretaría a cargo de la Actuaria Abog. Teresa Parquet de Gauto. CAACUPE, 4 de Julio de 2024. -Se hace saber al destinatario de este documento que el mismo cuenta con el Código QR, por lo cual, para tener certeza de que este documento es válido, deberá utilizar el lector del Código QR, siendo ya en consecuencia, innecesaria la autenticación manual de la Actuaria del Juzgado conforme Acordada 1335/2019 de la Corte Suprema de Justicia. Firmado digitalmente por: Teresa Isabel Parquet de Gauto (Actuaria).-72498/22/07.-

EDICTO. Por Esc. Pub. N° 504 de fecha 03/08/2023, inscripta en la Dirección Gral. De los Registros Públicos el 24/06/2024. Reg. De Personas Jurídicas y Comercio, Matricula N° 43.992, bajo el N° 01, folio 01, Serie "COMERCIAL"," y su complementaria de la escritura N° 669 de fecha 18/10/2023 ambas autorizadas por el Notario Luis E. Peroni, fueron designados los Sres. Kevin Allen Tynes y Lilian Carlines Gandolfo como gerentes generales de la firma **"NKLAC, INC" (SUCURSAL PARAGUAY).** -72702/14/07.-

MODIFICACIÓN

MODIFICACIÓN DE ESTATUTO. Por Escritura Pública N° 4 de fecha 29-04-2024, pasada ante la escribana Ana Estela Méreles de López, fue modificado el Estatuto Social de la empresa **M.S. INTERNACIONAL S.A.** Por aumento del capital social, Inscripta D.G.R.P. Pers. Jurídicas y Comercio y Matrícula Jurídica N° 7084, serie Comercial. -72673/14/07.-

MODIFICACIÓN DE ESTATUTO SOCIAL DE LA FIRMA LA SOCIEDAD S.A., Rectificación de los Estatutos Sociales. Por Escritura Pública N° 17 del 03/07/2023, pasada ante el Esc. Publico Bernardo Antonio Aponte Carballo fue Rectificado el Estatuto Social de la firma LA SOCIEDAD S.A. cuya Socia Lidia Rosa Molinas Landaida, comparece y dice que por un error involuntario que se ha deslizado en la Escritura de Constitución previa como Nidia Rosa Molinas Landaida. Por este acto rectifica su nombre debiendo ser Lidia Rosa Molinas Landaida, paraguaya, casada, con C.I.N° 2.959.300. Inscripta en la Dirección Gral. De los Reg. Públicos; Secc. Personas Jurídicas y Comercio, Matri. Jurídica N° 39817, Serie Comercial, bajo el N° 2, Folio 17, del 13/06/2024.-72679/14/07.-

MODIFICACIÓN DE ESTATUTO SOCIAL. Por Esc. N° 35 del 12/09/2022, pasada ante la N.P. Gloria E. Caballero Soto, se formalizó el Aumento de Capital y Modificación de Estatuto de la firma **CASTELO ITALIANO S.R.L.** Inscripta en la Dirección Gral. de los Registros Públicos, Sección Personas Jurídicas y Comercio, Matrícula Jurídica N° 13.160, Serie: Comercial, bajo el N°03, folio 26 y Sgtes., el 24/06/2024.-72678/14/07.-

MODIFICACIÓN PARCIAL DE LOS ESTATUTOS SOCIALES. Modificación del Art. 5° del Estatuto Social de **SERVICIOS MEDICOS EMPRESARIALES Y CORPORATIVOS S. A.** Por Escritura Pública N° 08 de fecha 01 de abril de 2024, autorizada por el N.P. Luís Alfredo Robles Barrios. Conforme a transcripción del Acta N° 11/2023 de la Asamblea Extraordinaria de fecha 29 de setiembre de 2023, que quedó redactado como sigue: "Articulo 5° CAPITAL – el capital social queda fijado en la suma de GUARANÍES SEISCIENTOS MILLONES (Gs. 600.000.000.-). El capital social está representado por 60 (sesenta) acciones con valor de GUARANÍES DIEZ MILLÓNES (Gs. 10.000.000) cada acción. Las acciones serán numeradas con números arábigos del 1 al 60, no pudiendo suscribirse acciones sin que estén suscriptas las emitidas. Toda emisión de acciones se hará en escritura pública y se inscribirá en la Dirección General de los Registros Públicos. Las acciones son ordinarias y nominativas, con derecho a un voto por acción, podrán estar contenidas en títulos representativos de una o más acciones según decida el directorio. Quedan suscriptas las acciones conforme se declara en el artículo trigésimo tercero de los estatutos sociales". Inscripción: Secciones Personas Jurídicas y Comercio, Mat. Jurídica N° 17260, Serie COMERCIAL, bajo el N° 02 y al folio N° 17, en fecha 18 de junio de 2024. -72701/14/07.-

MODIFICACION PARCIAL DE ESTATUTOS SOCIALES POR CAMBIO DE VALOR DE LAS ACCIONES Y EMISIÓN DE ACCIONES, SOLICITADO POR LA FIRMA PANAMSTEMCELL S.A., Por Esc. Públ. N° 116, fecha 10/04/2024, Esc. Pública Amanda Carla Ortiz F., solicitada por la socia Fernanda Fischetti Ayoub, en su carácter de Presidente. Domicilio Ciudad del Este. Inscripción: Reg. Público, Secc. Personas Jurídicas y Comercio, Matrícula Jurídica N° 16037, Serie Comercial, bajo el N° 03, folio 27, en fecha 11/06/2024. Inscripto de conformidad a la Acordada CSJ N° 1539/21 DTR N° 4/21.-72784/15/07.-

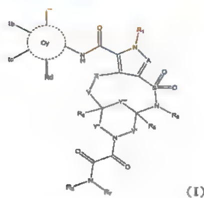
INVIPINT S.A.C.I.
INDUSTRIA VIÑUALES DE PINTURAS
COMUNICA DE DESVINCULACIÓN

Se comunica que el Señor MIGUEL ANGEL SOSA BARRIENTOS, con C.I.: N° 4.325.934 VENDEDOR INDEPENDIENTE DE LA ZONA 1 CAPIATA, a dejado de pertenecer al plantel de esta empresa a partir de la fecha 17 de junio de 2024 fue desvinculado, que todas las gestiones que el pudiere haber realizado a partir de ahí quedan totalmente nulas por la desvinculación.

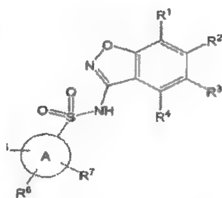
POLIADHESIVOS PARAGUAYOS S.R.L.
COMUNICA DE DESVINCULACIÓN

Se comunica que el Señor ARTURO RAMON MARTINEZ MARTINEZ, con C.I.: N° 3.770.189 VENDEDOR INDEPENDIENTE DE LA ZONA 1 CAPIATA, a dejado de pertenecer al plantel de esta empresa a partir de la fecha 6 de julio de 2024 fue desvinculado, que todas las gestiones que el pudiere haber realizado a partir de ahí quedan totalmente nulas por la desvinculación.

PATENTES



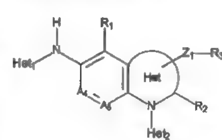
PATENTE DE INVENCIÓN. (19) Dirección Nacional de Propiedad Intelectual, REPÚBLICA DEL PARAGUAY (11)Nro. Publicación: PY2020-2021105A (43) Asunción, 12 de Julio de 2023.- Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención (12)DATOS DE LA SOLICITUD (21)N° de Solicitud: 2020-2021105 (22)Fecha de Solicitud: 22/05/2020 08:22:21 (71)Solicitante: 1. Ospedale San Raffaele S.r.l. 2. IRBM S.p.A. 3. Istituto Nazionale di Genetica Molecolare - INGM Domicilio Solicitante: 1. Via Olgettina 60, 20132 Milano (MI), Italia 2. Via Pontina Km 30.600 - 00071 Pomezia (RM), Italia 3. Via Francesco Sforza 35, 20122 Milano (MI), Italia, Italy (72) Inventor: 1. Raffaele De Francesco 2. Lorena Donnici 3. Luca Guidotti 4. Matteo Iannacone 5. Romano Di Fabio 6. Vincenzo Summa 7. Adolfo Prandi 8. Pietro Randazzo 9. Leda Ivanova Bencheva 10. Marilenia De Matteo 11. Luca Ferrante 12. Davide Gornati 13. Alessandro Grillo Domicilio Inventor: 1. Universita degli Studi di Milano, DiSFeb, Vía Balzaretti, 9- 20133- Milano- Italia 2. Istituto Nazionale di Genetica Molecolare-INGM; Vía Francesco Sforza 35, 20122 Milano (MI), Italia 3. Ospedale San Raffaele S.r.l.; Via Olgettina 60, 20132 Milano (MI), Italia 4. Ospedale San Raffaele S.r.l.; Via Olgettina 60, 20132 Milano (MI), Italia 5. IRBM S.P.A.; Via Pontina Km 30.600 - 00071 Pomezia (RM), Italia 6. IRBM S.P.A.; Via Pontina Km 30.600 - 00071 Pomezia (RM), Italia 7. Promidis S.r.l.; Via Olgettina 60, 20132 Milano (MI), Italia 8. Promidis S.r.l.; Via Olgettina 60, 20132 Milano (MI), Italia 9. Promidis S.r.l.; Via Olgettina 60, 20132 Milano (MI), Italia 10. Promidis S.r.l.; Via Olgettina 60, 20132 Milano (MI), Italia 11. Promidis S.r.l.; Via Olgettina 60, 20132 Milano (MI), Italia 12. Promidis S.r.l.; Via Olgettina 60, 20132 Milano (MI), Italia 13. Promidis S.r.l.; Via Olgettina 60, 20132 Milano (MI), Italia (54) Título: **INHIBIDORES TRICÍCLICOS SUSTITUIDOS CON OXALAMIDO DEL VIRUS DE HEPATITIS B** (74) Agente: Hugo Teodoro Berkemeyer - 6 (30)Prioridad/es: EP 19176238.4 - 23/05/2019 - EP EP 19211249.8 - 25/11/2019 - EP (51) Int. Cl 8: A 61K 31/407 (2006.01), A 61P 31/20 (2006.01), C07D 513/14(2006.01) En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena publicación por el término de la Ley. (57) Resumen: (108/20). La presente invención se refiere a compuestos que son inhibidores del virus de la hepatitis B (VHB). Los compuestos de esta invención son útiles solos o en combinación con otros agentes para tratar, mejorar, prevenir o curar la infección por VHB y afecciones relacionadas. La presente invención también se refiere a la composición farmacéutica que contiene dichos compuestos. Dirección de Patentes. Farm. Berta Segovia.-72582/14/07.-



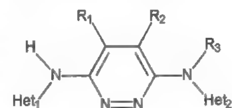
PATENTE DE INVENCIÓN. (19) Dirección Nacional de Propiedad Intelectual, REPÚBLICA DEL PARAGUAY (11)Nro. Publicación: PY2020-2027460A (43) Asunción, 16 de noviembre de 2021.- Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de INVENCIÓN (12)DATOS DE LA SOLICITUD (21) N° de Solicitud: 2020-2027460 (22)Fecha de Solicitud: 18/06/2020 10:43:56 (71)Solicitante: 1. PFIZER INC. 2. CTXT PTY LTD Domicilio Solicitante: 1. 235 East 42nd Street, New York, New York, 10017, EEUU 2. 305 Grattan Street, Parkville, Melbourne, Australia, 3000 (72) Inventor: 1. Bozikis, Ylva Elisabet Bergman 2. Brodsky, Oleg 3. Camerino, Michelle Ang 4. Greasley, Samantha Elizabeth 5. Hoffman, Robert Louis 6. Kumpf, Robert Arnold 7. Kung, Pei-Pei 8. Richardson, Paul Francis 9. Stupple, Paul Anthony 10. Sutton, Scott Channing Domicilio Inventor: 1. c/o Monash Institute of Pharmaceutical Sciences, 381 Royal Parade, Parkville, Victoria, 3052, Australia 2. c/o Pfizer Inc., 10777 Science Center Drive, San Diego, California, 92121, EEUU 3. c/o Monash Institute of Pharmaceutical Sciences, 381 Royal Parade, Parkville, Victoria, 3052, Australia 4. c/o Pfizer Inc., 10777 Science Center Drive, San Diego, California, 92121, EEUU 5. c/o Pfizer Inc., 10777 Science Center Drive, San Diego, California, 92121, EEUU 6. c/o Pfizer Inc., 10777 Science Center Drive, San Diego, California, 92121, EEUU 7. c/o Pfizer Inc., 10777 Science Center Drive, San Diego, California, 92121, EEUU 8. c/o Pfizer Inc., 10777 Science Center Drive, San Diego, California, 92121, EEUU 9. c/o Monash Institute of Pharmaceutical Sciences, 381 Royal Parade, Parkville, Victoria, 3052, Australia 10. c/o Pfizer Inc., 10777 Science Center Drive, San Diego, California, 92121, EEUU (54)Título: **DERIVADOS DE BENZISOXAZOL SULFONAMIDA** (74) Agente: Hugo Teodoro Berkemeyer - 6 (30)Prioridad/es: 62/863199 -18/06/2019 - US 62/953223 - 24/12/2019 - US 63/025278 -15/05/2020 - US (51) Int. Cl 8: A 61K 31/423(2006.01), A 61P 35/00 (2006.01), C 07D 413/06(2006.01) En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena publicación por el término de la Ley. (57) Resumen: (134/20). La presente invención se relaciona con los compuestos de la fórmula (I) o sales farmacéuticamente aceptables de los mismos, en donde el Anillo A, R1-R8, y n se definen en la presente. Los derivados de benzisoxazol sulfonamida novedosos son útiles para el tratamiento de crecimiento celular anormal, tal como cáncer, en pacientes. Las modalidades adicionales relacionadas con las composiciones farmacéuticas que contienen los compuestos y a métodos de utilización los compuestos y composiciones en el tratamiento de crecimiento celular anormal en pacientes. Dirección de Patentes. Farm. Berta Segovia.-72582/14/07.-

PATENTE DE INVENCIÓN. (19) Dirección Nacional de Propiedad Intelectual, REPÚBLICA DE L PARAGUAY (11)Nro. Publicación: PY2003745A (43) Asunción, 8 de Enero de 2021.- Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención (12) DATOS DE LA SOLICITUD (21) N° de Solicitud: 2003745 (22) Fecha de Solicitud: 22/01/2020 (71)Solicitante: Monsanto Technology Llc Domicilio Solicitante: 800 North Lindbergh Boulevard, St. Louis, Missouri 63167, Estados Unidos De América (72) Inventor: 1. Bowen, David J. 2. Chay, Catherine A. 3. Chen, Danqi 4. Ciche, Todd A. 5. Howe, Arlene R. 6. Lutke, Jennifer L. 7. Wiggins, Barbara E. 8. Zhang, Yuanji Domicilio Inventor: 1. 800 North Lindbergh Blvd., St. Louis, MO 63167, Estados Unidos De América 2. 800 North Lindbergh Blvd., St. Louis, MO 63167, Estados Unidos De América 3. 800 North Lindbergh Blvd., St. Louis, MO 63167, Estados Unidos De América 4. 800 North Lindbergh Blvd., St. Louis, MO 63167, Estados Unidos De América 5. 800 North Lindbergh Blvd., St. Louis, MO 63167, Estados Unidos De América 6. 800 North Lindbergh Blvd., St. Louis, MO 63167, Estados Unidos De América 7. 800 North Lindbergh Blvd., St. Louis, MO 63167, Estados Unidos De América 8. 800 North Lindbergh Blvd., St. Louis, MO 63167, Estados Unidos De América (54)Título: **NUEVAS PROTEÍNAS INHIBIDORAS DE INSECTOS** (74) Agente: Hugo Teodoro Berkemeyer - 6 (30)Prioridad/es: 62/795,066 - 22/01/2019 - US (51) Int. Cl 8: A01H5/00, C12N15/11 En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena publicación por el término de la Ley. (57) Resumen: (09/20). Se describen proteínas plaguicidas que exhiben actividad tóxica contra especies de plagas de lepidópteros, que incluyen, entre otras, TIC7941, TIC7941PL_1, TIC7941PL_2 y TIC7941PL_3. Se proporcionan construcciones de ADN que contienen una secuencia de ácido nucleico recombinante que codifica una o más de las proteínas pesticidas descriptas. Se proporcionan plantas transgénicas, células vegetales, semillas y partes de plantas resistentes a la infestación de lepidópteros que contienen secuencias de ácido nucleico recombinante que codifican las proteínas pesticidas de la presente invención. También se proporcionan métodos para detectar la presencia de las secuencias de ácido nucleico recombinante o las proteínas de la presente invención en una muestra biológica, y métodos para controlar las plagas de especies de lepidópteros usando cualquiera de las proteínas pesticidas TIC7941, TIC7941PL_1, TIC7941PL_2 y TIC7941PL_3. Además, se describen métodos y composiciones para mejorar la actividad insecticida de una proteína pesticida contra una especie de plaga de insectos. Se describen también, métodos y composiciones para reducir la expresión de una proteína pesticida en los tejidos reproductivos de una planta transgénica. Dirección de Patentes. Abg. María Belén Cubilla. -72582/14/07.-

PATENTE DE INVENCIÓN. (19) Dirección Nacional de Propiedad Intelectual, REPÚBLICA DEL PARAGUAY (11)Nro. Publicación: PY2005101A (43) Asunción, 8 de Enero de 2021.- Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de INVENCIÓN (12) DATOS DE LA SOLICITUD (21) N° de Solicitud: 2005101 (22) Fecha de Solicitud: 30/01/2020 (71)Solicitante: MONSANTO TECHNOLOGY Domicilio Solicitante: 800 North Lindbergh Boulevard, St. Louis, Missouri 63167, EEUU (72) Inventor: 1. Wenjin Deng 2. Todd Friedman 3. John Hemminghaus 4. Thimmareddy Thatiparti 5. Junhua Zhang Domicilio Inventor: 1. 800 North Lindbergh Boulevard, Saint Louis, Missouri 63167, EEUU 2. 800 North Lindbergh Boulevard, Saint Louis, Missouri 63167, EEUU 3. 800 North Lindbergh Boulevard, Saint Louis, Missouri 63167, EEUU 4. 800 North Lindbergh Boulevard, Saint Louis, Missouri 63167, EEUU 5. 800 North Lindbergh Boulevard, Saint Louis, Missouri 63167, EEUU (54)Título: **HERBICIDAS DE ACETAMIDA MICROENCAPSULADA** (74) Agente: Hugo Teodoro Berkemeyer - 6 (30)Prioridad/es: 62/798,835 - 30/01/2020 - US (51) Int. Cl 8: A01N 25/28, A01N 37/18 En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena publicación por el término de la Ley. (57) Resumen: (18/20). La presente invención se refiere a varias composiciones herbicidas que comprenden microcápsulas que contienen un herbicida de acetamida. La presente invención también se refiere a procesos para preparar estas composiciones y métodos para usar estas composiciones para controlar las malezas. Dirección de Patentes. Abg. María Belén Cubilla. -72582/14/07.-

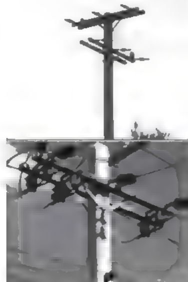


PATENTE DE INVENCIÓN. (19) Dirección Nacional de Propiedad Intelectual, REPÚBLICA DEL PARAGUAY (11)Nro. Publicación: PY2020-2039847A (43) Asunción, 3 de Mayo de 2021.- Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de INVENCIÓN (12)DATOS DE LA SOLICITUD (21)N° de Solicitud: 2020-2039847 (22)Fecha de Solicitud: 28/07/2020 (71)Solicitante: 1. Les Laboratoires Servier 2. Vernalis (R&D) Limited Domicilio Solicitante: 1. 35 Rue De Verdun 92284 Suresnes Cedex, Francia 2. Granta Park, Cambridge CB21 6GB, Reino Unido (72) Inventor: 1. Novák, Tibor 2. Davidson, James Edward Paul 3. Paczal, Attila 4. Starck, Jérôme-Benoit 5. Kotschy, András 6. Murray, James Brooke 7. Bedford, Simon 8. Chanrion, Maïa 9. Colland, Frédéric 10. Dodsworth, Mark Philip 11. Herner, András 12. Maragno, Ana Letizia 13. Sanders, Emma 14. Timári, Mátyás Pál 15. Webb, Paul Domicilio Inventor: 1. Honfoglalás utca 40b, C3 èp., 1029 Budapest, Hungría 2. 2 Granta Terrace, Great Sheldford, Cambridge, CB22 5DJ, Reino Unido 3. Örjárat Utca 95, 1158 Budapest, Hungría 4. 35, rue des Chailles, 92500 Rueil Malmaison, Francia 5. Álmos Vezér utca 4., 2045 Törökbálint, Hungría 6. 21 Parsonage Way, Linton, Cambridgeshire, CB21 4YL, Reino Unido 7. 11 Rectory Field, Harlow, Essex, CM19 4HD, Reino Unido 8. 14 rue de la Galiote, Apt D441, 92130 Issy les Moulineaux, Francia 9. 16 rue du Manoir, 95380 Puiseux-En-France, Francia 10. 17 Riverbank Walk, Manchester, M20 2XY, Reino Unido 11. Gombkötő utca 7, 2890 Tata, Hungría 12. 4 allée Anastasi, 78290 Croissy-sur-Seine, Francia 13. Flat 4, The Herons, New Wanstead, London E11 2 SD Reino Unido 14. Zöldfa utca 8, 2220 Vecsés, Hungría 15. 25 St Stephens Drive, Chatteris, PE16 6EU, Reino Unido (54)Título: **DERIVADOS DE 6,7-DIHIDRO-5H-PIRIDO[2,3-c]PIRIDAZIN-8-ILO, COMPOSICIONES FARMACÉUTICAS QUE LOS CONTIENEN Y SUS USOS COMO AGENTES PROAPOPTÓTICOS** (74) Agente: Hugo Teodoro Berkemeyer – 6 (30)Prioridad/es: EP 19188749.6 - 29/07/2019 - EP (51) Int. Cl 8: A61K 31/397, A 61P 35/00, C 07D 401/14 En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena publicación por el término de la Ley. (57) Resumen: (185/20). Compuestos de fórmula (I): en donde Het, Het1, Het2, A4, A5, Z1, R1 y R3 son como se definen en la descripción. Medicamentos. Dirección de Patentes. Farm. Berta Segovia. -72582/14/07.-



PATENTE DE INVENCIÓN. (19) Dirección Nacional de Propiedad Intelectual, REPÚBLICA DEL PARAGUAY (11)Nro. Publicación: PY2020-2039849A (43) Asunción, 6 de Mayo de 2021.- Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de INVENCIÓN (12)DATOS DE LA SOLICITUD (21)N° de Solicitud: 2020-2039849 (22)Fecha de Solicitud: 28/07/2020 (71)Solicitante: 1. VERNALIS (R&D) LIMI-

TED 2. Les Laboratoires Servier Domicilio Solicitante: 1. Granta Park, Cambridge, CB21 6GB, Reino Unido 2. 35, Rue De La Verdun, 92284 Suresnes Cedex, Francia (72) Inventor: 1. Novák, Tibor 2. Paczal, Attila 3. Bedford, Simon 4. Webb, Paul 5. Dodsworth, Mark Philip 6. Chanrion, Maïa 7. Murray, James Brooke 8. Davidson, James Edward Paul 9. Kotschy, András 10. Starck, Jérôme-Benoit 11. Colland, Frédéric 12. Desos, Patrice 13. Dunkel, Petra 14. Herner András 15. Madarász, Zoltán 16. Maragno, Ana Leticia 17. Molnár, Márk 18. Nyerges, Miklós 19. Parsons, Rachel Jane 20. Rudasová, Monika 21. Strofek, Ágnes 22. Szigeti, Marianna 23. Timári, Mátyás Pál Domicilio Inventor: 1. Honfoglalás utca 40b, C3 èp., 1029 Budapest, Hungría 2. Örjárat Utca 95, 1158 Budapest, Hungría 3. 11 Rectory Field, Harlow, Essex, CM 19 4HD, Reino Unido 4. 25 St Stephens Drive, Chatteris, PE16 6EU, Reino Unido 5. 17 Riverbank Walk, Manchester, M20 2XY, Reino Unido 6. 14, Rue De La Galiote Apt D441 - 92130 Issy Les Moulineaux, Francia 7. 21 Parsonage Way, Linton, Cambridgeshire, CB21 4YL 8. 2 Granta Terrace, Great Shelford, Cambridge, CB22 5DJ, Reino Unido 9. Almos Vezér utca 4, 2045 Törökbálint, Hungría 10. 35 rue des Chailles 92500 Rueil-Malmaison, Francia 11. 16, rue du Manoir, 95380 Puiseux-En-France, Francia 12. 49 rue des Bourguignons, 92270 Bois-Colombes, Francia 13. Viola utca 38-40, 1094 Budapest, Hungría 14. Gombkötö utca 7, Tata, 2890, Hungría 15. Fejér György utca 4, 1053 Budapest, Hungría 16. 4 allée Anastasi, 78290 Croissy-sur-Seine, Francia 17. 2/A Csokonai utca, 2473 Vál, Hungría 18. Pincehegyi út 14, 2016 Leányfalu, Hungría 19. 6 Suffolk Road, Royston SG8 9EX, Reino Unido 20. Illyés Gyula utca 18-22./IV/420, 1152 Budapest, Hungría 21. Palkovics Károly utca 11., 2500 Esztergom, Hungría 22. Szendröi 21B, Érd, 2030 Hungría 23. Zöldfa utca 8, 2220 Vecsés, Hungría (54)Título: **DERIVADOS DE 3,6-DIAMINO-PIRIDAZIN-3-ILO, COMPOSICIONES FARMACÉUTICAS QUE LOS CONTIENEN Y SUS USOS COMO AGENTES PROAPOPTÓTICOS** (74) Agente: Hugo Teodoro Berkemeyer - 6 (30)Prioridad/es: EP 19188747.0- 29/07/2019- EP (51) Int. Cl 8: C07D 401/14 (2006.01), A 61K 31/381 (2006.01), A 61P 35/00(2006.01) En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena publicación por el término de la Ley. (57) Resumen: (186/20). Compuestos de fórmula (I): en donde Het1, Het2, R1, R2, y R3 son como se definen en la descripción. Medicamentos. Dirección de Patentes. Farm. Berta Segovia. -72582/14/07.-



PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD. (19) DIRECCIÓN NACINAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL PARAGUAY PARAGUAI TETÃYGUA AKÃPYROKY MBA´ETEE MOAKÃHA (11)Nro. Publicación: PY2024-2412230A (43) Asunción, 21 de Mayo de 2024.- Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Modelo de Utilidad(12) DATOS DE LA SOLICITUD (21) N° de Solicitud:2024-2412230 (22)Fecha de solicitud: 20/02/2024 12:36:20(71) Solicitante: Eduardo Amancio Alves Domicilio Solicitante: Avenida España 202, Brasil(72) Inventor: Eduardo Amancio Alves Domicilio Inventor: Avenida España N° 202, Asunción-Paraguay(54) Título: **CRUCETA DE FIBRA DE VIDRIO POLIMERICA PARA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGIA.** (74) Agente: Sandra Mabel Aguiar De Vargas – 5964 (30) Prioridad/es: – –(51) Int. Cl 8: Int.Cl.2017.01: H 02J 3/02 (2006.01) En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley. (57) Resumen: (48/24). La presente divulgación de modelo de utilidad, se trata de una Cruceta de Fibra de Vidrio para Red de Distribución de Energía, ya que comprende una variedad novedosa para la instación en redes de energía eléctrica que puede ser utilizada en extensiones de media, alta y baja tensión tanto para 15KV, 25 KV y 35 KV, comprende así mismo las medidas y adaptabilidad y comodidad para su manejo en instalaciones convencionales para postes de hormigón y otros tipos de postes. Farm.Berta Segovia Directora Interina DIRECCIÓN DE PATENTES. -72591/14/07.-

SUCESIONES

SUCESIÓN. EL JUEZ DE PAZ DEL PRIMER TURNO E INTERINO DEL SEGUNDO TURNO DE SANTA ROSA DEL AGUARAY, Abg. JOSE DEJESUS LEZCANO DOMINGUEZ, cita y emplaza por el término de 60 (sesenta) días, contados desde la primera publicación, a herederos y acreedores de la sucesión de los señores **BUENAVENTURA DUARTE DE ARGÜELLO E ISIDORO ARGÜELLO.** El juicio radica en la Secretaría a mi cargo, bajo apercibimiento de ley. SANTA ROSA DEL AGUARAY, 3 de julio del 2024.- Abog, Lidio Ramón Maldonado M., Actuario Judicial. -72411/14/07.-

SUCESIÓN. LA JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL SEGUNDO TURNO DE LA CIUDAD DE FERNANDO DE LA MORA, MIRIAN FERREIRA RUIZ DIAZ, cita y emplaza por sesenta días a Herederos y Acreedores de la SUCESIÓN de la señora **MARÍA LUJÁN ARGÜELLO ALVARENGA** de referencia radica en la secretaría N° 3 a cargo del Abg. ALVARO BUENO MARTINEZ (ACTUARIO JUDICIAL). Se hace saber al destinatario del presente edicto que el mismo cuenta con el Código QR por lo cual, para tener certeza que este documento es válido, deberá utilizar el lector del Código QR siendo ya en consecuencia innecesaria la autenticación manual del Actuario del Juzgado conforme a las Acordadas 1366/2019 y 1370/2020 de la Corte Suprema de Justicia. -72383/14/07.-

SUCESIÓN. EL JUEZ DE PAZ DEL SEGUNDO TURNO DE SANTA ROSA DEL AGUARAY, Abg. EVA E. ARTETA MELGAREJO, cita y emplaza a los interesados para que en plazo de 60 (sesenta) días, contados desde la primera publicación se presenten a reclamar sus derechos a la sucesión del señor **PEDRO SALINAS PARANÁ,** en el término de ley establecido, ante la Secretaría del Juzgado a deducir acciones, bajo apercibimiento de Ley. Santa Rosa del Aguaray, 20 de junio de 2024. Secretario: Abg. Bernardino Cantero Sosa. -72397/14/07.-

SUCESIÓN. La Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Décimo Turno de la Capital, Secretaría N° 20, Abg. Rocío González Morel, cita y emplaza por 60 días a herederos y acreedores de la sucesión de la señora **MYRTHA NOEMI ZARZA SILVA.** Fdo. Abg. Tobías Redekop Harder. Se hace saber al destinatario de este edicto que el mismo cuenta con el Código QR, por lo cual,para tener certeza de que este documento es válido,deberá utilizar el lector del Código QR, siendo ya en consecuencia, innecesaria la autenticación manual por parte del Actuario del Juzgado, conforme a la Acordada N° 1366/2019. Asunción, 3 de julio de 2024. -72396/14/07.-

SUCESIÓN. VILLARRICA, 20 de junio de 2024. EL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL TERCER TURNO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL GUAIRÁ, ABG. HÉCTOR OSVALDO MARECOS B., cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **"TERESA DEJESUS DOMINGUEZ DE GONZALEZ S/ SUCESIÓN".** El juicio radica en la secretaria N° 6 a mi cargo. -72394/14/07.-

SUCESIÓN. LA JUEZ DE PAZ DEL DISTRITO DE ÑACUNDAY, ABG. DIANA JARA GABRIAGUEZ, cita y emplaza por el término de 60 (sesenta) días. a contar desde la fecha de la primera publicación, a presentarse todas las personas que se crean con derecho en la presente sucesión de **MARCELINO VALLEJOS TORRES**, por sí o por apoderado a reclamarlo. Los trámites se encuentran en la Secretaría de este Juzgado. Ante mí: Terecio Quintana Gamarra (Secretario). Ñacunday, 18 de junio de 2024.-72392/14/07.-

SUCESIÓN. LA JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL,COMERCIAL Y LABORAL DE SAN PEDRO DEL PARANÁ, DE LA TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE LA REPÚBLICA, Abg. FRANCISCA SOLANA AQUINO, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **ANTONIO DELVALLE Y/O ANTONIO DELVALLE ALARCON Y RUFINA OCAMPO Y/O RUFINA OCAMPOS DE DELVALLE.** El juicio radica en la secretaría a mi cargo, Abg. ANIBAL AMARILLA NAVARRO, Actuario Judicial. SAN PEDRO DEL PARANÁ, 18 de junio de 2024. Se hace saber al destinatario de este edicto que el mismo cuenta con el Código QR, por lo cual,para tener certeza de que este documento es válido,deberá utilizar el lector del Código QR, siendo ya en consecuencia, innecesaria la autenticación manual por parte del Actuario del Juzgado, conforme a la Acordada N° 1366/2019. -72387/14/07.-

SUCESIÓN. La Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Vigésimo Cuarto Turno, Dra. Magalí Zavala, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **LORENZO CARDOZO Y FAUSTINA ALONSO VDA. DE CARDOZO.** El juicio radica en la Secretaría a mi cargo. Edgar Adrián Jara Mendoza, Actuario Judicial. Asunción, 24 de junio de 2024. Se hace saber al destinatario de este Edicto que el mismo cuenta con el Código QR, por lo cual, para tener certeza de que este documento es válido, deberá utilizar el lector del Código QR, siendo ya en consecuencia innecesaria la autenticación manual del Actuario del Juzgado, conforme Acordadas 1366/2019 y 1370/2020 de la Excma. Corte Suprema de Justicia. -72381/14/07.-

SUCESIÓN. El Juez de Paz en lo Civil y Comercial del 2do. Turno, Dr. Miguel Angel Riveros Storm, cita y emplaza por sesenta dias a herederos y acreedores de **MARIA FELICIA LAUREANA OLMEDO VDA. DE MUJICA S/ JUICIO SUCESORIO, AÑO 2024, N° 155, FOLIO: 16.** Curuguaty, 4 de julio de 20 24. Abg. Not. Rocío Rotela Meza, Actuaria Judicial. -72426/14/07.-

SUCESIÓN. La Jueza de Paz de Curuguaty del 2do. Turno, Dr. Miguel Angel Riveros Storm, cita y emplaza por sesenta días a herederos y Acreedores de la sucesión de **GENOVEVA MUJICA DE ESQUIVEL S/ JUICIO SUCESORIO, AÑO: 2024, N° 175, FOLIO 18.** Curuguaty, 4 de julio de 2024. Abg. Not. Rocío Rotela Meza – Actuaria Judicial. -72425/14/07.-

SUCESIÓN. EL JUEZ DE PAZ, EN LO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL de la ciudad Caaguazú, ABG. EVER GUSTAVO SERAFINI MANCUELLO, cita y emplaza por 60 días a herederos, acreedores y legatarios de la sucesión de **DELIA VICTORIA VAZQUEZ GIMENEZ S/ SUCESIÓN - AB INTESTATO LEY 6059/18.- AÑO 2024, N° 274, FOLIO 131.**-Caaguazú, 28 de junio de 2.024.-Abg. Wilson I. Rotela Rotela, Actuario judicial. -72442/14/07.-

SUCESIÓN. La Jueza del Juzgado de Paz en lo Civil, Comercial, Laboral, Penal y de la Niñez y la Adolescencia, de la ciudad de SANTA ROSA DEL MBUTUY, DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CAAGUAZÚ, ABOG. LIZZA DANELIA SUBELDIA PIRAGGINI, en los autos caratulados: **"MARTIN ALVARENGA SANTACRUZ Y AUDA NUÑEZ DE ALVARENGAS/ SUCESIÓN.- AÑO 2023.- N° 54.- FOLIO N° 6",** cita y emplaza, por el término de 10 (diez) días a herederos y acreedores de la sucesión de **"MARTIN ALVARENGA SANTACRUZ Y AUDA NUÑEZ DE ALVARENGA",** para que en el plazo de 60 (sesenta) días, contados desde la primera publicación, concurran a ejercer sus derechos. El juicio radica en la Secretaría N° 1, a cargo del abogado Ramón Cañete Contreras. -72452/15/07.-

SUCESIÓN. LA JUEZA DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL DE LA TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE LA REPÚBLICA, CON SEDE EN MARÍA AUXILIADORA DE LA TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE LA REPÚBLICA, Abg. R. EVELIN CABRERA PAREDES, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **EZEQUIEL FERNANDEZ ZARZA.** El juicio radica en la secretaría N° 2 a mi cargo Abg. MIRIAN ORTIZ YURTZ, Actuaria Judicial. MARIA AUXILIADORA, 25 de junio de 2024. Se hace saber al destinatario de este edicto que el mismo cuenta con el Código QR, por lo cual, para tener certeza de que este documento es válido, deberá utilizar el lector del Código QR, siendo ya en consecuencia, innecesaria la autenticación manual de la Actuaria del Juzgado conforme Acordada 1366/2019.-72450/15/07.-

SUCESIÓN. La Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral y de la Niñez y Adolescencia del Segundo Turno de Coronel Oviedo de la Circunscripción Judicial del Caaguazú, Abg. LAURA BEATRIZ ROJAS CAÑETE, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **BASILISA GONZALEZ DE ROLON.** CORONEL OVIEDO, 2 de julio de 2024. Ante mí: WILSON F. SILVA, Actuario Judicial - Secretaría N° 4. Se hace saber al destinatario de este edicto que el mismo cuenta con el Código QR, por lo cual, para tener certeza de que este documento es válido, deberá utilizar el lector del Código QR, siendo ya en consecuencia, innecesaria la autenticación manual del Actuario del Juzgado conforme Acordada 1366/2019.-72449/15/07.-

SUCESIÓN. EL JUZGADO DE PAZ DEL DISTRITO DE PASO YOBAI, CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL GUAIRÁ, a cargo de la Juez de Paz Abg. María C. Montiel Ortigoza, Actuario Abg. Félix Irala Dávalos, se dirige a Ud., en el expediente caratulado: **"ELVA DE LA CRUZ GOMEZ VDA. DE CRISTALDO Y FELIX CRISTALDO MONGES S/ SUCESIÓN, AÑO 2024; N° 08; FOLIO 38",** a fin de comunicarle que esta Magistratura ha resuelto por proveído de fecha 08 de junio de 2024, la publicación de los Edictos de

citación y Emplazamiento por todo el plazo de Ley, Art.741 C.C.P., a fin de que todos los interesados se presenten dentro del plazo de sesenta días, contados desde la primera publicación, se presenten a reclamar sus derechos. Actuario Abg. Félix Irala Dávalos. Paso Yobai, 19 de junio de 2024.-72460/15/07.-

SUCESIÓN. EL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL TERCER DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL GUAIRÁ, ABG. HECTOR O. MARECOS, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **"JORGE FERREIRA ADORNO S/ SUCESIÓN".** El juicio radica en la secretaría N° 6 a mi cargo.- VILLARRICA, 4 de julio de 2024.-72459/15/07.-

SUCESIÓN. LA JUEZA DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL Y LABORAL DE LA TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE LA REPÚBLICA, CON SEDE EN MARÍA AUXILIADORA, Abg. R. EVELIN CABRERA PAREDES, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de los Señores **DELIA ROSA CARDOZO DE BOGADO Y SILVERIO BOGADO FLEITAS.** El juicio radica en la secretaría N° 2 a mi cargo Abg. MIRIAN ORTIZ YURTZ, Actuaria Judicial. MARÍA AUXILIADORA, 24 de mayo de 2024.- Se hace saber al destinatario de este edicto que el mismo cuenta con el Código QR, por lo cual, para tener certeza de que este documento es válido, deberá utilizar el lector del Código QR, siendo ya en consecuencia, innecesaria la autenticación manual de la Actuaria del Juzgado conforme Acordada 1366/2019. -72464/15/07.-

SUCESIÓN. LA JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL DE SAN PEDRO DEL PARANÁ, DE LA TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE LA REPÚBLICA, Abg. FRANCISCA SOLANA AQUINO, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **EUGENIO ATIENZA Y ESTANISLAA ROTELA BUSTAMANTE Y/O ESTANISLAA ROTELA Y/O ESTANISLAA ROTELA DE ATIENZA.** El juicio radica en la secretaría (única) a mi cargo Abg. ANIBAL AMARILLA NAVARRO, Actuario Judicial. SAN PEDRO DEL PARANÁ, 5 de abril de 2024. Se hace saber al destinatario de este edicto que el mismo cuenta con el Código QR, por lo cual, para tener certeza de que este documento es válido, deberá utilizar el lector del Código QR, siendo ya en consecuencia, innecesaria la autenticación manual por parte del Actuario del Juzgado, conforme a la Acordada N° 1366/2019. Firmado digitalmente por: Aníbal Amarilla Navarro (Actuario).-72470/15/07.-

SUCESIÓN. La Jueza de Paz de la Ciudad de Yaguarón, Circunscripción Judicial de Paraguarí, Abg. GILDA LARA FABIO, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **GONZALO PEÑA BENITEZ.** El juicio radica en la Secretaría a cargo del secretario CRISTIAN EZEQUIEL ROA AYALA. Ordénese la Publicación de los Edictos en el Diario La Nación de la Capital. Yaguarón, 05 de julio de 2024. 72479/15/07-

SUCESIÓN. El Juez de Paz en lo Civil y Comercial de Ñemby, Dr. Miguel Angel Pereira, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **BERNARDA INSFRAN ARAUJO.** Ñemby 8 de julio de 2024. Cecilia C. Martínez L., Actuaria Judicial. -72529/18/07.-

SUCESIÓN. LA JUEZA DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL DE LA TERCERA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE LA REPÚBLICA, CON SEDE EN MARÍA AUXILIADORA, Abg. R. EVELIN CABRERA PAREDES, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **LEONARDA IRALA DE LOPEZ.** El juicio radica en la secretaría N° 1 a mi cargo, Abg. Elcira Haydé González Ojeda, Actuaria Judicial. MARÍA AUXILIADORA, 2 de julio de 2024. Se hace saber al destinatario de este edicto que el mismo cuenta con el Código QR, por lo cual, para tener certeza de que este documento es válido, deberá utilizar el lector del Código QR, siendo ya en consecuencia, innecesaria la autenticación manual de la Actuaria del Juzgado conforme Acordada 1366/2019. -72578/18/07.-

SUCESIÓN. LA JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL PRIMER TURNO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN DEL GUAIRÁ (Villarrica), Abg. Liza Alfonso, cita y emplaza por 60 (sesenta) días a los herederos y acreedores de la sucesión de **PEDRO GONZALEZ.** El juicio se tramita en la Sec. N° 2, a cargo de la Abg. Teresita Ortellado (Actuaria).- VILLARRICA, 15 de marzo de 2024.-72573/18/07.-

SUCESIÓN. EL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL TERCER TURNO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL GUAIRÁ, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **"PABLO ARNALDO SILVA Y FIDELA TORALES VDA DE SILVA S/ SUCESION".** El juicio radica en la secretaría N° 6 a mi cargo. - VILLARRICA, 29 de febrero de 2024.-72572/18/07.-

SUCESIÓN. EL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL SEGUNDO TURNO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE VILLARRICA, Abg. Oscar Alfredo Ortega Varela, en los autos caratulados: **"ROMAN BENÍTEZ AVALOS S/ SUCESIÓN INTESTADA",** cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la presente sucesión. ANTE MÍ: Abg. Myriam Chaparro. ACTUARIA.- VILLARRICA, 4 de julio de 2024. -72567/18/07.-

SUCESIÓN. El Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Tercer Turno de la ciudad de Caaguazú, Abg. FRANCISCO LUIS ASTIGARRAGA FELTES, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **RUBEN GONZALEZ FRANCO.** El juicio radica en la secretaría N° 5 a mi cargo. CAAGUAZÚ, 8 de julio de 2024. Abg. FIDENCIA MARTINEZ RIVEROS, Actuaria Judicial. Se hace saber al destinatario de este edicto que el mismo cuenta con el Código QR, por lo cual para tener certeza de que este documento es válido, deberá utilizar el lector del Código QR, siendo ya en consecuencia innecesaria la autenticación manual de la Actuaria del Juzgado conforme Acordada 1366/2019.-72564/18/07.-

SUCESIÓN. La Jueza de Paz de Guarambaré, Dra. Abg. Ana María Flores Ferrari, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **MIGUEL MAIDANA Y MARÍA ENCISO DE MAIDANA S/ SUCESIÓN AB INTESTATO. AÑO: 2024, N° 188, Folio 113.** Guarambaré, 14 de junio de 2024. Laura Rolón, Secretaria. -72553/18/07.-

SUCESIÓN. La Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Vigésimo Cuarto Turno, Dra. Magalí Zavala, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **DAMIANA EDILTRUDI OVELAR DICK.** El juicio radica en la Secretaría a mi cargo. Edgar Adrián Jara Mendoza, Actuario Judicial. Asunción, 21 de junio de 2024. Se hace saber al destinatario de este edicto que el mismo cuenta con el Código QR, por lo cual, para tener certeza de que este documento es válido, deberá utilizar el lector del Código QR, siendo ya en consecuencia, innecesaria la autenticación manual de la Actuaria del Juzgado conforme Acordadas 1366/2019 y 1370/2020 de la CSJ. -72550/18/07.-

SUCESIÓN. El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Tercer Turno de la Ciudad de San Lorenzo, Abg. Felipe Mercado Navarro, Secretaría N° 6, a cargo de la Actuaria Judicial Abg. Helen Soledad Galarza Mann, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **FERMIN ORLANDO MARTIN PALACIOS.** San Lorenzo, 1 de julio de 2024. Se hace saber al destinatario de este edicto que el mismo cuenta con el Código QR, por lo cual, para tener certeza de que este documento es válido, deberá utilizar el lector del Código QR, siendo ya en consecuencia, innecesaria la autenticación manual de la Actuaria del Juzgado conforme Acordada 1366/2019 de la CSJ. -72551/18/07.-

SUCESIÓN. El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Yuty, Dr. Mario César Miranda Gutierrez, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **SERGIO DE JESUS VILLAR RAMIREZ S/ SUCESIÓN INTESTADA.** Yuty, 5 de julio de 2024. Abg. Orlando Miranda - Actuario Judicial – Circunscripción Judicial Caazapá. -72541/18/07.-

SUCESIÓN. La Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del PRIMER TURNO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN DE CAAGUAZÚ, con asiento en la ciudad de Coronel Oviedo, Dra. LILIAN ROSMARY GONZALEZ DE DUARTE, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **ARISTIDES RUIZ DIAZ OVIEDO.** CORONEL OVIEDO, 21 de junio de 2024. Ante mí: ABG. ADELA BENITEZ RAMOS. Actuaria Judicial - Secretaría N° 1. Se hace saber al destinatario de este edicto que el mismo cuenta con el Código QR, por lo cual, para tener certeza de que este documento es válido, deberá utilizar el lector del Código QR, siendo ya en consecuencia, innecesaria la autenticación manual de la Actuaria del Juzgado conforme Acordada 1366/2019.-72537/18/07.-

SUCESIÓN. EL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL TERCER TURNO E INTINERANTE DEL JUZGADO DEL PRIMER TURNO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN DEL GUAIRÁ (Villarrica), Abg. Héctor Marecos Battaglia, cita y emplaza por 60 (sesenta) días a los herederos y acreedores de la sucesión de **JULIO TALAVERA.** VILLARRICA, 5 de julio de 2024.-72568/18/07.-

SUCESIÓN. El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Tercer Turno de la Ciudad de San Lorenzo, Secretaría 6, Abg. FELIPE MERCADO NAVARRO, CITA Y EMPLAZA por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **TOMAS ALVARENGA GARCIA S/ SUCESIÓN INTESTADA".** SAN LORENZO, 27 de febrero de 2024. Se hace saber al destinatario de este edicto que el mismo cuenta con el CÓDIGO QR, por lo cual, para tener certeza de que este documento es válido, deberá utilizar el lector del CÓDIGO QR, siendo ya en consecuencia innecesaria la autenticación manual de la Actuaria del Juzgado conforme Acordada 1366/2019 y 1370/2020 de la Excelentísima Corte Suprema de Justicia. Por ante mí el autorizante ABG. NELIDA ROSA VENIALGO TORRES, en uso de las atribuciones conferidas en la Ley 4992/2013. -72597/19/07.-

SUCESIÓN. El Juez de Paz en lo Civil y Comercial de Ñemby, Dr. Miguel Ángel Pereira, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **ELADIA AGUIRRE DE QUINTANA Y ROMAN QUINTANA GALEANO.** Ñemby 3 de julio de 2024. Cecilia C. Martínez L., Actuaria Judicial. -72594/19/07.-

SUCESIÓN. La Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Segundo Turno, Abg. LAURA MERCEDES GONZÁLEZ CRISTALDO, cita y emplaza por 60 días a herederos y acreedores en los autos caratulados: **"PABLO CONCEPCION ALVARENGA RUIZ S/ SUCESIÓN INTESTADA–Año 2024– N° 104".** Ante mí: Abg. Gloria Villalba, Actuaria Judicial – Secretaría N° 3. Se hace saber al destinatario de este edicto que el mismo cuenta con el Código QR, por lo cual, para tener certeza de que este documento es válido deberá utilizar el lector del Código QR, siendo ya en consecuencia, innecesaria la autenticación manual de la Actuaria del Juzgado conforme Acordada 1366/2019. CAAGUAZÚ, 5 de julio de 2024. -72585/19/07.-

SUCESIÓN. LA JUEZA DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL SEGUNDO TURNO DE PDTE. FRANCO, Abg. CYNTHIA ROSSANNA PINEDA MOREL, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión del señor **MARCELIANO ARANDA CHAMORRO.** Se hace saber al destinatario, para tener certeza de que este documento es válido, que el mismo cuenta con el Código QR, por lo cual, deberá utilizar el lector del Código QR, a fin de constatar su autenticidad. Presidente Franco, 4 de julio de 2024. -72606/19/07.-

SUCESIÓN. La Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral del Primer Turno, de la Circunscripción Judicial de San Pedro, Abg. Norma Mabel Fleitas A., cita y emplaza por sesenta días a todos los herederos y acreedores en la Sucesión de **ETERIO SAUCEDO GONZALEZ S/ SUCESIÓN INTESTADA.** El juicio radica en la Secretaría N° 1 a cargo del Abg. Francisco Recalde. San Pedro de Ycuamandyyú, 8 de julio de 2024. Se hace saber al destinatario de este edicto que el mismo cuenta con el Código QR, por lo cual, para tener certeza de que este documento es válido, deberá utilizar el lector del Código QR, siendo ya en consecuencia, innecesaria la autenticación manual de la Actuaria del Juzgado conforme Acordada 1366/2019.- 72611/19/07.-

SUCESIÓN. EL JUEZ DE PAZ DE LA CIUDAD DE VALENZUELA, ABOGADO HUGO DAVID DAIUB FATECHA, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de la sucesión de **ANSELMO FLECHA O ANSELMO FLECHA FLECHA S/ SUCESIÓN,** a fin de que en el plazo de sesenta días a partir de la primera publicación del presente edicto, comparezcan ante el Juzgado a reclamar sus derechos El juicio radica en la Secretaría única a mi cargo, Abog. VERONICA LILIANA CAREAGA VEGA. Valenzuela, 13 de mayo de 2024. -72641/20/07.-

SUCESIÓN. El Juez de Paz en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Ñemby, Dr. Miguel Angel Pereira, cita y emplaza

por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **FELICIANO FARIÑA SALINAS.** Ñemby 12 de junio de 2024. Cecilia Celeste Martínez López – Actuaria Judicial. -72634/20/07.-

SUCESIÓN. La Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Décimo Turno de la Capital, Secretaría N° 20, Abg. Rocío González Morel, cita y emplaza por 60 días a los herederos y acreedores de la sucesión del señor **JOSE DOLORES TALAVERA.** Fdo. Abg. Tobias Redekop Harder. Se hace saber al destinatario de este edicto que el mismo cuenta con el Código QR, por lo cual, para tener certeza de que este documento es válido, deberá utilizar el lector del Código QR, siendo ya en consecuencia, innecesaria la autenticación manual del Actuario del Juzgado conforme Acordada 1335/2019 de la Corte Suprema de Justicia. Asunción, 9 de julio de 2024.-72627/20/07.-

SUCESIÓN. La Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral y Adolescencia del Segundo Turno de Coronel Oviedo de la Circunscripción Judicial del Caaguazú, Abg. LAURA BEATRIZ ROJAS CAÑETE, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **MARIA GREGORIA ESTIGARIBIA ROA.** (CORONEL OVIEDO, 9 de julio de 2024). Ante mí: WILSON F. SILVA, Actuario Judicial - Secretaría N° 4. Se hace saber al destinatario de este edicto que el mismo cuenta con el Código QR, por lo cual, para tener certeza de que este documento es válido, deberá utilizar el lector del Código QR, siendo ya en consecuencia, innecesaria la autenticación manual del Actuario del Juzgado conforme Acordada 1366/2019. -72625/20/07.-

SUCESIÓN. La Jueza del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral, de Curuguaty, Abg. SONIA MARIELA MEDINA PAREDES, cita y emplaza por el término de Ley, a quienes tuvieren interés en los autos caratulados **"ABRELIANO BARRIOS ZARATE S/ JUICIO SUCESORIO"** que por providencia de fecha 12 de junio de 2024, en su parte pertinente que copiado textualmente resuelve: "...ordénase la publicación de los edictos en el Diario La Nación de la capital, por 10 días, conforme al Art. 741 del C.P.C., citando a todos los interesados para que dentro del plazo de ley, contados desde la primera publicación, se presenten a reclamar derechos". El juicio radica en la Secretaría N° 2 a mi cargo. CURUGUATY, 5 de julio de 2024. Abg. SCHIRLEY PAOLA IRALA LEITE, Actuaria Judicial. -72644/20/07.-

SUCESIÓN. El Juez del Juzgado en lo Civil y Comercial del Vigésimo Segundo Turno de la Capital, Sec. 44, Dr. Martin Diego Acosta Conde, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión del Sr. **CAYETANO ANTONIO SOSA VALLOUD.** Asunción, 8 de julio de 2024. El expediente radica en la Secretaría N° 44 del Juzgado. Se hace saber al destinatario de este edicto que el mismo cuenta con el Código QR, por lo cual, para tener certeza de que este documento es válido, deberá utilizar el lector del Código QR, siendo ya en consecuencia, innecesaria la autenticación manual de la Actuaria del Juzgado conforme Acordadas 1366/2019 y 1370/2020 de la Corte Suprema de Justicia. -72655/20/07.-

SUCESIÓN. La Jueza de Paz de la ciudad de Nueva Colombia, Abg. Mirta Susana Granado, y la actuaria autorizante Abg. Karin Marlene Leite Zaracho, ordena la publicación del presente edicto por el plazo de 10 (diez) días, citando y emplazando a los que tengan o pudieran tener interés en reclamar derechos contra la sucesión de **VICENTE OJEDA GOMEZ CON CI N° 2.122.735** y a deducir sus acciones dentro del término de 60 (sesenta) días contados desde la publicación del presente edicto, de conformidad a lo establecido en el Art. 741 del C. P. C y demás concordantes. Nueva Colombia, 28 de junio de 2024 .-72650/20/07.-

SUCESIÓN. LA JUEZA DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL DE LA CIUDAD DE CURUGUATY, CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CANINDEYÚ, ABG. SONIA MARIELA MEDINA PAREDES, cita y emplaza por el término sesenta días, a herederos y acreedores de la sucesión de la señora **HERMENEGILDA ESTIGARRIBIA DE BRITOS CON C.I. N° 1.898.057.** El juicio radica en la Secretaría N° 1 a cargo de la Actuaria Judicial, ABG. Y NOT. ROSSANA ELIZABETH GONZÁLEZ BOGADO. -72645/20/07.-

SUCESIÓN. EL JUEZ DE PAZ EN LO CIVIL, COMERCIAL, LABORAL DE LA CIUDAD DE LAMBARÉ, ABOG, JOSE SEGUNDO VELAZQUE ALFONSO, cita y emplaza por sesenta (60) días, a herederos y acreedores de la sucesión de **ELADIO SANCHEZ DUARTE S/ SUCESIÓN AB INTESTATO.** Lambaré, 1 de julio de 2024. Abog. Hugo Molinas Duré (Actuario Judicial). -72636/20/07.-

SUCESIÓN. El Juez de Paz en lo Civil y Comercial de la ciudad de Ñemby, Dr. Miguel Angel Pereira, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **ROBERTO ROGELIO PORTILLO.** Ñemby 25 de setiembre de 2023. Cecilia Celeste Martínez López – Actuaria Judicial. -72659/20/07.-

SUCESIÓN. La Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Segundo Turno, Abg. LAURA MERCEDES GONZÁLEZ CRISTALDO, cita y emplaza por 60 días a herederos y acreedores en los autos caratulados: **"MARIA ANTONIA TRINIDAD DE MERELES S/ SUCESIÓN INTESTADA – AÑO 2024 - N° 81".** Ante mí: Abg. Gloria Villalba. Actuaria Judicial – Secretaría N° 3. CAAGUAZÚ, 12 de junio de 2024. Se hace saber al destinatario de este edicto que el mismo cuenta con el Código QR, por lo cual, para tener certeza de que este documento es válido deberá utilizar el lector del Código QR, siendo ya en consecuencia, innecesaria la autenticación manual de la Actuaria del Juzgado conforme Acordada 1366/2019.-72668/21/07.-

SUCESIÓN. La Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Segundo Turno, Dra. LAURA MERCEDES GONZALEZ CRISTALDO, cita y emplaza por 60 días a herederos y acreedores de la sucesión de **MARCIANO VALDEZ TRINIDAD.** Ante mí: Abg. GLORIA M. VILLALBA. Actuaria Judicial – Secretaría N° 3. CAAGUAZÚ, 27 de mayo de 2024. Se hace saber al destinatario de este edicto que el mismo cuenta con el Código QR, por lo cual, para tener certeza de que este documento es válido, deberá utilizar el lector del Código QR, siendo ya en consecuencia, innecesaria la autenticación manual de la Actuaria del Juzgado conforme Acordada 1366/2019. -72670/21/07.-

SUCESIÓN. El Juez de Paz del Segundo Turno de la Ciudad de Paraguarí e Interino del Juzgado de Paz del Primer Turno, Abg. Oscar Antonio Villalba Acosta, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **JOAQUIN BENITEZ ARGÜELLO.** Paraguarí, 10 de julio de 2024. Enidio Esteban Ferreira León, Actuario Judicial. -72686/21/07.-

SUCESIÓN. El Juez de Primera Instancia de la Niñez y Adolescencia del Segundo Turno e Interino en lo Civil, Comercial, Laboral del Primer Turno, de la Circunscripción Judicial de San Pedro, Abg. Eliodoro Garcia., cita y emplaza por sesenta días a todos los herederos y acreedores en la Sucesión de **FRANCISCO GOMEZ SANCHEZ S/ SUCESIÓN INTESTADA.** El juicio radica en la Secretaría N° 1 a cargo del Abg. Francisco Recalde. San Pedro de Ycuamandyyú, 11 de julio de 2024.- Se hace saber al destinatario de este edicto que el mismo cuenta con el Código QR, por lo cual, para tener certeza de que este documento es válido, deberá utilizar el lector del Código QR, siendo ya en consecuencia, innecesaria la autenticación manual de la Actuaria del Juzgado conforme Acordada 1366/2019. -72699/21/07.-

SUCESIÓN. EL JUEZ DE PAZ DEL 2° TURNO DE CONCEPCIÓN DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN, a cargo del Abog. MIGUEL A. GONZALEZ SILVA, cita y emplaza por sesenta (60) días a herederos y acreedores de la sucesión de: **"MARCELINO BORJA SORIA".** CONCEPCIÓN, 11 de julio de 2024.-72762/22/07.-

SUCESIÓN. POR DISPOSICIÓN DE S.S. EL JUEZ DE PAZ EN LO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL DE TERCER TURNO DE LA CIUDAD DE CONCEPCIÓN, ABG. JAVIER A. FERREIRA GARCETE, cita y emplaza por sesenta días a herederos, legatarios, acreedores e interesados en reclamar derechos contra la sucesión del Señor **DARIO LOPEZ s/ SUCESIÓN INTESTADA,** el juicio radica en la Secretaría a mi cargo Abog. Claudio Raúl Molas Mereles.- Firmado digitalmente por: CLAUDIO RAÚL MOLAS MERELEZ (ACTUARIO/A).- Concepción, 8 de abril de 2024. -72760/22/07.-

SUCESIÓN. La Jueza de Paz de Curuguaty del 2do. Turno, Dr. Miguel Ángel Riveros Storm, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **BASILICA ADORNO VDA. DE GONZALEZ S/ JUICIO SUCESORIO, AÑO: 2024, N° 177, FOLIO 19.** Curuguaty, 10 de julio de 2024. Abg. Not. Rocío Rotela Meza – Actuaria Judicial. -72743/22/07.

SUCESIÓN. La Juez de Paz del Tercer Turno de la VI Circunscripción Judicial del Alto Paraná con asiento en Ciudad del Este, Abog. Vicenta Fariña; cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **VALENTÍN FARIÑA CON C.I. N° 1294770.** Secretaria Abog. Hugo David Martínez Bedoya. Ciudad del Este Juzgado de Paz, 27 de junio de 2024.-72711/22/07.-

SUCESIÓN. La Jueza del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral, de Curuguaty, Abg. SONIA MARIELA MEDINA PAREDES, cita y emplaza por el término de Ley, a quienes tuvieren interés en los autos caratulados **"PATROCINIO FLORENTIN BAZAN S/ JUICIO SUCESORIO"** que por providencia de fecha 9 de julio de 2024, en su parte pertinente que copiado textualmente resuelve: "...ordénase la publicación de los edictos en el Diario La Nación de la Capital, por 10 días, conforme al Art. 741 del C.P.C., citando a todos los interesados para que dentro del plazo de ley, contados desde la primera publicación se presenten a reclamar derechos.". El juicio radica en la Secretaría N° 2 a mi cargo. CURUGUATY, 10 de Julio de 2024. Abg. SCHIRLEY PAOLA IRALA LEITE, Actuaria Judicial. -72736/22/07.-

SUCESIÓN. El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Yuty, Dr. Mario Cesar Miranda Gutierre , cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **CESAR HERADIO DÍAZ AYALA.** Yuty, 10 de julio de 2024. Abg. Carolina González. Actuaría Judicial Circunscripción Judicial Caazapá. -72737/22/07.-

SUCESIÓN. El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Tercer Turno de la ciudad de San Lorenzo, ABG. FELIPE MERCADO NAVARRO, Secretaría N° 6, a cargo de la Actuaria Judicial ABG. HELEN SOLEDAD GALARZA MANN, CITA Y EMPLAZA por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **CARMEN VEGA DE CABAÑA.-** SAN LORENZO, 12 de julio de 2024. Se hace saber al destinatario de este edicto que el mismo cuenta con el CÓDIGO QR, por lo cual, para tener certeza de que este documento es válido, deberá utilizar el lector del CÓDIGO QR, siendo ya en consecuencia innecesaria la autenticación manual de la Actuaria del Juzgado conforme Acordada 1366/2019 y 1370/2020 de la Excelentísima Corte Suprema de Justicia.- Por ante mí el autorizante ABG. HELEN SOLEDAD GALARZA MANN, en uso de las atribuciones conferidas en la Ley 4992/2013.- 72770/22/07.-

SUCESIÓN. La Jueza de Paz, en lo Civil, Comercial, Laboral, de la Niñez y Adolescencia del Primer Turno de la Ciudad de Carapegua. Abog. MARÍA MARCELA DÍAZ, cita y emplaza por sesenta días a herederos y Acreedores de la sucesión de **JUAN EVANGELISTA MARTINEZ GONZÁLEZ.** Carapegua, 26 de abril de 2024. Abog. Lucio Ramón Rodríguez L. Actuario Judicial Circunscripción Judicial Paraguari. -72783/22/07.-

TRANSCRIPCIÓN DE ACTA

TRANSCRIPCIÓN DE ACTAS DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS SOBRE MODIFICACIÓN PARCIAL DE ESTATUTOS SOCIALES Y EMISIÓN DE ACCIONES. Por Esc. N°74 civil "B", de fecha 06/05/2024, ante la N.P. Sara Maria Antonia Díaz Verón, parcialmente los Estatutos Sociales de la firma **CAPITAL INVERSIONES S.A.,** específicamente los Artículos Segundo y Quinto, quedando redactados como sigue: "Artículo Segundo: del Domicilio: La sociedad fija su domicilio legal en Ciudad del Este, Departamento del Alto Paraná, República del Paraguay, pudiendo establecer agencias, sucursales, filiales y/o representaciones en cualquier punto de la República o del Extranjero. Sin que ninguna de estas medidas puedan interpretarse como modificación del Estatuto Social. Artículo Quinto: El Capital Social, se fija en la suma de Gs. 60.000.000.000 (Guaraníes Sesenta Mil Millones), representado por 6.000 (Seis Mil) acciones nominativas no endosables de Gs.10.000.000 (Guaraníes Diez Millones), cada una, distribuidas en 60 (Sesenta) SERIES de acciones de GS.1.000.000.000 (Guaraníes Mil Millones) cada una. Las acciones, serán individualizadas con los números arábigos de 01 al 6.000 y las series con números romanos del I al LX, ambos en forma correlativa.".- ADEMÁS, queda hecha la Emisión de Acciones conforme a los términos del Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas transcripto precedentemente. Presidente: Carlos Henrique Lourenco. Inscripto en la D.G.R.P., Sección Personas Jurídicas y comercio, Matricula N°3720, serie Comercial, inscripto bajo el N°3 y al folio 21, de fecha 02/07/2024 .-72769/15/07.-

EL AGENTE FUE HERIDO EN UN ENFRENTAMIENTO EN LIMPIO

Policía baleado en la cabeza sigue grave en el hospital

El médico Cristián Legal dijo que tienen que esperar 72 horas o cinco días para ver cómo evoluciona el paciente.



GENTILEZA

El agente policial Rolando Dávalos está luchando por su vida en el Hospital Rigoberto Caballero

El agente policial Rolando Dávalos, quien recibió una bala en la cabeza luego de un enfrentamiento con tres personas que estaban en un vehículo, donde se encontró cocaína, sigue grave y está en la Unidad de Terapia Intensiva en el Hospital Rigoberto Caballero, luchando por su vida.

El médico Cristián Legal refirió: "Se logró estabilizar al paciente y vamos a esperar varios días para seguir teniendo respuesta favorable". Agregó que "la respuesta del equipo de salud hospital fue importante para que el paciente pueda preservar su vida". Añadió que tienen que esperar 72 horas o cinco días para ver cómo evoluciona el paciente.

El citado médico sostuvo que para hablar de secuelas es muy temprano y, a su vez, sostuvo que es muy pronto para estudiar otra intervención quirúrgica.

Por su parte, Perfecta González, madre del agente policial Rolando Dávalos, señaló que su hijo "Rolo está luchando por su vida y nosotros estamos rezando por mi hijo", indicó. Acotó que le están dando fuerza a los médicos para que puedan hacer el mejor trabajo "y mi hijo se pueda recuperar".

Manifestó que se enteraron del lamentable hecho por los familiares "que nos llamaron y de inmediato nos trasladamos hasta Asunción y estamos rezando por la vida de mi hijo". Puntualizó que su hijo mayor fue también policía y falleció durante un enfrentamiento.

En la tarde del viernes, mientras personal del Departamento de Antinarcóticos de la Policía Nacional ejecutaba un trabajo de inteligencia e investigación en la ciudad de Limpio, se desató una balacera, donde resultaron heridos dos oficiales. Ambos fueron derivados de urgencia hasta el Hospital Central de la ciudad para recibir asistencia primaria.

Los detenidos fueron identificados como Oliver de León Recalde, de 21 años; Joel Martínez Insfrán, de 19 años, y Gabriela Insfrán Giménez, de 45 años.

ENCARNACIÓN

Destruyen máquinas tragamonedas en Sur

Los equipos fueron decomisados en diferentes operativos, por incumplimiento de las normativas de juego de azar.

En el centro cívico ubicado en la costanera de Encarnación se procedió a la destrucción de un total de 95 máquinas tragamonedas, las cuales fueron decomisadas en diferentes operativos llevados a cabo en el marco del incumplimiento de las normativas de juego de azar.

Los trabajos de control y regulación se centran en zonas donde estas máquinas son colocadas en la vía pública o a la vista de los niños y jóvenes, como locales comerciales, despensas y bodegas, exponiendo a los menores a problemas con la ludopatía.

El contenido de las mismas fue vaciado y contabilizado para posteriormente ser entregado a la tesorería del municipio, ya que el dinero será destinado a la Codeni de Encarnación, que utiliza los recursos para acompañar la niñez afectada por la ludopatía, a través del programa Carita Feliz.

El presidente de la Comisión Nacional de Juegos de Azar (Conajzar), Carlos Liseras, en conversación con medios locales, manifestó que la mayoría de las máquinas tragamonedas que son incautadas durante los procedimientos de fiscalización son de procedencia irregular, ya que son traídas de contrabando desde Brasil o Bolivia.

"Las máquinas que vemos aquí son muy rudimentarias, la mayoría son ensambladas en nuestro país, se importan los componentes, los equipos y la carcaza porque todo eso no se hace en nuestro país, pero estamos haciendo investigaciones para saber quiénes son las personas que están metiendo estas máquinas de contrabando", dijo.

Liseras mencionó que en promedio las máquinas tragamonedas menos sofisticadas pueden ser compradas a partir de 1.500.000 a 2.000.000 de guaraníes, y por su accesibilidad en muchos casos se da su proliferación en ciertos puntos del país.


GENTILEZA

La mayoría de las máquinas tragamonedas que son incautadas durante los procedimientos de fiscalización son de procedencia irregular

BREVES

Allanaron viviendas

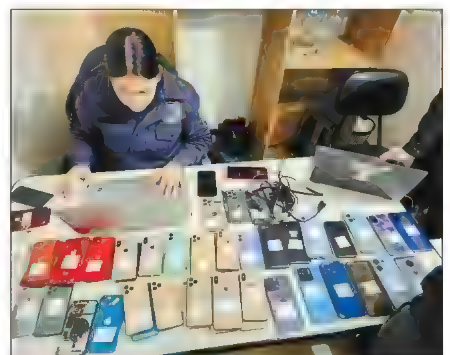
La Policía Nacional logró la detención de dos personas identificadas como Marciano Ariel Cáceres Román, de 23 años de edad, y de Miguel Ángel Riveros Venialgo, de 25 años, quienes podrían haber realizado varios robos en la zona de Alto Vera y Natalio, departamento de Itapúa.

De acuerdo a los investigadores, ambos detenidos cuentan con antecedentes penales y ahora deberán responder por los nuevos hechos que están siendo investigados por las autoridades competentes.

Agentes de la Comisaría 35.ª Caronay y del Departamento de Investigaciones llevaron a cabo allanamientos en simultáneo en tres viviendas. En el caso intervino el fiscal Héctor Garay.

Buscan a dueños de celulares

Del lote de celulares incautados en poder de una banda trasnacional en un hotel de calle Palma, unos 175 IPhones todavía están pendientes de identificación. La Policía da a conocer los números de IMEI para que los propietarios puedan reconocerlos y acercarse hasta el Dpto. Contra el Crimen Organizado (Tte. Pedro Rodi e/ Guillermo Arias y Pedro Arias-Asunción) El Departamento de Crimen Organizado en Asunción publicó el listado de teléfonos robados por un peligroso grupo delictivo. La nómina incluye las características de los celulares y el número de IMEI, el cual permite identificar al dispositivo. Las víctimas que no tengan anotado su número de IMEI, tienen la posibilidad de acceder a él, mediante una solicitud a su operadora telefónica, que dispone de este dato a través del número de línea.



Parte del lote recuperado en poder de delincuentes

INTERMEDIA

Recoleta gana y se aleja en la cima

INTERMEDIA	
FECHA 17	
HOY	
Pastoreo 0-1 Resistencia	
Encarnación 5-1 Colegiales	
Guaireña 2-1 Independiente CG	
Recoleta 2-0 Carapeguá	
HOY	
Martín Ledesma vs. San Lorenzo	
Enrique Soler 10:00	
Árbitro: Julio Ojeda	
12 de Junio vs. Rubio Ñu	
Isidro Roussillón 10:00	
Árbitro: Alipio Colmán	
MAÑANA	
Tembetary vs. Santaní	
Luis Giagni 14:30	
Árbitro: David Ojeda	
3 de Febrero vs. Fernando	
Antonio Aranda 17:00	
Árbitro: Carlos Figueredo	
PRINCIPALES POSICIONES	
Recoleta	35
Carapeguá	28
Tembetary	27
Resistencia	27
San Lorenzo	25
Encarnación	24
Fernando	23
Independiente CG	22
Guaireña	21
Martín Ledesma	21
Rubio Ñu	20
Santaní	20
12 de Junio	15
Pastoreo	12
3 Febrero	11
Atl. Colegiales	6

Con un doblete de Víctor Velazco, Deportivo Recoleta recuperó la sonrisa tras vencer por 2-0 a Carapeguá en la ciudad de Luque por la fecha 16 de la División Intermedia. Con esta victoria, el cuadro funebrero llega a 35 puntos en la clasificación y se aleja en la cima, mientras que su rival de turno permanece con 28 unidades.

Por la 17.ª fecha, el Canario del barrio Recoleta visitará a Deportivo Santaní, en el J.J. Vázquez, mientras que el Potro carapegueño se enfrentará a Fernando de la Mora, en el Emiliano Ghezzi, ambos encuentros están marcados para el domingo 21 de julio, a las 10:00.

Mientras que en el Parque del Guairá, el local Guaireña FC le ganó por 2-1 a Independiente CG y mejora su posición en la tabla.

RUGBY INTERNACIONAL POR CANAL GEN

Paraguay sufrió ante el fuerte Hong Kong

Los campeones asiáticos aplastaron a los Yacarés por 80-12 en amistoso de Luque.



CRISTOBAL NÚÑEZ

Los Yacarés hicieron un gran esfuerzo ante Hong Kong en el partido amistoso disputado anoche en el estadio Héroes de Curupayty del COP en Luque

Una exigente prueba internacional tuvo anoche Paraguay en el partido de preparación ante la representación de Hong Kong China, que mostró su poderío en el Estadio Héroes de Curupayty del Comité Olímpico Paraguayo.

Este primer encuentro de la ventana de dos compromisos sirvió para que el entrenador Ricardo Le Fort tome nota de las debilidades del combinado guaraní pensando en la qualy al Mundial 2027.

La mayor potencia física, velocidad y condiciones técnica de Hong Kong se vio desde el inicio del duelo, presionando arriba para sacar una gran diferencia en el primer periodo, que finalizó a favor de la visita 47-7. Un try de Ramiro Amarilla y la conversión de Sebastián Urbieta fueron la cosecha de los guaraníes.

En la reanudación del compromiso tras el descanso, el dominio de Hong Kong fue constante, pese al esfuerzo de los yacarés en cada rincón de la cancha y Estefano Aranda hizo otro try para cerrar el marcador en 80-12.

La base del plantel paraguayo está conformado por jugadores de Yacare XV, que tuvo gran desempeño en el Súper Rugby Américas e integran los siguientes rugbistas: Gonzalo Bareiro, Sebastián Urbieta, Mariano Garcete, Ramiro Amarilla, César Pérez, Jordi Chávez, Rolando Portillo, Daniel Cabral, Camilo Blasco, Estefano Aranda, Ignacio Martínez, Adrián León, Diego Miño, Héctor Gayoso, Tomás Mussi, Álvaro Allo, Ariel Núñez, Mateo Rodríguez, entre otros.

El segundo partido de la ventana se disputará el sábado 20 de julio ante Bélgica, en el mismo escenario, a partir de las 20:00. Anoche se vivió un gran show de luces y fuegos artificiales en la previa al partido en Luque.

DERROTÓ EN LA FINAL A PAOLINI

Krejcikova renace en Wimbledon

Mientras que esta mañana desde las 9:00 definen el título Carlos Alcaraz y Novak Djokovic.

Wimbledon, Reino Unido. AFP.

La checa Barbora Krejcikova, que luchó esta temporada con una lesión de espalda, renació en Wimbledon, ganando ayer sábado en la final a la italiana Jasmine Paolini, por 6-2, 2-6 y 6-4, logrando su segundo título de Grand Slam. Krejcikova, de 28 años, solo había ganado tres partidos en los últimos cinco meses antes de añadir Wimbledon a su palmarés, después de haberse impuesto en Roland Garros en 2021.

La checa, que fue número dos del mundo, ascenderá el lunes al puesto diez del ránking de la WTA, tras derrotar a la italiana, que pierde su segunda final de Grand Slam de la temporada, después de caer derrotada en Roland Garros ante la polaca Iga Swiatek.

Paolini perdió también la ocasión de ofrecer a Italia el primer título de Wimbledon de la historia, tres años después de que Matteo Berrettini también fuera finalista.

3.100.000 EUROS

se embolsan los campeones masculinos y femeninos de Wimbledon, mientras que los finalistas reciben 1.600.000.

Mientras que hoy desde las 9:00 es la final masculina entre el actual campeón del torneo, el español Carlos Alcaraz, y el serbio Novak Djokovic, siete veces ganador en Londres.



Barbora Krejcikova disfruta con la ensaladera

BRVS

EN RUMANIA

DANI VALLEJO, ELIMINADO EN LA SEMIFINAL

El mejor tenista paraguayo Daniel Vallejo (20 años) cortó su racha triunfal en el torneo Challenger 100 de Rumania al perder ayer en la semifinal ante el boliviano Hugo Delién (31 años y 171 en el ranking profesional), por 7-6 y 6-2. Vallejo, 289 en el ranking mundial, venció en cuartos de final al argentino Alejo Lorenzo Lingua por doble 6-4 y en octavos de final batió a otro argentino, Juan Manuel Cerúndolo, siembra 3, por doble 6-3. De esta manera, el número uno del Team Albirrojo de Copa Davis se quedó en las puertas de la final en Europa.

PARAGUAYOS

BRONCE Y RÉCORD EN SUDA DE ATLETISMO

Buenas noticias se generan en Perú por el Campeonato Sudamericano U20 Lima 2024. El atleta del Team Paraguay, Christopher Thiessen, se alzó con la medalla de bronce en la prueba del salto largo al subir en el podio de los mejores. Mientras que en el mismo certamen se logró nuevo récord nacional con la velocista Monserrath Gauto, quien impuso una nueva marca en los 400m llanos Cat. U20. El nuevo registro quedó en 57,65s, dejando atrás su propia marca de 57,95s. El certamen finaliza hoy y clasifica a los atletas para el Mundial de Atletismo U20 Lima 2024, que se desarrollará del 27 al 31 de agosto.

JUEGOS OLÍMPICOS

VOLEIBOLISTAS SE ADELANTAN A PARÍS 2024

Las voleibolistas de playa del Team Paraguay que competirán en los Juegos Olímpicos partieron ayer rumbo París 2024, en donde finalizarán su preparación antes del comienzo de la justa olímpica el 26 de julio. Las viajantes son las medallistas de oro en el preolímpico que se disputó en Paraguay, Michel Valiente, Giuliana Poletti, Fiorella Núñez y Érika Mongelós. La comitiva paraguaya en la cita olímpica integran 28 atletas, un récord de participantes en toda la historia.

JORNADA INTERNACIONAL EN LA OLLA

Cerro gana en penales

Hubo empate 1-1 ante Platense en tiempo normal.


Federico Carrizo marcó el último penal para la victoria sobre Platense

En amistoso internacional en la Olla, Cerro Porteño venció en penales 4-1 al argentino Platense tras empate 1-1 en tiempo normal. Robert Piris da Motta (30') desperdició un penal, que remató a un palo.

El paraguayo Ronaldo Martínez (23'), de atropellada, marcó el tanto de los argentinos. Derlis Rodríguez (48'), con potente remate, selló el empate. Desde el punto penal anotaron Francisco da Costa, Eduardo Brock, Robert Piris da Motta y Federico Carrizo. Ignacio Vázquez convirtió para Platense; malograron Óscar Salomón y Braian Riveros.

Cerro Porteño alistó a Jean Fernandes; Enzo Giménez, Javier Báez, Eduardo Brock y Miguel Benítez; Gabriel Aguayo, Jorge Morel, Robert Piris da Motta y Derlis Rodríguez (Federico Carrizo); Juan Iturbe y Diego Churín (Francisco da Costa). DT: Manolo Jiménez.

DERROTA ANTE SOL

A segunda hora, el cuadro B de Cerro cayó 1-0 ante el equipo A de Sol de América con gol de Lisandro Cabrera (83'). El Ciclón jugó con Alexis Arias (Miguel Martínez); Víctor Cabañas, Alan Benítez (Alexis Prieto), Rodrigo Melgarejo y Diego León; Tobías Portillo (Dramané Diarra), Rafael Carrascal, Alexis Fariña (Alan Arce) y Federico Carrizo (Édgar Páez); Fernando Fernández y Francisco da Costa (Luis Olmedo).

BUEN DINERO POR ROMERO


Fernando Romero

Finalmente, Cerro Porteño transfirió al delantero Fernando Romero (24 años) al argentino Independiente Rivadavia en unos 600 mil dólares por el 70 % del pase y un contrato de tres temporadas. Romero fue llamado de Trinidense, donde estaba a préstamo, para reincorporarse al Ciclón de cara al segundo semestre.

AGENDA AZULGRANA

COPA SUDAMERICANA

PLAY OFF

Cerro Porteño **vs.** Athletico Paranaense
Ida: Jueves 18/7
Estadio: La Olla
Hora: 20:30

Athletico Paranaense **vs.** Cerro Porteño
Vuelta: Jueves 25/7
Estadio: Arena da baixada
Hora: 20:30

TORNEO CLAUSURA

FECHA 1

JUEVES 1 DE AGOSTO
(postergado hasta esa fecha)
Cerro Porteño **vs.** Ameliano
General Pablo Rojas 18:30

LUNES 29 DE JULIO

FECHA 2
2 de Mayo **vs.** Cerro Porteño
Río Parapití 19:30

ALBIRROJA MAYOR

Hay acuerdo con Gustavo Alfaro

Falta la oficialización. El camino es vía ejecución de la cláusula de salida del entrenador argentino de la Federación de Costa Rica.

Argentino por argentino en la dirección técnica de la selección absoluta de Paraguay. Hay acuerdo entre Gustavo Alfaro, de 61 años, y la Asociación Paraguaya de Fútbol (APF) para que el citado profesional ocupe el lugar del saliente Daniel Garnero tras el fracaso en la Copa América de los Estados Unidos, legendario torneo en el que Paraguay perdió sus tres partidos del Grupo D ante Colombia (2-1), Brasil (4-1) y Costa Rica (2-1)

Prácticamente está cerrada la operación vía ejecución de la cláusula de salida estipulada en el contrato entre el seleccionador Gustavo Alfaro y la Federación Costarricense de Fútbol (FCF), que ronda los 600 mil dólares. Se aguarda la oficialización de parte de la Asociación Paraguaya de Fútbol.

Medios de Costa Rica confirman que Alfaro cerró trato para dirigir a la selección de Paraguay, solo resta finiquitar el dinero establecido para la desvinculación y que la APF lance el comunicado confirmando el éxito de las negociaciones.


Gustavo Alfaro, entrenador argentino

Bajo la conducción de Alfaro en la actual Copa América de los Estados Unidos en la fase de grupos, Costa Rica empató sin goles ante Brasil, cedió 3-0 frente Colombia y se impuso 2-1 a Paraguay.

La Albirroja mayor volverá a la acción en las eliminatorias sudamericanas camino al Mundial 2026 en setiembre próximo, cuando enfrente de visitante a Uruguay (5 de setiembre 2024) y de local ante Brasil (10 de setiembre). Los demás encuentros de la agenda 2024 son ante Ecuador de visitante (10 de octubre), Venezuela de local (15 de octubre), Argentina de local (14 de noviembre) y Bolivia de visitante (19 de noviembre).

SELECCIÓN OLÍMPICA

Brigthon cedió a Julio Enciso

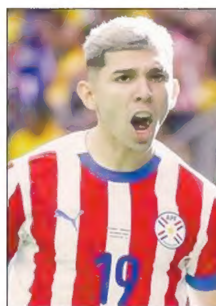
La Sub-23 cayó en su penúltimo amistoso ante Estados Unidos.

La buena noticia tiene que ver con que el Brigthon de Inglaterra finalmente dio el permiso correspondiente para que el ofensivo Julio Enciso dispute con la selección de Paraguay los Juegos Olímpicos de París tras largas negociaciones con la Asociación Paraguaya de Fútbol.

En cuanto a los preparativos de la selección paraguaya Sub-23, este sábado cayó 1-0 en Burdeos (Francia) ante Estados Unidos, en el penúltimo partido amistoso de cara a los Juegos Olímpicos de París.

La Albirroja formó con Rodrigo Frutos (Facundo Insfrán); Alan Núñez, Fernando Román, Ronaldo Dejesús, Daniel Rivas y Alexis Cantero (Kevin Parzajuk); Marcos Gómez, Wilder Viera y Enso González; Diego González y Marcelo Pérez.

La próxima presentación será ante Ucrania el jueves 18 de julio a las 12:30 en el Complex International Sports Training La Cité Verté. El debut en los Juegos Olímpicos será frente a Japón el miércoles 24 de julio en Burdeos a las 13:00.


Julio Enciso tiene el visto bueno para jugar los Juegos Olímpicos con Paraguay

INTENSA JORNADA SABATINA



En el Arsenio Erico de Barrio Obrero, Nacional empató 1-1 con Tacuary en el último amistoso de estos equipos con miras al torneo Clausura y la Copa Paraguay. Alan Gómez marcó el gol de la Academia y Nicolás Morínigo fue goleador de Tacuary. En otro encuentro entre ambos equipos paralelos, la paridad fue sin goles.

En el Comité Olímpico, los equipos A de Guaraní y Luqueño empataron 1-1. Adrián Alcaraz marcó para el Aurinegro y Marcelo Ferreira hizo lo propio para el Auriazul.
Entre equipos B, Luqueño venció 2-1 con goles de Diego Acosta y Sebastián Ruiz Díaz; descontó Bruno Díaz para Guaraní.

RIVER PLATE DESNUDÓ FALENCIAS DE OLIMPIA

Pobre nivel y derrota merecida

Lento y sin ideas, el equipo de Martín Palermo volvió a mostrar muy poco en su amistoso en Argentina.

Olimpia volvió a mostrar muchas limitaciones y cayó por 3-1 ante River Plate de la Argentina, en el amistoso internacional que cerró la gira por el país vecino. El resultado de 3-1 fue hasta generoso por el pobre nivel que exhibió el cuadro de Martín Palermo a lo largo del partido.

Como era de esperarse, la iniciativa corrió por cuenta del cuadro "millonario", que con un tranco superior desde lo futbolístico y en la dinámica, llegó varias veces hasta la portería de Gastón Olveira.

De ahí que era una cuestión de tiempo que llegara al tanto de apertura, que lo consiguió gracias a una gran definición de Pablo Solari, tras habilitación de Aliendro.

Después de ese gol se vio la mejor versión del elenco franjeado en esta minigira, aunque con limitaciones. Tuvo el empate en un par de ocasiones, más por errores defensivos de River que por virtudes propias, pero no logró concretarlas.


CLUB OLIMPIA

Alex Franco ante Manuel Lanzini. El volante franjeado no tuvo un buen desempeño en la derrota de Olimpia ante River

Tal vez a la hora de rescatar algunos puntos altos se puedan citar a Rodney Redes y Lucas Pratto, además de la solvencia de siempre de Gastón Olveira, aunque hace falta mucho más para que el equipo llegue al nivel deseado.

Así las cosas, al inicio del complemento, River volvió a entrar decidido a liquidar el expediente. Colidio puso el segundo a los 48' y lo remató en el 66'. El equipo De Demichelis dispuso del cuarto y lo desperdició. Funes Mori, en contra, facilitó el tanto del honor franjeado tras centro del juvenil Zarza. Dudas tremendas en el equipo de Palermo, que debe mejorar y mucho de cara al torneo Clausura.

3 RIVER PLATE	OLIMPIA 1
Geremías Ledesma	Gastón Olveira
Santiago Simón (79' Franco Carboni)	César Olmedo (56' Carlos Espínola)
Paulo Díaz (68' Ramiro Funes Mori)	Júnior Barreto
Federico Gattoni (46' Felipe Peña)	Manuel Capasso
Enzo Díaz (55' Milton Casco)	Fernando Román (74' Facundo Zabala)
Rodrigo Aleindro (55' Ignacio Fernández)	Érik López (67' Pedro Zarza)
Franco Mastantuono (68' Adam Bareiro)	Alex Franco (56' Matías Vera)
Rodrigo Villagra (46' Sebastián Boselli)	Richard Ortiz (67' Ramón Martínez)
Manuel Lanzini (79' Matías Kranevitter)	Rodney Redes (56' Hugo Fernández)
Pablo Solari (79' Agustín Ruberto)	Hugo Benítez (74' Carlos Arrúa)
Facundo Colidio	Lucas Pratto (74' Facundo Bruera)
DT: MARTÍN DEMICHELIS	DT: MARTÍN PALERMO

Estadio: Más Monumental-Bs. As. Argentina
Árbitro: Nazareno Arasa (Argentina).
Goles: 27' Pablo Solari, 48' y 65' Facundo Colidio (RP), 78' R. Funes Mori, en contra (O).
Amonestados: P. Díaz (RP), H. Benítez, C. Olmedo, R. Ortiz (O).

FINAL DE LA EUROCOPA

España o Inglaterra será rey

Los ingleses buscarán el primer título continental de su historia. La Roja va por la cuarta.

Inglaterra, una de las grandes favoritas antes del torneo, y España, la selección que mejor ha jugado a lo largo del mismo, se enfrentan hoy en Berlín como gran espectáculo final a la Eurocopa-2024.

Para Inglaterra hay mucho en juego: el país en el que nació el fútbol tan solo ha ganado el Mundial-1966, en el que fue anfitriona, y esa larga espera de 58 años es un peso añadido a los hombros de Gareth Southgate y los suyos. En la última edición –2021– cayó en forma dolorosa en la final de Wembley en tanda de penales, privándole de su primer título.


AFP

Jude Bellingham y Lamine Yamal, jóvenes figuras de Inglaterra y España, que jugarán la final de esta tarde

Hoy tiene nuevamente una oportunidad de oro ante una selección que tiene en el volante Rodri, el talento de Dani Olmo y en el joven Lamine Yamal (ayer cumplió 17 años) como una selección de cuidado. Autor de un golazo en semifinales ante la Francia de Mbappé, el adolescente del Barcelona se erige como la gran figura de los españoles. Inglaterra cifra sus esperanzas en jugadores como Jude Bellingham y la fortaleza de sus hombres para llevar a su país el esperado primer título.

El trabajo táctico de sus técnicos, Luis de la Fuente y Gareth Southgate, también será fundamental para definir al nuevo monarca europeo.

FINAL EUROCOPA - ALEMANIA 2024

Olímpico de Berlín
15:00

ESPAÑA 4-3-3 — DT: LUIS DE LA FUENTE
INGLATERRA 4-2-3-1 — DT: GARETH SOUTHGATE

España: Unai Simón; Dani Carvajal, Robin Le Normand, Aymeric Laporte, Marc Cucurella; Rodri, Fabián Ruiz, Dani Olmo; Nico Williams, Álvaro Morata, Lamine Yamal.

Inglaterra: Jordan Pickford; Kieran Trippier, John Stones, Marc Guehi, Kyle Walker; Kobbie Mainoo, Declan Rice; Phil Foden, Bukayo Saka, Jude Bellingham; Harry Kane.

Árbitro: François Letexier (Francia)



LA NACIÓN

DOMINGO 14 DE JULIO DE 2024

DEPORTES



Julio Enciso estará en las Olimpiadas de París 2024

APF LOGRÓ PERMISO:

Julio Enciso estará con la Albirroja en los JJ. OO.

P. 58

LA GRAN FINAL DE LA COPA AMÉRICA

Argentina y Colombia van por la gloria

La Albiceleste va por su título 16 y ser el más ganador, mientras que los cafeteros quieren su segunda corona.

Argentina y Colombia están a un paso, el más difícil, de levantar la Copa América 2024. Las dos selecciones sudamericanas más en forma del momento se enfrentarán esta noche en la gran final de Miami (Florida).

La Albiceleste se presenta como la favorita por su historial. Tiene 15 Copas América, un récord compartido con Uruguay, y sueña con la Triple Corona, como se conoce al hecho de ganar dos títulos continentales con un Mundial entre ambos.

Un hito que solo consiguió la España de Iniesta y Xavi entre 2008 y 2012, y al que Argentina puede sumarse el domingo tras conquistar la Copa América de Brasil-2021 y el Mundial de Qatar-2022.

Colombia tiene un palmarés mucho más modesto, con una sola Copa América, ganada como anfitriona en 2001. Pero los cafeteros llegan subidos a una ola de 28 partidos sin perder y acaban de derrotar a Uruguay en semifinales tras jugar media parte con uno menos.

Sea cual sea el resultado final, el partido tendrá todos los condimentos para un gran cierre de esta Copa América en Estados Unidos. Otro aliciente es el duelo que protagonizarán dos técnicos argentinos desde los banquillos: el de la Albiceleste, Lionel Scaloni, y el de Colombia, Néstor Lorenzo.

Ambos seleccionadores también han sabido sacar lo mejor de sus estrellas veteranas, Lionel Messi y James Rodríguez, cuyo duelo será clave en este partido.



Lionel Messi, capitán y figura de la selección argentina

FINAL COPA AMERICA 2024



Estadio: Hard Rock Stadium-Miami, Florida.
Hora: 20:00
Árbitro: Raphael Claus (Brasil).

URUGUAY ES TERCERO EN PENALES



Ismael Kone y Federico Valverde disputan el balón. Uruguay le ganó por penales a Canadá y se quedó con el tercer puesto

La selección de Uruguay cerró su participación en la Copa América tras ganarle en tanda de penales anoche a Canadá y quedarse con el tercer puesto. El partido en tiempo normal terminó 2-2, con los goles de Rodrigo Bentancur (8') y Luis Suárez (90+2') para el equipo de Marcelo Bielsa. Ismael Kone a los 22' y Jonathan David (83') hicieron los tantos del cuadro canadiense. En la definición por penales, los charrúas, que anotaron sus cuatro penales, se impusieron por 4-2. Kone y Davies fallaron sus tiros.

20 MINUTOS PARA SHAKIRA

El entretiempo de la final de la Copa América contará con el show musical de la cantante Shakira, como lo anunció días atrás la misma Conmebol. La famosa artista colombiana tiene previsto presentar un show de entre 6 y 7 minutos, aunque el tiempo que se tardará entre poner a punto el escenario y el sonido, además de su posterior retiro, durarán unos 12 minutos, según los propios organizadores.

Por esta razón, el periodo de descanso de los jugadores de Argentina y Colombia sería de unos 20 minutos. "Me dijeron que (Shakira) cantará 25 minutos, aunque espero que sean 20", reveló Tito Puccetti, portavoz de Dsports, canal oficial para Latinoamérica de la Copa América, donde dieron a conocer que sí es factible que el descanso de la final pueda pasar el cuarto de hora, es decir, fuera del reglamento.

De acuerdo con algunos reportes, la Conmebol cambiaría la Regla 7 de fútbol que implica la "Duración del Partido", y darían el visto bueno para que se alargue entre 20 y 25 minutos.



Shakira cantará en el entretiempo de la final

EUROCOPA. Inglaterra o España será el nuevo monarca del viejo continente. P. 59